HISTORIA MEXICANA

15



EL COLEGIO DE MEXICO

Colección de Escritores Mexicanos

1944 - 1954

EDITORIAL PORRUA, S. A.

Precio de cada volumen $ 10.00

BIOGRAFIA E HISTORIA DE MEXICO

7-8-9-10. HISTORIA ANTIGUA DE MÉXICO.—Por Francisco Javier Clavijero. 4 tomos con varias láminas fuera de texto.—México, 1945. 361+427+320+410 páginas.
41-42-43-44. DON FRAY JUAN DE ZUMÁRRAGA. Primer Obispo y Arzobispo de México.—Por Joaquín García Icazbalceta. 4 tomos.—México, 1947. 323+310+329+272 páginas.
59-60-61. MÉXICO Y SUS REVOLUCIONES.—Por José María Luis Mora. 3 vols.—México, 1950.—XXV. 479 + 372 + 466 páginas.
4. VIDA DE FRAY TORIBIO DE MOTOLINIA.—Por José Fernando Ramírez.—México, 1944. 205 páginas.
33-34.—MEMORIAS DE UN IMPOSTOR. Don Guillén de Lampart, Rey de México.—Por Vicente Riva Palacio. 2 tomos.—México, 1946. 312+346 páginas.
46-47-48.—RECUERDOS DE LA INVASIÓN NORTEAMERICANA (1846-1848).—Por José María Roa Bárcena. 3 tomos.—México, 1947. 357+378+358 páginas.
30-31-32.—DIARIO DE SUCESOS NOTABLES (1665-1703).—Por Antonio de Robles. 3 tomos. México, 1946. 308+315+310 páginas.
2. OBRAS HISTÓRICAS DE CARLOS DE SIGÜENZA Y GÓNGORA.—México, 1944. 299 páginas.
37-38. MEMORIAS DE FRAY SERVANDO TERESA DE MIER. 2 tomos.—México, 1946. 280+318 páginas.
64-65. DIARIO. Gregorio M. de Guijo. 1648-1664. 2 tomos. México, 1953. 286 y 293 páginas.

CRITICA LITERARIA

52-53-54. LA LITERATURA NACIONAL.—Revistas, Ensayos, Biografías y Prólogos.—Por Ignacio M. Altamirano. 3 volúmenes.—México, 1949. 280+254+305 páginas.
27. LA VIDA LITERARIA DE MÉXICO Y LA LITERATURA MEXICANA DURANTE LA INDEPENDENCIA.—Por Luis G. Urbina.—México, 1946. 403 páginas.

CUENTOS Y NOVELAS

3. CLEMENCIA, de Ignacio M. Altamirano. 2ª edición.—México, 1949. 236 páginas.
62. CARMEN. Memorias de un Corazón.—Por Pedro Castera.—México, 1950. 309 páginas.
39. ENSALADA DE POLLOS Y BAILE Y COCHINO. . .—Por José Tomás de Cuéllar.—México, 1946. 376 páginas.
45. HISTORIA DE CHUCHO EL NINFO Y LA NOCHE BUENA.—Por José Tomás de Cuéllar. —México, 1947. 345 páginas.
49. ANGELINA.—Por Rafael Delgado.—México, 1947. 327 páginas.
6. LOS PARIENTES RICOS.—Por Rafael Delgado.— México, 1944. 442 páginas.
69. CUENTOS Y NOTAS.—Por Rafael Delgado. 1953.
56-57-58. EL PERIQUILLO SARNIENTO.—Por José Joaquín Fernández de Lizardi. 3 volúmenes.—México, 1949. 420+349+293 páginas.
24. LA CHIQUILLA.—Por Carlos González Peña.—México, 1946. 349 páginas.
11. LA PARCELA.—Por José López Portillo y Rojas.—México, 1945. 397 páginas.
63. FUEGOS FATUOS Y PIMIENTOS DULCES.—Por Amado Nervo.—México, 1951. 400 páginas.
13-14-15-16-17. LOS BANDIDOS DE RIO FRIO.—Por Manuel Payno. 5 tomos.—México, 1945. 420+429+387+396+406 páginas.
50-51. LA BOLA. LA GRAN CIENCIA. EL CUARTO PODER. MONEDA FALSA. Novelas. 2 volúmenes.—México, 1948. 360+401 páginas. Cada tomo.
25-26. LOS PIRATAS DEL GOLFO.—Por Vicente Riva Palacio. 2 tomos.—México, 1946. 327+332 páginas.

20-21. MARTÍN GARATUZA.—Por Vicente Riva Palacio. 2 tomos.—México, 1945. 335+339 páginas.
18-19. MONJA, CASADA, VIRGEN Y MÁRTIR.—Por Vicente Riva Palacio. 2 tomos.—México, 1945. 333+365 páginas.
71. CUENTOS Y NARRACIONES.—Por Victoriano Salado Álvarez.—México, 1953. xxx-324 páginas.
36. CUENTOS ROMÁNTICOS, de Justo Sierra.—México, 1946. 354 páginas.
35. CUENTOS VIVIDOS Y CRÓNICAS SOÑADAS.—Por Luis G. Urbina.—México, 1946. 331 páginas.

ENSAYOS

22-23. SIMPATÍAS Y DIFERENCIAS.—Por Alfonso Reyes. 2 tomos.—México, 1945. 342+345 páginas.

POESIA

55. OBRAS DE MANUEL ACUÑA. Poesías, Teatro, Artículos y Cartas.—México, 1949. 379 páginas.
70. LAS CIEN MEJORES POESIAS LIRICAS MEXICANAS.—México, 1953. 306 páginas.
1. POESÍAS LÍRICAS, de Sor Juana Inés de la Cruz.—México, 1950. 262 páginas.
12. POESÍAS COMPLETAS, de Salvador Díaz Mirón. Tercera edición.—México, 1952. 362 páginas.
40. PRELUDIOS. LIRISMOS. SILENTER. LOS SENDEROS OCULTOS.—Por Enrique González Martínez.—México, 1946. 290 páginas.
66-67. POESÍAS COMPLETAS.—Por Manuel Gutiérrez Nájera. Dos tomos. 1953. xxiv-372 y 410 páginas.
68. POESÍAS COMPLETAS Y EL MINUTERO.—Por Ramón López Velarde. 1953. xxii-374 páginas.
5. POEMAS RÚSTICOS, de Manuel José Othón.—México, 1944. 173 páginas.
28-29. POESÍAS COMPLETAS, de Luis G. Urbina. 2 tomos.—México, 1949. 329+369 páginas.

BIBLIOTECA PORRÚA

Historia de la Literatura Nahuatl.—Por Ángel María Garibay K.—México, 1953. 512 páginas. 12 lám. Rústica. $ 35.00.
La Realidad Histórica de España.—Por Américo Castro.—México, 1954. 868 páginas. 7 Lám. Rústica. $ 50.00.


XX
Unica
Cerveceria
XX
MOCTEZUMA
ORIZABA
LA CAUSA DE
NUESTRO EXITO
ESTA DENTRO
DE LA BOTELLA
Cerveceria Moctezuma, S.A.
Reg. 4859 "A". S.S.A. Prop. B. 2.

Ayude

A LA INDUSTRIALIZACIÓN...

La industrialización de México es una tarea que requiere el esfuerzo de todos y cada uno de sus habitantes. Es menester construir plantas industriales y adquirir equipo y maquinaria, y para construir unas y adquirir otros es necesario que la población ahorre e invierta sus ahorros adecuadamente.

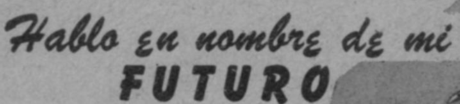
Contribuya al proceso industrial del país comprando CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN DE LA NACIONAL FINANCIERA, S. A. *De esta manera entrará usted en posesión de títulos con amplio mercado y garantías de primera calidad.*

NACIONAL FINANCIERA, S. A.

Venustiano Carranza nº 25

Apartado 353 México, D. F.

(Autorizado por la Comisión Nacional Bancaria en oficio nº 601-II-7399)



Escuche usted . . . !

"Conozco mi pasado; estoy conforme con mi presente, pero quiero un porvenir mejor . . . Todos los huérfanos deseamos un hogar propio, una profesión lucrativa, una vida sin angustias . . ." Oiga la voz de los niños huérfanos de México. Ayúdenos a labrarles un porvenir. Compre billetes de la Lotería Nacional. Juegue con fé. Haga el bien y hágase rico.

Sorteos ORDINARIOS		*Sorteos* EXTRAS
Lunes	$ 250,000.00	UN MILLON
Miércoles	,, 200,000.00	DOS MILLONES
Viernes	,, 100,000.00	CINCO MILLONES
		DIEZ MILLONES

INVIERTA POCO...
GANE MUCHO



¡Ya se trabaja en el!...

UN VOLUMEN

de gran formato

empastado

con noventa ilustraciones

setecientas cincuenta páginas de texto

DANIEL COSIO VILLEGAS

Historia Moderna de México

I

La República Restaurada

1

LA VIDA POLÍTICA DE 1867 A 1876

Editorial HERMES

HISTORIA MEXICANA

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL COLEGIO DE MÉXICO

HISTORIA MEXICANA respeta de modo absoluto la responsabilidad de sus colaboradores.

REDACCIÓN:
Apartado Postal 2123
MÉXICO 1, D. F.

ADMINISTRACIÓN:
El Colegio de México
Durango 93. México 7, D. F.

VOL. IV ENERO–MARZO, 1955 NÚM. 3

SUMARIO

HISTORIA MEXICANA aparece el 1º de julio, el 1º de octubre, el 1º de enero y el 1º de abril de cada año. El número suelto vale en el interior del país $ 6.00 y en el extranjero Dls. 1.00; la suscripción anual, respectivamente, $ 20.00 y Dls. 4.00.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico
por
GRÁFICA PANAMERICANA, S. DE R. L.
Parroquia 911, Esq. Nicolás San Juan. México 12, D. F.

LLAMADA GENERAL

Daniel COSIO VILLEGAS

ESTA ES LA OPORTUNIDAD de hablar con el lector de muchas cosas que encajarían mal en el cuerpo de la obra,* no obstante ser indispensables para su entendimiento y apreciación.

La primera se refiere al título de *Historia moderna de México:* lo lleva porque relata la era moderna de nuestra vida y no por pretender un tratamiento "moderno" o novelero.

Surge así la primera cuestión: determinar temporalmente tal era, y esto a pesar de ser bien sabido que la división periódica de la historia es convencional y arbitraria, y que no la corta ni el instrumento más afilado, pues la realidad es flúida, continua, como la clara corriente del agua. Lo verdaderamente cierto es, sin embargo, que nadie prescinde de dividirla de algún modo, y que principia uno a discurrir históricamente en cuanto propone una partición y ensaya fundamentarla.

Lo moderno está entre lo antiguo y lo contemporáneo; lo último es lo que nos toca vivir a nosotros, y por muy jóvenes que sean algunos de mis lectores, habrán alcanzado a ver con sus propios ojos a unos caballeros encaramados en el gobierno, y habrán escuchado con sus propios oídos que ellos se llaman a sí mismos "revolucionarios" y hasta que otros les dicen de igual modo. Nuestra historia contemporánea es esa época a la cual suele llamarse la Revolución Mexicana: llega a nuestros días y arranca, para unos, de 1910, fecha de su iniciación, o, para otros, de 1920, la de su victoria.

Menos limpio resulta definir lo antiguo para quedarnos, por exclusión, con lo moderno, objeto de nuestro interés, entre otras cosas por la muy arraigada tradición de llamar antigua a nuestra historia prehispánica. Sin embargo, México, nacionalmente hablando, sólo existe desde 1821, cuando concluye nuestra dependencia política de España. Y éste es el signi-

* Las páginas que siguen son el Prólogo general de la *Historia moderna de México,* cuyo primer volumen aparecerá próximamente.

ficado verdadero de tal fecha, y no el habitual de haber sido entonces cuando México *consumó* su *independencia.* Deja de ser posesión de España, ciertamente; pero, para independizarse, será menester todavía que se constituya políticamente, que logre un sentido nacional en la economía y que una serie de hechos venturosos o desafortunados afirmen y pulan la noción de Patria.

Muy significativo es que los hombres a quienes vamos a encontrar en este libro llamaran guerra de la Segunda Independencia a la llamada por nosotros de la Intervención y del Imperio; para ellos, Juárez consumó la obra iniciada por Hidalgo; y Zaragoza, González Ortega, Escobedo y Porfirio Díaz, la de Allende, Aldama, Morelos, Guerrero e Iturbide. Y alguien diría que si Juárez consumó la obra de Hidalgo haciendo de México un país políticamente moderno, es Porfirio Díaz quien lo moderniza económicamente, comunicándolo, creando el crédito y la organización bancaria e industrias donde ya la máquina priva sobre el músculo. Es decir, México, cortados sus amarres de España, pasó por un largo período formativo de su verdadera independencia y de su cabal nacionalidad. La historia antigua o formativa comienza en 1808 ó 1810, con los primeros esfuerzos para desprenderse de la metrópoli, y concluye mucho después, cuando se han ensayado varias formas de organización política y la autoridad del Estado domina las fuerzas tradicionales contrarias al desarrollo de la nacionalidad; cuando el contacto con el mundo exterior trae guerras cuyo desenlace separa lo propio de lo ajeno; cuando ya es perceptible el efecto de ciertos fenómenos económicos: una moneda nacional, fuentes fiscales propias de un gobierno general, una red de comunicaciones, un mercado al cual concurren objetos producidos dentro de un mismo territorio, con técnicas semejantes y que alcanzan una remuneración parecida.

En verdad, el problema no está en admitir la existencia de un período antiguo o formativo de la historia nacional y menos en la fecha de su iniciación, sino en la de su término. Se ha argumentado a favor del año de 1857, o se ha dado por supuesto, sin mayor averiguación, que el fin de la historia antigua es 1876, y 1877 el principio de la moderna.

La razón principal para proponer lo primero es que con la Constitución política de 1857 México adquiere el rostro de un país organizado a la moderna; rostro duradero, además, pues casi sin afeite lo ha conservado cerca de cien años. Nadie puede dudar de que ésa es una fecha importante de la historia nacional; pero hay una circunstancia para invalidarla como parteaguas de la historia: no fué estable el equilibrio alcanzado con la Constitución, a pesar de su tono parejamente moderado y de la paciencia, la sabiduría y la buena voluntad de sus autores. El presidente bajo cuya administración se elabora la desconoce a poco de promulgarse, y en seguida se enciende la guerra civil entre quienes la sostienen y quienes la repudian, y, como de la mano, sobreviene la Intervención. Aquélla da ocasión a las Leyes de Reforma, que transforman en radical una Constitución moderada; la Intervención obliga a enfrentarse con el último aliado a que podía acudir el partido conservador y a encararse con las tres potencias mayores de Europa.

Con la victoria total de la República sobre el Imperio y del liberalismo sobre la reacción conservadora se alcanza un equilibrio político que subsiste cuarenta y cuatro años. Por eso, para mí, la historia moderna de México se inicia en 1867.

La fecha de 1877 como año de apertura es también equivocada, y determina una perspectiva deforme que hace confusa toda la historia moderna de México. Independientemente de cuál deba ser la fecha inicial, su tramo más largo son los treinta y cuatro años del régimen de Porfirio Díaz, de 1877 a 1911. Ahora bien, ese régimen es singularísimo por su longevidad desusada, su identificación con la figura de Díaz y por haber creado una filosofía política y un estilo de vida, que alguna vez se creyeron extintos para siempre, pero que han retoñado en hechos reiterados más de una vez y en más de un forma. De ahí su carácter controvertible y el haber terminado Díaz como un modelo de gobernante consumado, además de patriota, austero y honrado. El entendimiento de este régimen es la clave de toda la historia moderna de México y, en gran medida, de la contemporánea. Por eso ha resultado funesto equivocarse en este punto.

Algo he dicho ya sobre tal tema (*Extremos de América*, pp. 114-182; *Porfirio Díaz en la Revuelta de la Noria*, pp. 9-11);

pero debo insistir. Si algún interés tiene fijar los límites inicial y terminal de una época histórica es obligar a observar sus hechos y hombres desde su nacimiento hasta su desaparición, a estudiar íntegramente el ciclo histórico en cuestión. Así, una persona interesada en seguir la carrera del sol no puede comenzar su examen a las diez de la mañana, cuando está a dos horas del cenit; debe iniciarlo cuando todavía reina la tiniebla y la luz no apunta siquiera. Y no puede abandonar su puesto a las cuatro de la tarde o las cinco, sino cuando el sol se haya hundido en el horizonte. Y ora se tome a Díaz como símbolo de su régimen, ora se le considere personalmente, el año de 1877 marca ya las 10 de la mañana en la historia moderna de México.

En efecto, desde el punto de vista del dominio, Porfirio Díaz es ya un gobernante autoritario y personal al regresar por segunda vez a la presidencia de 1884. De hecho, al terminar su primero e incompleto período (mayo de 1877 a noviembre de 1880) puede darse el lujo de desdeñar la candidatura de Justo Benítez, la figura mayor de su propio partido, el de los tuxtepecanos "netos", y de favorecer la de Manuel González, hombre de prestigio castrense y a quien se debió la victoria militar de la causa porfiriana, pero ajeno hasta entonces a la política y sin más antecedente y apoyo que la aprobación superior de Díaz.

Esto ocurre con los hechos políticos y también con los económicos y sociales. La historia apologética hace aparecer a Díaz poco menos que como el inventor mismo del ferrocarril, y, en todo caso, como un protector tan decidido de su construcción en México, que antes de él nada existía y después nada se ha agregado. Pocos recuerdan que la primera concesión para construir el Ferrocarril Mexicano fué de 1837; que los tramos de Veracruz a Paso del Macho y de México a Apizaco estaban ya en servicio en 1867, y que la inauguración de la línea toda hasta Veracruz se hace en enero de 1873. Y decididamente se ignora que la experiencia de la República Restaurada —largas discusiones en el Parlamento y en la prensa, primeros contactos con los capitalistas extranjeros, ensayo de la fórmula del capital nacional, forma, cuantía y método de la ayuda oficial, etc.— es justamante la que permite a Díaz

contratar, apenas unos cuantos meses antes de salir de su primera presidencia, los dos grandes ferrocarriles al Norte, el Nacional y el Central. Se puede decir más todavía para fundar la idea de que la República Restaurada es la clave del Porfiriato: Porfirio Díaz y su grupo se opusieron a la construcción de ferrocarriles durante la República; de hecho, Porfirio era entonces enemigo de cualquier forma de intervención o colaboración del capitalismo internacional: condenaba, por ejemplo, toda transacción y hasta la idea misma de pagar la deuda exterior de México, particularmente la inglesa, desde luego la más legítima.

Socialmente también, 1877 es una hora muy avanzada en la historia moderna de México. La gran labor de codificación se inicia en la República Restaurada: la Ley Orgánica de Instrucción Pública, la Ley de Jurados en materia criminal, la Ley Orgánica del Recurso de Amparo, el Código Penal, el Civil, el de Procedimientos Civiles y el de Extranjería son de esa época. La aparición de una clase burguesa, de la que Porfirio Díaz acaba por ser el caudillo, es ya palpable en la República Restaurada: durante ella, los grandes grupos conservadores, que ven en la política una actividad estéril, buscan en los negocios la ocasión de sus empeños; se suman los liberales que actúan en la política y en el ejército, y a unos y a otros ayuda el hecho de que el fruto de la secularización de los bienes eclesiásticos no madura hasta entonces. La manía biográfica —que florece plenamente en el Porfiriato— arranca también de la República: cada hombre principia a apetecer un rango social distinguido, cuyo fundamento es su participación en el movimiento político o militar de la Reforma y la Intervención. La formación de esa clase burguesa, de mayores medios económicos, pero, sobre todo, ilustrada, con nuevas aspiraciones, poseedora de ciertas técnicas, es tan visible y es tal la confianza en la fuerza propia, que Porfirio Díaz y su grupo, quienes en la República Restaurada tildan a Juárez y a Lerdo de favorecerla, haciéndose pasar como los abanderados de la clase popular, inician su gobierno pasándose a aquélla y concluyen por convertirse en sus mejores abogados y en sus exponentes máximos.

Todos esos hechos sólo admiten una de estas dos explica-

ciones: o era Porfirio Díaz un mago capaz de crearlo todo de la nada y de reducir a polvo cuanto existía, o el país había venido cambiando desde hacía tiempo, y en un grado tal, que resultó posible acometer la empresa y salir con bien de ella. El lector de este libro verá que, en efecto, el país y sus hombres cambian tanto en los diez años de la República Restaurada, que se explica el advenimiento y el éxito del régimen porfírico.

Así, me parece que la Historia Moderna de México debe arrancar del año de 1867 y concluir en 1908, 1910, 1911 o, a lo sumo, en 1916. ¿Por qué en 1908? En ese año surge la primera oposición abierta a Díaz; es decir, nace ese elemento nuevo que anuncia un ciclo histórico distinto. Podría también preferirse el año de 1910; en él coinciden dos hechos: las fiestas del Centenario parecen la culminación del régimen de Díaz, y, sin embargo, brota pronto la rebeldía que en seis meses había de derribarlo. Puede optarse, para término de nuestra historia moderna, por el año de 1911, porque Díaz deja entonces el poder; y podría, en fin, escogerse acaso 1916, porque entonces la Revolución Mexicana se aparta del camino transaccional entre el primer gobierno revolucionario de Madero y el último del "antiguo régimen", el de Victoriano Huerta.

En la Historia Moderna de México así limitada, de 1867 a 1911, hay, sin embargo, dos períodos distintos, para los cuales estaban ya acuñados dos nombres preciosos: la República Restaurada y el Porfiriato; el primero de diez años, de 1867 a 1876, y el segundo de treinta y cuatro, de 1877 a 1911.

No se dijo con vanagloria la República Victoriosa o la República Triunfal, sino simplemente restaurada: la que retorna por su propio derecho, y después de recibir la satisfacción debida, al sitio usurpado fugazmente por el Imperio. En ella se mueven las grandes figuras del liberalismo que sobreviven a las guerras de Reforma e Intervención. El grupo de Paso del Norte, desde luego: Juárez, Lerdo, Iglesias, Ignacio Mejía, Blas Balcárcel; y cientos de figuras iguales o apenas inferiores. Entre los civiles, Francisco Zarco, Manuel Payno,

Guillermo Prieto, Manuel María de Zamacona, Juan José Baz, Ignacio Ramírez, Ignacio Altamirano, José María Vigil, Rafael Dondé, Juan Bustamante, Matías Romero, Ignacio Mariscal, Ignacio Luis Vallarta, José María Lafragua, Francisco Gómez del Palacio, Antonio Martínez de Castro, Justo Sierra, etc., etc. Y entre los militares, Mariano Escobedo, Porfirio Díaz, Ramón Corona, Sóstenes Rocha, Ignacio Alatorre, Donato Guerra, Manuel González, Miguel Negrete, Diodoro Corella, Jerónimo Treviño, Julián Quiroga, Pedro Martínez, Francisco Naranjo, etc., etc. La República Restaurada era un mundo poblado de grandes figuras, de aquellos hombres que "parecían gigantes", según la expresión admirada de Antonio Caso.

No todos representaron papeles de igual magnitud, ni duró lo mismo su influencia y su nombre. Hubo quien, como Juan N. Álvarez, viviera apenas para ver consumada la victoria de la República, o quien, como Francisco Zarco, muriera en 1869, a la temprana edad de cuarenta años, cuando tenía ya una madurez rara vez alcanzada a los sesenta, y que le hubiera permitido dar la flor y el fruto de oro puro. En 72 mueren Félix Díaz, Amado Antonio Guadarrama, Antonio Neri y el mayor de todos, Juárez; en 73, Manuel Lozada y Alejandro García; en 1875, René Masson, Jesús Gómez Portugal, Simón de la Garza Melo, José María Lafragua; en 1876, Diodoro Corella, Donato Guerra, Francisco Carreón, Rafael Martínez de la Torre y Pantaleón Tovar. Aun cuando, en general, eran hombres de más edad que sus sucesores en el Porfiriato, la causa mayor de su eliminación no fué la muerte, sino las luchas de partido, con sus alternativas de victoria y derrota. Sebastián Lerdo de Tejada, vencido hasta quedar en el último lugar en las elecciones presidenciales de 1871, sustituye a Juárez a su muerte; es electo presidente constitucional por una aplastante mayoría tres meses después y es eliminado del poder en 1876, antes de concluir su período. Porfirio Díaz, vencido en las elecciones para presidente de la República en 1867, 1871 y 1872, y en dos a la presidencia de la Corte, en 1867 y 1873, derrotado militar y políticamente en su revuelta de La Noria, se hace del poder en las Lomas de Tecoac. José María Iglesias, diputado, ministro de Hacienda, de Justicia y de Gobernación, es electo

vicepresidente en 1873; pero tres años después lo arrollan política y militarmente, primero Lerdo y después, hasta rematarlo, Porfirio Díaz. Lerdo e Iglesias no vuelven a participar en la vida pública y mueren fuera de ella. Lo mismo ocurre con Sóstenes Rocha y Alatorre, los dos militares más nombrados de la República Restaurada.

La abundancia de grandes figuras es uno de los rasgos que la apartan del Porfiriato, pero explica por qué éste llegó al extremo opuesto, la estabilidad y hasta la perpetuación. La República Restaurada es una época de transición, durante la cual va sucumbiendo, de prisa, trágica, desgarradoramente, el viejo grupo reformista, a la vez que, de un modo paralelo y simultáneo, surge el nuevo equipo humano que detentaría el poder en el Porfiriato.

Esa eliminación despiadada fué rara vez una lucha cuerpo a cuerpo; la hubo cuando la acción política concluía con resultados que dejaban insatisfechos a los vencidos y quizás también a los vencedores. En gran medida eso se debió a varias circunstancias desafortunadas: era todavía muy viva la inclinación beligerante heredada de las guerras de Reforma e Intervención; resultaba fácil recurrir a las armas porque parecía tenérselas empuñadas todavía. Además, la Constitución de 57 fué la obra maestra de la liberación del individuo frente al Estado; aquél tenía mucha libertad y éste poca autoridad. Para enfrentarse a la imponente tarea de la reconstrucción (o de la restauración, como habría de decirse esta vez), el Poder Ejecutivo resultaba ineficaz: los constituyentes de 56, ofuscados con la calamidad inextinguible de la tiranía, dieron facultades limitadas al Ejecutivo y amplísimas al Legislativo; el debate y la censura de éste iban a ser magníficos, pero su acción, débil y esporádica a causa de su carácter colegiado y deliberante. En fin, una acción de conjunto, que supone un esfuerzo y una inspiración centrales, iba a tropezar con el obstáculo del federalismo, realidad no sólo jurídica, porque la Constitución lo estatuía, sino política, económica y hasta geográfica.

Juárez, con una clarividencia no advertida por sus biógrafos, apreció esa situación, y menos de un mes después de regresar con su gobierno a la capital, quiso conseguir rápi-

damente unas reformas constitucionales que fortificaran al poder ejecutivo federal, con detrimento del legislativo y de los gobiernos locales. Ni los políticos activos ni la opinión del país lo acompañaron. Entonces, él, y Lerdo más tarde, tuvieron que acudir a expedientes, jurídicamente extraordinarios o políticamente torcidos, para sobreponerse a conflictos que llegaron a amenazar la existencia misma de sus gobiernos. Por una parte, pidieron periódicamente a la Cámara facultades extraordinarias, sobre todo la suspensión de las garantías individuales, para rebajar así la libertad del individuo y fortalecer la autoridad del Estado; por otra, maniobraron para tener apoyos personales en la Cámara federal y en los gobiernos de los Estados. Otros pensaron de manera opuesta: el remedio de la inestabilidad política hubiera estado en aplicar la Constitución íntegramente y sin pestañear, pues limitar la libertad individual y volver a un gobierno central era violar la Constitución sin antes ensayarla, y violarla con el fin interesado de acrecentar la fuerza de una fracción en menoscabo de las otras.

Ése es otro de los rasgos característicos de la República Restaurada: una disputa interminable, airada, brillante, incisiva, agobiadora, sobre la validez de la Constitución como molde para engendrar y contener la vida política nacional y mantenerla viva y libre, pacífica y fecunda. Hubo también una lucha política animosa y feroz, en la cual alternaron los intereses superiores y los crudamente personales o de grupos pequeños y cerrados. Ese gran dilema lo heredó el Porfiriato como descendiente de la República Restaurada; pero la solución resultó distinta: un gran respeto formal a la Constitución y, en los hechos, un gobierno tiránico y central. No se llegó a esa solución porque Porfirio Díaz la inventara, y mucho menos inventó la realidad de que brotó tal dilema; él optó por un extremo, y el país lo acompañó en su opción por largo tiempo.

La perenne agitación política de la República Restaurada desembocó más de una vez en la lucha armada. Aquélla robó la tranquilidad personal, y ésta, más dramáticamente, la paz pública. Y así ocurrió cuando era arraigada y general la creencia de que, sin enemigos interiores o exteriores, triunfante y

en el poder el gran partido liberal, México no tenía sino que recoger en el reposo los dulces frutos de tanto sacrificio. La sorpresa y el dolor se impusieron, y con ellos una cavilación sobre la paz que concluye en la obsesión para atraparla y eternizarse en ella. Cuando Díaz triunfa en Tecoac, el terreno estaba abonado ya por diez años de infortunio, y el país pronto a dar por la paz hasta la libertad, esa libertad de cuyo uso y abuso se mostraba antes fieramente orgulloso.

La agitación y la lucha políticas caracterizaron, ciertamente, a la República Restaurada; pero ¿no fué plácida y como inmóvil su vida social y económica? En realidad, quizás fuera mejor decir que la naturaleza de los cambios sociales y económicos establece el parentesco entre la República Restaurada y el Porfiriato, haciendo de ambos una sola era histórica, la moderna; pero que el *tempo* con que cuajan o alcanzan su plena floración es distinto, haciéndolos, así, dos períodos diversos de una sola época histórica. Las guerras de Reforma e Intervención, por ejemplo, mueven a grandes masas humanas de un lugar a otro del país, provocando un movimiento migratorio considerable, pero transitorio; además, el progresivo asentamiento de la vida en la República Restaurada inicia, a su vez, un crecimiento mayor de la población y una corriente migratoria hacia el Norte del País; pero uno y otro hechos no alcanzan proporciones de verdadera significación sino hasta el Porfiriato. Los Constituyentes del 56, a pesar de enconar con ello la pasión conservadora, defienden la tolerancia religiosa para favorecer la inmigración extranjera. Los primeros proyectos y aun los primeros ensayos para provocar oficialmente tal inmigración se hacen en la República Restaurada; pero, de nuevo, el mayor esfuerzo y los grandes recursos no se emplean hasta después. La admisión de la idea positivista como rectora de la educación moderna parte de la incorporación de Gabino Barreda al gobierno de Juárez en 1867, y durante la República Restaurada se inicia su aplicación; pero el apogeo —como la decadencia— de todo el sistema sólo llega bien avanzada la era porfírica.

En todo caso, puede estarse seguro de que la visión política de la historia es siempre parcial y suele ser deforme, y de que la completa y corrige el relato de la vida económica

y social. Y quizás sea esto particularmente cierto de México. Rara vez el extranjero entiende nuestra historia y menos todavía logra mirarla con simpatía; de hecho, renuncia a la tarea porque le falta aliento para seguirla, tal es el ritmo vertiginoso de su desenvolvimiento, la brusquedad del cambio, la frecuencia y el rojo encendido de la tragedia y lo absoluto de su sinrazón. El mismo mexicano no es ajeno a esta sensación de vértigo y de repugnancia, como que alguien ha definido la nuestra como una historia interminable de traiciones.

Esto se puede deber a falta de penetración del historiador en un oficio imperfectamente aprendido, de modo que de su brocha salen esquemas y no cuadros cabales y animados; puede deberse también a una enseñanza escolar repetitiva, mecánica, falta del aliento que da la fe en los destinos superiores y permanentes de un pueblo. Pero sin duda se debe en gran parte a que la visión política no está acompañada de la económica y la social. Las grandes conmociones políticas de la República Restaurada ocurrían cada cuatro años, al plantearse el problema de la sucesión presidencial; en el Porfiriato, después de 1888 y hasta 1908, no se habló siquiera de que existiera tal problema. Pues bien, ¿qué hacía el pueblo mexicano, toda la nación, durante los cuatro años en que no había elecciones presidenciales en la República Restaurada? ¿Y qué hizo durante los veinte años continuos del Porfiriato, en que no se habló de hacerlas? Cien, doscientas, quinientas o cinco mil personas hicieron de la política una profesión, que ejercían, si se quiere, las veinticuatro horas del día; pero ¿y los otro nueve o catorce millones de mexicanos? Éstos vivían su propia vida, ajena y distante de la política, y, al parecer, una vida tan tranquila, tan uniforme, que la de hoy parecía idéntica a la de ayer e igual a la del siguiente día.

Una vez, sin embargo, surge un empresario resuelto a construir un ferrocarril. Necesita rieles que, traídos de un país lejano, llegan alguna vez al puerto nacional; los burros y las mulas que los transportan salen del rancho y de la hacienda, que abandonan en la época de tranquilidad agrícola, y el dueño de ellas, que antes tenía un trabajo y un ingreso temporales, hoy parece tenerlos permanentes y ciertamente mayores; algo extra se puede comprar ahora, quizás la familia crezca y quien

vivía cerca del puerto de Veracruz tal vez venga rodando hasta la capital y de aquí se traslade a Laredo o Ciudad Juárez. El empresario necesita también durmientes, y quien antes, desde el valle, en su siembra de maíz, contemplaba el bosque distante, ahora se encarama a él para cortar los árboles: una ocupación nueva, una entrada más, que pueden incitarle a hacerlas permanentes. Y quien coloca vía y durmientes tiene que caminar con la obra; abandona a su familia, ensaya nueva alimentación y ropa, conoce un mundo distinto. Y las tierras por donde cruza el ferrocarril suben de precio, despiertan la codicia y son objeto de lucha y de disputa. Cambian así la condición económica y social del dueño de ellas y del trabajador, de quien vende la semilla, de quien compra la cosecha, de quien la transporta y de quien la consume. Y así hasta el infinito, pues la "reacción encadenada" que las ciencias físicas parecen haber descubierto ayer apenas, es una vieja vulgaridad en la historia y en las ciencias sociales.

Así, aquella vida que parecía idéntica, cambia, y a veces prodigiosamente: mueren pueblos y brotan ciudades; se abandona la mina, se ensaya la industria, y la agricultura no es la misma de antes. Relatando todo esto, el historiador hace conocer otra vida que no es la política, sino la social y la económica, distintas de aquélla, pero ligadas a ella. Y las tres juntas dan una visión más redonda, más cuerda y hasta más agradable del mexicano, de todos los mexicanos.

ESTAS RAZONES quizás sean bastantes para concluir: primero, que los mejores límites temporales de la Historia Moderna de México son los años de 1867 y 1911; segundo, que en ella se distinguen dos períodos diferentes, pero emparentados; tercero, que a la turbulenta vida política de la República Restaurada y a la calma lineal del Porfiriato correspondieron cambios sociales y económicos mesurados en el primer caso, mayores e importantes en el segundo, y que, en consecuencia, al relato político debe acompañar el social y el económico.

Así se llegó al plan general de una gran *Historia Moderna de México,* en seis gruesos volúmenes, cuyo temas y orden de presentación son éstos:

I. *La República Restaurada:*

1. *La vida política de 1867 a 1876*
2. *La vida económica de 1867 a 1876*
3. *La vida social de 1867 a 1876*

II. *El Porfiriato:*

4. *La vida política de 1877 a 1911*
5. *La vida económica de 1877 a 1911*
6. *La vida social de 1877 a 1911*

El plan era ya ambicioso por el largo trecho histórico que abarca y por el propósito de hacer una historia política, otra económica y una tercera social; lo era más todavía, sin embargo, por la determinación de no desdeñar las fuentes secundarias, antes bien, de conocerlas y dominarlas en primer lugar, aunque cimentando la obra, decididamente, en un estudio agotador de las fuentes primarias. No sólo se tuvo el designio de presentar un cuadro coherente del México moderno, sino de hallar material nuevo para trazarlo. Trabajar fuentes documentales desconocidas o intocadas; leer y releer la prensa periódica, tan abundante y rica en la República Restaurada y bastante más libre durante el Porfiriato de lo que se supone; usar documentos oficiales cuya existencia no es desconocida, pero cuya obtención resulta extremadamente penosa y a veces imposible; dar el lugar debido a las fuentes regionales y no sólo a las capitalinas, para lograr un panorama nacional genuino; llegar a obtener y elaborar informaciones estadísticas cuya novedad es casi completa, pues rara vez figuran en publicación alguna y pocas se ha cuidado de ensayar siquiera su cálculo... Y todo esto con la consigna de no admitir ninguna afirmación o hipótesis sin hallarle una comprobación documental y tan primaria como fuere posible. Sólo así podía darse a todo el estudio una cimentación firme, y sólo así puede avanzar el conocimiento y la inteligencia de nuestra historia.

Una obra de esa magnitud y estas pretensiones no podía ser intentada por un solo hombre a menos de iniciarla a los treinta años y consagrarle íntegramente los treinta siguientes.

Y como la admisión de esa imposibilidad coincidera con el interés didáctico de las dos instituciones que prohijaron el estudio, se creó como instrumento para acometerlo el Seminario de Historia Moderna de México, que dirijo desde hace seis años.

El Seminario no ha tenido siempre igual número de miembros, ni todos ellos figuraron en nuestro equipo desde el primer día, ni llegarán al último, entre otras cosas, porque no siempre se ha dispuesto del dinero necesario y porque el programa mismo de la investigación se mudó alguna vez radicalmente. Sin embargo, el grupo central, de unas ocho personas, tiene ya cuatro años, y el accesorio, de otras tantas, dos.

Al Seminario han ingresado dos tipos de aspirantes: uno, de mayor edad y experiencia, poseedor de una maestría académica, a quien se ha considerado como tipo de investigador; el otro, más joven y nuevo en la investigación, a quien se llama ayudante o lector de aquél. Al primero se le ha confiado el estudio y redacción de alguno de los seis volúmenes; al segundo, la tarea inicial de leer para acopiar material, según instrucciones concretas que recibe.

Éste ha sido el funcionamiento general del Seminario. El jefe de cada volumen presenta al director del Seminario un proyecto inicial de la investigación y una lista de las posibles fuentes; una vez examinados por ambos, se hacen suficientes copias mecanográficas de los dos documentos para que cada seminarista los lea, medite y anote; después de un tiempo prudencial, todo ello se examina en reunión plenaria; cada uno hace sus observaciones, el autor las recoge, las contesta e incorpora las de mayor monta. Hecho esto, el jefe de grupo se reserva uno o varios temas para su estudio personal, y los otros se distribuyen entre los ayudantes para acopiar material mediante una lectura de cinco horas diarias. De tiempo en tiempo se cotejan los proyectos iniciales con los resultados de la lectura, y si se advierte alguna falla importante (fuentes insospechadas que dan lugar a un tema nuevo, o temas cuya investigación no soportan las fuentes consultadas), la duda y su posible remedio se llevan al Seminario, y en él se adoptan, modifican o rechazan.

Empieza para todos el primer trabajo, el de la lectura, que

se prosigue incesantemente hasta encontrar algo de valor; entonces, los trozos importantes de publicaciones o documentos, así como la fuente de su procedencia, se transcriben en tarjetas o fichas de tamaño uniforme que se acumulan en archiveros. Al recogerlas diariamente, el lector se cerciora de que no haya errores de copia y de que cada ficha es inteligible y tiene un sentido claro; en caso necesario, manuscribe los datos complementarios (fechas, nombres de personas o lugares, referencias a disposiciones legales, etc.) de manera que la ficha quede lista para su uso sin volver a la fuente de donde procede. El jefe de grupo lee periódicamente las de cada uno de sus ayudantes para comprobar su trabajo, y les pide nuevas lecturas que confirmen o esclarezcan lo dudoso e inseguro; entonces escribe en el renglón superior de las fichas un resumen de su contenido para agruparlas temáticamente, localizarlas y manejarlas sin necesidad de repasar todo su contenido. Cuando se tiene la certeza de que se han acumulado todas las de un tema, las fichas se folian progresivamente.

Con este procedimiento, penosísimo, pero seguro, se han reunido hasta ahora unas 12,000 fichas para el primer tomo de la *Historia;* 12,000 para el segundo; 10,000 para el tercero; pueden llegar a 40,000 las del cuarto y son ya 15,000 las del quinto y 24,000 las del sexto. Calculo que al concluir la tarea, las fichas sumarán algo más de 125,000; numeradas y clasificadas, quedarán en la biblioteca del Colegio de México para su comprobación y, lo que sería más fecundo, para servir como punto de partida a nuevos trabajos.

La redacción de un tema se emprende en cuanto se han juntado todas las fichas respectivas. Aun los miembros más jóvenes e inexpertos del Seminario han recibido un tema y la invitación de redactarlo. Se quedan en lectores si no tienen éxito; otros lo han tenido, y ascienden a investigadores. En todo caso, la redacción de un tema se hace mediante frecuentes consultas con el jefe de grupo y, esporádicamente, con el director del Seminario. Cuando se tiene el primer borrador, el director lo ve, lo examina con el autor y con el jefe de grupo, lo corrige y manda copiar para crítica del seminario. Todos los trabajos presentados han sido objeto de una discusión de tres o cuatro horas, y varios se han llevado nueve o doce.

Nadie ha escapado a la lectura de los trabajos ni ha dejado de participar en su discusión. Ésta ha sido franca y animada, nunca animosa, y rara vez un autor se ha sentido lastimado por las observaciones de sus críticos. No ha habido un solo caso en que la discusión no haya llegado a este resultado importante, en cierta forma decisivo para todo autor: recoger la impresión general que deja su trabajo en un lector de tipo medio. También se logran siempre pequeños resultados favorables que, en conjunto, dan una cosecha de interés: eliminar contradicciones menores, aclarar afirmaciones oscuras, enriquecer el vocabulario, señalar la necesidad de comprobar o de renovar lecturas, etc. Invariablemente, también, se ha progresado en la delimitación de fronteras entre un trabajo y otro y en el establecimiento de los nexos necesarios entre ambos. Hubo ocasión en que la crítica invalidara completamente un trabajo, y varias en que impuso una revisión parcial de fondo.

El trabajo personal tiene mucha mayor coherencia; en él se reflejan plenamente las cualidades y limitaciones del autor; la responsabilidad y el mérito no pueden crear en el lector duda alguna. Aparte, sin embargo, la imposibilidad de acometer individualmente este tipo de investigaciones, queda por examinar el problema de los méritos y deméritos del seminario como vivero para una labor como ésta.

Puede ello no interesar al lector y comprador de la obra, pero sí a la colectividad: el seminario tiene el mérito incuestionable de ser un almácigo de nuevos investigadores. Por eso deben respetarse los hábitos de las instituciones que han hecho económicamente posible este trabajo: con dificultad hubieran dado fondos para una obra personal, pero gustosas se desprenden de ellos para una empresa que dejará, por lo menos, un fruto cierto: adiestrar más a todos los participantes en ella, mejorar sus obras personales futuras y enseñar a otros a hacerlas.

Por otra parte, no sería fácil organizar y mantener un seminario cuyos participantes fueran personas "cuajadas"; con ellas se puede emprender la redacción de una obra colectiva como lo fueron *México a través de los siglos* y *México, su evolución social,* o las grandes historias universales de Oxford y Cambridge. En la raíz misma de la idea del seminario está

que el fruto final se debe en parte a un esfuerzo individual y también en parte al colectivo. El éxito depende de la naturaleza de cada esfuerzo y de la proporción de su mezcla. El individual debe ser el mayor, y ha de dejársele iniciativa y libertad, además de la responsabilidad de firmar un trabajo, de publicarlo como autor de todo él. El esfuerzo colectivo debe encaminarse a la crítica —anticipando la posible impresión del lector real—, a eliminar los errores de mayor bulto: repeticiones, contradicciones, vacíos, etc.

Todo esto no excluye el problema de fondo: ¿hasta qué punto una reflexión colectiva es capaz de mejorar la reflexión personal, y de mejorarla en esta clase de trabajos, que son de estudio, pero también de visión creadora? Quizás todo dependa de lo que se espere de la contribución colectiva: si es de inspiración, creadora, positiva, poco puede lograrse; pero mucho si es de vigilancia, de crítica, negativa. Entonces, exactamente en la misma medida en que los seminaristas sean inteligentes y tengan sentido crítico, será útil y valiosa la contribución colectiva. En fin, para completar el cuadro, no debe olvidarse que el director del Seminario y los jefes de grupo representan un contribuyente intermedio entre el individual y el colectivo.

Esta explicación ayuda a esclarecer dos puntos dudosos que surgirán con frecuencia y facilidad: uno es la ideología, digamos "política", de cada seminarista, y otro el de su estilo o modo de expresión.

Jamás hice un requisito de ingreso el tener este o aquel criterio, lo cual no quiere decir que no fuera yo muy consciente de la existencia de una variedad marcada de opiniones y de su peligro para lo que comúnmente se llama la "unidad" de una obra. Tal variedad es marcada, pero no extrema: no existe en el Seminario quien represente la ideología marxista, pero la gama va del liberal abierto al conservador cerrado.

La participación de cada autor irá muy claramente definida en los volúmenes de la *Historia,* de modo que nadie pueda llamarse a engaño. Además, se ha hecho un principio cardinal el de distinguir tajante, inequívocamente, el juicio —hasta la mera apreciación— de lo que es una afirmación de hechos, y otro, en cuanto a esta última, el de no hacer jamás ninguna,

grande ni pequeña, sin el apoyo de un documento cuya autenticidad no haya sido debidamente comprobada. El grado de mis escrúpulos en esta materia puede ilustrarse y medirse con un ejemplo. Cuando, al relatar la acción de Puente Grande, en la revuelta de 1869, afirmo que el coronel rebelde Jorge García Granados montaba un caballo oscuro: primero pongo la expresión "negro como la noche" entre comillas, para indicar que es ajena; segundo, doy la referencia bibliográfica de donde he tomado el dato; tercero; aun cuando sin decirlo expresamente en este caso particular, viene la razón para admitirlo: procede de un testigo presencial, en quien no cabe suponer interés en alterarlo. Creo estar en condiciones de asegurar tranquilamente que, aun cuando el enfoque de los hechos y el juicio sobre ellos puede variar de un autor a otro, los hechos mismos son únicos para ellos y para cualquiera, además de estar sólidamente establecidos y dar la referencia bibliográfica que permita a todo el mundo comprobarlos.

En cuanto al estilo, me parece que poco puede decirse, si bien considero necesario decirlo. Quizás tuviera razón mi inolvidable amigo Pedro Henríquez Ureña cuando, en la intimidad, se ufanaba de que podía hacer escritores, pues su disposición y sus aptitudes pedagógicas eran inverosímiles. Las mías son muy limitadas; por eso, ni siquiera he pretendido influir en el estilo de los seminaristas, como no sea en lo que me parece esencial: una expresión clara y correcta.

DEBO RECONOCER AHORA las muchas y muy honrosas deudas de gratitud que la ejecución de esta obra ha ido engendrando. En primer lugar, a las dos instituciones que la han amparado con su nombre y sus recursos: la Fundación Rockefeller y El Colegio de México. En David Stevens primero, y en Charles B. Fahs después, los dos Directores de Humanidades de la Fundación con quienes me ha tocado tratar, he hallado siempre una confianza ilimitada, una libertad absoluta y, lo que es más alentador y valioso, la comprensión prudente y la cordialidad amiga. A Alfonso Reyes, su Presidente, se debe el apoyo que El Colegio dió al proyecto desde su iniciación y hasta su término.

Otra institución ha ayudado tanto como las anteriores:

el Banco de México. Proporcionó algún fondo para la investigación; comisionó a dos funcionarios suyos del Departamento de Estudios Económicos para encargarse de los tomos que versarán sobre la historia de la vida económica: ha prestado otros elementos materiales y a mí, personalmente, todos los medios para ampliar mis trabajos. A los miembros del Consejo de Administración, al director y subdirector de ahora, señores Rodrigo Gómez y Ernesto Espinosa Porset, así como al director anterior, don Carlos Novoa, se les debe agradecer una generosidad de la mejor cepa.

Don Víctor Urquidi cedió íntegramente el premio que obtuvo en uno de los concursos económicos del Banco Nacional para ayudar a sostener el Seminario en un período de crisis, a cuyo remedio no acudieron hombres e instituciones más próximos.

El Seminario buscó un refugio material cercano a las bibliotecas histórica y de legislación de la Secretaría de Hacienda, muy inferiores a la Biblioteca Nacional, pero al frente de las cuales hay funcionarios en cuyo pecho debiera haber hace tiempo una distinción oficial del más alto rango. Don Román Beltrán, antes bibliotecario y hoy jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos de esa Secretaría, hombre sabio y, como tal, bondadoso y modesto, ha hecho cuanto ha sido posible y es imaginable para facilitar nuestro trabajo. Y nos han ayudado con ejemplar paciencia las señoritas Ana María Meyer y Sofía Silva, el señor José González y la señora Emilia de la Mora.

Una deuda de gratitud excepcional debe reconocerse al señor Rafael Carrasco Puente, Director de la Hemeroteca Nacional; sin su ayuda liberal y confiada habría sido infinitamente más penosa la tarea. También la ha aliviado la señora Berta Patterson, de la misma Hemeroteca.

Don Agustín Yáñez, alguna vez jefe de ese Departamento, nos proporcionó un hermoso salón de trabajo y nos ayudó personal y oficialmente en todo. Debe también agradecerse la ayuda de don Antonio Pompa y Pompa en el uso de la biblioteca del Museo Nacional de Antropología.

Con la Editorial Hermes tengo una deuda de gratitud cuyo pago sólo puedo confiar a la esperanza de que la acogida que

esta obra encuentre en el lector corresponda a la decidida simpatía con que dicha firma resolvió comprometerse a publicarla, impulsada, bien lo entiendo, por el hecho de ser mexicanos el tema y los autores, y de ser la historia de México digna del tributo del hombre caballeroso de todas partes.

LOS ESTADOS CONFEDERADOS Y MÉXICO

Richard Blaine McCORNACK

EL TEMA DE LOS ESFUERZOS por entablar relaciones diplomáticas entre los "Estados Confederados de América" y los distintos gobiernos de México, federales y locales, ha recibido alguna atención por parte de los historiadores norteamericanos,[1] pero ha sido casi totalmente desatendido en México. Si el Sur hubiese podido mantenerse independiente del Norte, la historia toda de México habría cambiado en gran medida. Teniendo como vecino un gobierno empeñado en perpetuar la institución de la esclavitud, y con políticos que no ocultaban su ambición de extender el territorio de los Estados Confederados hacia el Sur, a expensas de México, las relaciones entre este país y la Confederación habrían adquirido capital importancia en los años subsecuentes a la Guerra Civil.

En vista de ello, vale la pena examinar el intento de establecer estas relaciones, y, en aquellas que de hecho se entablaron, tratar de descubrir cuál habría sido la posición de México frente a los Estados Confederados en caso de haber salido éstos victoriosos en la Guerra.

El origen de la actitud de la Confederación hacia México puede verse en una carta escrita en Washington, el 20 de marzo de 1861, por John Forsyth, antiguo embajador de los Estados Unidos en México durante el gobierno de Comonfort, y dirigida a Jefferson Davis, presidente de los Estados Confederados. Forsyth era uno de los delegados confederados que trataban en aquel momento de negociar ante el gobierno de Washington el reconocimiento pacífico de la Confederación. Manifestaba en esa carta su preocupación por el hecho de que el gobierno de Washington acababa de nombrar embajador en México a Thomas Corwin, cuyo "célebre discurso durante la Guerra Mexicana probó su deslealtad a los Estados Unidos y lo hará persona particularmente grata a

los mexicanos".[2] La carta proseguía diciendo que ya Forsyth había tomado medidas para crear en México un ambiente desfavorable al Norte:

> Se han hecho ya insinuaciones a Juárez, Lerdo de Tejada, Zarco y otros destacados políticos mexicanos, haciéndoles ver que sus verdaderos intereses aconsejan que cultiven una buena inteligencia con el gobierno del Sur; que por influencia de los republicanos del Norte que ahora están en el poder, cuando los Estados Unidos eran fuertes y prósperos y los liberales mexicanos débiles y necesitados, las proposiciones de éstos últimos para lograr relaciones comerciales y políticas más estrechas fueron recibidas fríamente, y ahora esos mismos altivos caballeros que desatendieron a México porque el *Sur* iba a ser el beneficiario de la propuesta negociación, hallándose a su vez necesitados, están a punto de pedir a México que entable unas negociaciones rechazadas antes desdeñosamente.

Forsyth prevenía luego al presidente Davis sobre la política que seguiría el gobierno de Lincoln: ante todo, trataría de aumentar los prejuicios anti-esclavistas en México, y además monopolizaría los mercados mexicanos como compensación parcial por la pérdida de los Estados del Sur. Proseguía diciendo que consideraba imprudente enviar a México un embajador confederado, porque el riesgo de un desaire no se desquitaría con el reconocimiento que podría venir más tarde. Recomendaba más bien que se nombrase un agente secreto, y proponía al coronel John T. Pickett como persona "excelentemente capacitada para desempeñar una misión tan delicada e importante". Forsyth incluía una carta de Pickett en la que éste esbozaba sus puntos de vista sobre México.

¿Quién era este Pickett a quien los nacientes Estados Confederados encomendaban la difícil misión de entablar relaciones con una nación de cuyo favor oficial se encontraban de repente tan gravemente necesitados? El coronel John T. Pickett era un filibustero sureño del tipo de William Walker. Había sido "general" en el ejército del nacionalista húngaro Kossuth, y había tomado parte en la expedición de Narciso López a Cuba. Para su nombramiento en México contaba además con los méritos de haber actuado como cónsul de los Estados Unidos en Veracruz en el tiempo en que John

Forsyth era embajador en México.[3] La intimidad de ambos en esa época fue lo que motivó el nombramiento de Pickett como secretario de la comisión confederada en Washington a principios de 1861 y la carta de recomendación que a su favor dirigió Forsyth a Jefferson Davis.

La carta de Pickett a Forsyth (de 13 de marzo de 1861) no daba lugar a dudas en cuanto a sus intenciones sobre México; esta carta quedó en poder del gobierno del Sur, de modo que, con el nombramiento del Coronel, se daba a entender la aceptación oficial de sus puntos de vista. Según Pickett, el gobierno que había entonces en México no sería duradero, "ni habrá perfecta restauración de la tranquilidad mientras México esté gobernado o pretenda estar gobernado únicamente por mexicanos. Sólo la intervención extranjera, ejercida en una u otra forma, sería capaz de dar a ese perturbado país la paz absoluta". La culpa de tal situación la tenían la corrupción en el manejo de la cosa pública, la grosera ignorancia y superstición del pueblo y el "hábito incurable de la revolución". Pickett decía que el Norte haría un esfuerzo total por dominar el territorio azucarero y algodonero de México, a fin de compensar la pérdida de las zonas azucareras y algodoneras del Sur, y no dejaría sin ensayar medio alguno "para excluirnos por siempre de nuestra herencia natural en aquella parte, y de ese modo realizar su tan acariciado proyecto de rodear los Estados en que priva la servidumbre africana con un cordón de florecientes estados anti-esclavistas". Pickett recomendaba al presidente Davis que enviara a México un agente secreto, provisto de credenciales que presentaría al gobierno de Juárez sólo en caso de que sobreviniesen ciertas contingencias, como por ejemplo un pacto con México en que éste se comprometiera a no firmar con los Estados Unidos tratado o acuerdo alguno que pudiese perjudicar "nuestros derechos como vecinos y amigos". Más adelante el Sur tendría que lograr "un tratado de extradición para entregar los fugitivos de la justicia o del trabajo"; en esto último debería insistirse aun a riesgo de una ruptura con México.

Pickett afirmaba que, con un poco de habilidad, el agente especial confederado podría destacar "en su verdadero carácter

la intromisión yanqui y su fanatismo puritano, en ese país eminentemente católico donde la Iglesia no está en modo alguno cruzada de brazos". Y añadía:

> Si el llamado partido liberal intenta llevar a cabo con los Estados Unidos algún convenio que vaya contra nuestra dignidad o nuestros intereses, me apresuro a decir que sería ventajoso para nosotros apoyar inmediatamente al partido conservador y ayudarle a restablecer a sus caudillos en el poder.
>
> Me parece innecesario hacer algo más que una alusión, en esta apresurada nota, a las inmensas ventajas que los Estados Confederados recibirían en lo futuro de los ilimitados recursos agrícolas y minerales de México, así como de la posesión del inapreciable tránsito interoceánico del Istmo de Tehuantepec.[4] Hacia el Sur está nuestro destino, y no debemos mirar con indiferencia los muy manifiestos designios de nuestros enemigos en aquella parte.[5]

Estas cartas sobre las relaciones de la Confederación con México descansaban en la mesa de los funcionarios confedederados en Montgomery, Alabama, cuando el 14 de abril rompieron fuego las armas confederadas en Charleston, Carolina del Sur, contra Fort Sumter, iniciándose así la Guerra Civil. Esto obligó a los Estados Confederados a desistir de su afán de obtener el reconocimiento pacífico de su independencia por parte de los Estados Unidos, y a iniciar una serie de desesperados e infructuosos esfuerzos, durante cuatro años, por lograr relaciones de amistad y el reconocimiento de gobiernos extranjeros, entre ellos México. Para iniciar las relaciones diplomáticas con este último país se nombró a John T. Pickett como "agente de los Estados Confederados ante el gobierno de México", y se le proveyó de una serie de instrucciones que el 17 de mayo de 1861 le entregó Robert Toombs, secretario de Estado. Pickett debía marcharse a México con la mayor rapidez, y expresar al gobierno el deseo que tenía el Sur de cultivar las relaciones más amistosas con los mexicanos. Debería, asimismo, informar sobre la existencia de los Estados Confederados como nación independiente. Si acaso el gobierno mexicano manifestaba deseos de concertar alguna alianza, le haría saber la buena voluntad del gobierno confederado de firmar un pacto de amistad, comercio y navegación en condi-

ciones igualmente ventajosas para ambos países. Las razones que México debería considerar para interesarse por esa alianza se exponían así en las instrucciones:

> La población de los Estados Confederados y la de México se dedican principalmente a empresas agrícolas y mineras, y por lo tanto sus intereses son homogéneos. La existencia de la esclavitud doméstica en uno de los países y la del peonaje en el otro establece entre ellos tal semejanza en sus sistemas de trabajo, que impediría en uno de ellos cualquier tendencia a desestimar los sentimientos e intereses del otro. Sería ventajoso, tanto para el pueblo mexicano como para el de los Estados Confederados, comprar las mercancías más baratas y utilizar los fletes más económicos; esto, naturalmente, crearía una armonía de intereses que conduciría a relaciones comerciales más estrechas, así como a una cordial cooperación diplomática.
>
> La colindancia de México con los Estados Confederados facilita la existencia de una alianza amistosa, la cual sería de suma importancia para el primero. Si los Estados Confederados ofrecen a México garantías contra una invasión extranjera, es evidente que podrán hacerlo más rápida y eficazmente que otra nación más distante.[6]

Las instrucciones advertían a Pickett que los Estados Unidos habían enviado recientemente un agente diplomático (Corwin) a México con el fin indudable de concertar un tratado de unión y evitar la realización de cualquier alianza con los Estados Confederados. Se le decía al Coronel que no diera ningún consejo ni protestara contra esa iniciativa si el gobierno mexicano la tomaba. Sin embargo, se añadía que los Estados Confederados exigirían que un tratado de tal naturaleza con los Estados Unidos se mantuviese dentro de una estricta neutralidad hacia la Confederación. "La concesión a los Estados Unidos de ventajas comerciales, políticas o territoriales que no se hayan otorgado a los Estados Confederados, sería tomada por este Gobierno como prueba de una actitud hostil por parte de México, lo que sinceramente deploraría y contra lo cual protestaría de la manera más pronta y enérgica." Finalmente, se le ordenaba a Pickett que vigilase a Corwin e impidiese "que, a insinuación suya, México tomara alguna resolución contraria a los intereses de los Estados Confederados, dándoles así causa justificada para sus-

pender las relaciones de amistad y vecindad que de manera fervorosa desea el gobierno mantener y acrecentar".

Pickett no tenía que solicitar el reconocimiento formal, pero, en caso de que México quisiera concederlo, expresaría que el gobierno del Sur aceptaría gustoso un intercambio de embajadores. Tampoco debería insistir en una recepción oficial, pero si el gobierno mexicano manifestaba deseos de entrar en relaciones extraoficiales con él, debería avenirse a ello, ya que el gobierno confederado prefería "posponer las formalidades cuando al obrar así se alcanzaban los objetivos sustanciales de su misión". Pickett debía hacer propaganda por la causa del Sur entre los comerciantes extranjeros de México. Debía también "tomar el pulso" a los comerciantes y navieros sobre custiones de corso, y, si mostraban algún interés en el asunto, podría enterarlos de su facultad para conceder patentes de corso; a este fin se le proveyó de veinte formularios de concesiones. Podría también nombrar agentes confederados en otros puntos de México, pero sujetos a la aprobación del gobierno confederado. Se confiaba en que el gobierno de México permitiría a los barcos de guerra confederados llevar sus presas a puertos mexicanos, y Pickett tenía instrucciones de solicitar este permiso. Finalmente, el agente secreto tenía que recordarle al gobierno mexicano "que los estadistas y diplomáticos del Sur, desde los días de Henry Clay hasta el presente, han sido siempre los primeros amigos de México, y que este país podía siempre confiar en la buena voluntad y amistosa mediación de los Estados Confederados para ayudarle a mantener aquellos principios de libertad constitucional que México había sostenido con tan buena fortuna".[7] Estas instrucciones, debemos recordar, se ponían en manos de quien iba a representar en México a un gobierno que tenía en su poder una carta en que ese mismo hombre declaraba que los mexicanos no eran capaces de gobernarse a sí mismos, que sólo la intervención extranjera garantizaría la paz en México, y que el destino de los Estados Confederados estaba en su expansión *hacia el Sur.*

Anejas a estas instrucciones se hallaban otras de carácter personal: testimonio del sueldo de Pickett, que ascendía a 4,500 dólares; una carta de Toombs al Secretario mexicano

de Relaciones Exteriores, presentando a Pickett como "agente confidencial de los Estados Confederados ante el gobierno de México", y un pasaporte en que se pedía a todas las autoridades que permitiesen pasar a Pickett "libremente y sin molestias".[8]

En el archivo de Pickett, y adjunto a la copia de sus instrucciones oficiales, hay un memorandum con apuntes suyos sobre esas instrucciones. Aunque tiene también fecha 17 de mayo de 1861, parece en realidad redactado para servir de base a las instrucciones del gobierno confederado, y que la versión definitiva de éstas no es sino el mismo memorandum de Pickett, después de discutido y modificado. De todos modos resulta interesante destacar ciertos puntos en que las ideas de Pickett difieren de las de su gobierno o van más lejos. Pickett consideraba que muy bien podría despertar entre los comerciantes europeos de Veracruz el interés por la actividad corsaria. Logrado esto, se dirigiría a la capital, donde se proponía valerse de sus relaciones personales con miembros del gobierno, especialmente con el presidente Juárez, "para lograr en su capacidad oficial una acogida favorable, tras lo cual presentaría sus credenciales y se dedicaría de lleno a perseguir los importantes objetivos de su misión". Es evidente que Pickett no preveía dificultades para su recepción.

Una vez recibido —sigue diciendo—, manifestaría al gobierno de México que los Estados del Sur, "incapaces de sufrir por más tiempo las usurpaciones del poder federal, violatorias de la Constitución, habían resuelto arrojar el yugo del despotismo central en Washington y estaban empeñados ahora en una guerra de independencia"; que habían formado una alianza ofensiva y defensiva, que se sentían seguros de su capacidad para mantener su independencia y deseaban a la vez cultivar relaciones de amistad y buena voluntad con todas las naciones de la tierra, especialmente con su vecino más cercano, "cuya historia está llena de episodios semejantes a los que ahora conmueven a los Estados Confederados". Se proponía tratar con sutileza el asunto de la oposición del Norte a los tratados comerciales que se habían negociado anteriormente con México, y abordar también la cuestión de los saqueos fronterizos. Pedía que se le dieran fondos para comprar o contratar armas

de guerra, las cuales "pueden conseguirse en cantidad no despreciable ahora que existe relativa tranquilidad en el país". También solicitaba dinero para obtener informes importantes, y al fin decía con cinismo: "Un millón de dólares, poco más o menos, juiciosamente empleados, nos compraría el reconocimiento del gobierno. Los mexicanos no son demasiado escrupulosos, y en este preciso momento no es nuestra misión enderezar su moral." [9]

Provisto de instrucciones oficiales y de sus observaciones sobre ellas, y, lo que es más importante, penetrado de actitudes y prejuicios hondamente grabados en su espíritu sobre la nación que estaba a punto de visitar, dirigióse a México el agente secreto.

EL PRIMER PASO QUE DIO Pickett después de su llegada a Veracruz a principios de junio, fue escribir una carta a José M. Mata, cuya amistad —así confiaba Pickett— le allanaría el camino para un pronto reconocimiento. En esa carta recalcaba la semejanza existente entre la institución de la esclavitud y la del peonaje, y se esforzaba por identificar a la Confederación con Juárez y los liberales, a la vez que comparaba a los conservadores con el gobierno de Washington, al cual acusaba de haber intentado subvertir la Constitución.[10] Después celebró una entrevista con Ignacio de la Llave, gobernador de Veracruz, en la que procuró poner de relieve la doctrina de los "derechos estatales" propugnados por los Estados del Sur, pues esperaba impresionar con ello al gobernador local. De la Llave respondió que los barcos de la Unión y los de la Confederación recibirían igual trato en el puerto de Veracruz, añadiendo que las cuestiones que el agente planteaba no eran de política local, sino más bien nacional.[11]

Pickett prosiguió a la capital, a donde llegó en los primeros días de julio. Aquí permaneció por espacio de siete meses escribiendo a su gobierno innumerables mensajes, de los cuales casi ninguno llegó a la capital sureña, trasladada ya de Montgomery a Richmond. En la ciudad de México se encontró con que el embajador de los Estados Unidos había estado muy activo, procurando ganar la simpatía del presidente Juárez y de su gobierno para la causa del Norte. Corwin alcanzó

en esto magníficos resultados, y Pickett, por el contrario, sufrió continuas frustraciones y desaires, lo cual le hizo adoptar una conducta cada vez más indiscreta. En su primer informe desde México le decía a Toombs que, cuando alguien le preguntaba si su misión principal era lograr que México reconociera a la Confederación, él contestaba: "Por el contrario, mi tarea es reconocer yo a México, siempre y cuando pueda encontrar un gobierno que dure lo bastante." [12] Al saber que algunos oficiales mexicanos intentaban ofrecer sus servicios al Norte –dice–, "les he expresado mi esperanza de que todos vayan, lamentando sólo que la oficialidad del ejército de los Estados Unidos no provenga toda de México. Añadí que deberían cuidarse mucho para no caer prisioneros del Sur, cosa que de seguro ocurriría, pues se encontrarían, quizá por primera vez en la vida, empleados provechosamente en faenas agrícolas, esto es, sembrando maíz y recogiendo algodón".[13] Por supuesto, tan burdas indiscreciones fueron recogidas por el embajador de los Estados Unidos y divulgadas cuidadosamente a los cuatro vientos, lo cual perjudicó muchísimo a las escasas probabilidades que tenía Pickett de triunfar en su misión.

Por los buenos oficios de John S. Cripps, hombre de Carolina del Sur a quien Pickett puso inmediatamente en su nómina con 100 dólares mensuales de sueldo,[14] Zamacona, secretario de Gobernación, recibió a Pickett en una entrevista privada y extraoficial. No obstante, Zamacona consintió en aceptar las credenciales de Pickett, con una copia de sus instrucciones. Fué en esta ocasión cuando más cerca estuvieron los Estados de la Confederación de lograr el reconocimiento de una potencia extranjera. Zamacona hizo hincapié en que México permanecería neutral en la guerra y conservaría su amistad para con ambas partes.[15] Poco después de la entrevista, Pickett protestó porque México dió licencia para que unas tropas de los Estados Unidos pasaran de California a Arizona a través de Sonora. Zamacona respondió que el gogierno mexicano desconocía que la Confederación reclamase a Arizona, y al mismo tiempo le repitió sus seguridades de amistad y neutralidad. Envió igualmente a Pickett una carta contestando a la de presentación de Toombs.[16] Ésta fué la

única correspondencia oficial que se cruzó entre el gobierno de México y el de los Estados Confederados.

Pickett estaba perfectamente al tanto de las gestiones que en esos momentos se llevaban a cabo entre el gobierno mexicano y el embajador de los Estados Unidos para negociar un tratado mediante el cual los Estados Unidos prestarían a México la suma de once millones de dólares, que le permitirían pagar parte de su deuda en Europa y desembarazarse así de la amenaza de invasión europea. Pickett pensó cuidadosamente en la posibilidad de una contra-oferta que neutralizase el gesto simpático de los Estados Unidos. En septiembre le comunicó a Zamacona el resultado de sus reflexiones. La Confederación, decía, tiene más territorio del que podría necesitar en cien años. En lugar de adquirir más tierras de México, "el infrascrito se regocijaría de recibir y transmitir a Richmond proposiciones para la retrocesión a México de gran parte del territorio que hasta ahora han adquirido de este país los ex-Estados Unidos". La Confederación —protestaba— no podía ser indiferente a la adquisición de territorio mexicano por parte de los Estados Unidos. Al explicarle al gobierno confederado tan asombrosa proposición, Pickett aclaraba que se trataba sólo de una treta para confundir a los mexicanos, quienes se habían dejado convencer por el embajador yanqui de que el Sur estaba ansioso de adquirir territorio de México. Pickett continuaba: "Mi ofrecimiento de aceptar y remitir a Richmond proposiciones para la retrocesión a México de gran porción de su territorio, adquirido hasta ahora por los ex-Estados Unidos, quiere decir exactamente eso, ni más ni menos. Experimento una torva satisfacción imaginándome la clase de contestación que podría darse a tan embarazosa propuesta." [17] Contaba Pickett con las interminables dilaciones que habría, y esperaba sacar el mayor partido posible de una oferta que, como bien le constaba, el gobierno confederado tendría que rechazar.

Esta maquiavélica diplomacia nacía de su convicción de que el gobierno de Juárez se inclinaba cada vez más a la causa del Norte. Comenzó a instar a su gobierno para que declarase el paso de las tropas yanquis por Sonora como un acto hostil y lo tomase como pretexto para lanzar un ataque en el

Norte de México.[18] Pickett sentía en la capital de México un creciente sentimiento de hostilidad y aislamiento; esto lo llevó a hacer repetidas veces acusaciones públicas contra el gobierno mexicano, y provocó al fin el incidente que motivó su deportación de México.

El 30 de octubre recibió Pickett de su gobierno un telegrama en que se le comunicaban las victorias del Sur y se le decía que Mason y Slidell, agentes confederados en Europa, habían llegado a salvo a La Habana después de violar el bloqueo del Norte. Pickett aprovechó la ocasión para celebrar una fiesta con sus paisanos sureños residentes en la ciudad de México. Pero al saber que cierto Bennett, "vendedor de píldoras" que simpatizaba con el Norte, había expresado dudas sobre las felices nuevas propaladas por Pickett, se dispuso a defender su honor y el de su país, exigiendo una explicación. Bennett y Pickett se liaron en una riña que el agente secreto describió del modo siguiente a su gobierno: "Me vi obligado en defensa propia a aplicarle ciertos escarmientos, y los ejecuté sin más armas que mis manos y mis pies. Despachado el asunto, me retiré inmediatamente con la creencia de que el incidente había terminado".[19]

La cuestión no acabó allí. La noche siguiente Pickett fué arrestado en su habitación del Hotel Iturbide, aunque se le permitió permanecer en ella. Pickett exigió que el gobierno mexicano respetase su inmunidad diplomática, cosa que se le rehusó, probablemente por gestiones de Corwin.[20] Lo llevaron luego a un "calabozo inmundo" donde estuvo treinta días, y finalmente, "para conservar mi libertad y quizá mi vida, no me quedó más remedio que recurrir al soborno".[21]

Fuera ya de la cárcel, y listo para salir de la capital, se detuvo en San Cosme para tratar de explicar las cosas a su gobierno, en un informe que es, según él, "uno de los más singulares que le ha tocado escribir en los tiempos modernos a un agente diplomático". Un informe, añadimos nosotros, que deberían examinar cuidadosamente los mexicanos interesados en conocer la suerte que les esperaba si hubiera ganado el Sur la Guerra Civil. Afirmaba que la Confederación contaba con muy pocos o con ningún amigo en la capital, por

lo menos entre los miembros del partido liberal. Lo atribuía al recuerdo que había dejado la cuestión de Texas y al temor de que el Sur esclavizara algún día a toda la población no blanca. Estas fábulas, difundidas por el embajador de los Estados Unidos, lo habían obligado a actuar en la forma en que lo hizo. Presenta luego bajo la mejor luz posible su nada airosa conducta:

> He oído decir que "a los estadistas les gusta la gente audaz". Indudablemente tendrá que admitirse que mi empresa le ha ofrecido al gobierno de los Estados Confederados una oportunidad que quizá nunca vuelva a presentársele. A veces he tenido la convicción de que se me envió aquí con el fin expreso de provocar un incidente internacional de ese tipo. El hecho de que se me dejara durante seis meses sin ninguna clase de instrucciones me ha confirmado casi en esa impresión. Mis tratos con los conservadores (los cuales, después de todo, constituyen el partido decente del país) tuvieron el doble objeto de ganarlos para nuestra causa y de que se me considerase como intrigante peligroso y se me expulsase por ello del país, y cuando me arrestaron supuse en verdad que ésa era la causa. Por fortuna se interpuso el asunto de Bennett. Así México ha quedado mal ante los ojos de todas las naciones civilizadas, y al mismo tiempo he cortado el nudo gordiano de nuestra incipiente diplomacia en estas partes. Si mi gobierno aprovecha tan propicia situación, no habré sufrido en vano. Nuestro pueblo necesita una salida hacia el Pacífico. Diez mil hombres en Monterrey podrían [dominar] la porción septentrional de esta república. El comercio, y no la espada, completaría pronto la tarea...
>
> Poco hay que decir de la situación en México. No puede ser peor. Todo el país es teatro del desorden, la rapiña y el asesinato. En cuanto a los asuntos externos, parecen irremediablemente rotas las relaciones con Inglaterra y con Francia, y en cualquier momento puede anunciarse la llegada de una expedición española a Veracruz.
>
> Tales son los frutos de la victoria del llamado partido "constitucional". Con cuantos recursos tiene a la mano, el gobierno se prepara a hacer frente a la invasión, pero como yo comparto la creencia de que existe en el país un partido poderoso (el conservador) que se inclina a la restauración del dominio español, dudo mucho de que la resistencia, por desesperada que sea, tenga buen éxito. Cierto es que, para asegurarse esa colaboración, los aliados tienen que enviar fuerzas considerables, pues de otro modo todos los partidos de México se unirían en contra de una invasión mezquina, y los conservadores no se expondrían a un riesgo de tal

magnitud. Debo añadir que las potencias aliadas declaran que no es su intención venir a México en plan de conquista, pero la historia nos enseña que una guerra iniciada con un fin puede terminar logrando otro enteramente distinto. Por lo tanto, me inclino a creer que esta intervención significa la implantación de un gobierno fuerte en México y la entronización de un príncipe europeo (no forzosamente español).

Para mí, es claro qué papel tienen que desempeñar en esta crisis los Estados Confederados. Por lo que a nosotros se refiere, nuestra revolución ha quitado validez a la "Doctrina Monroe". Los españoles se han convertido ahora en nuestro aliados naturales, y juntos con ellos podemos ser dueños del Golfo de México y proceder a una repartición de este magnífico territorio. Hace unos años no se me hubiera ocurrido aconsejar una alianza con España, pero las revoluciones nos colocan en extrañas compañías, y ahora estoy dispuesto a abogar por una alianza que puede capacitarnos para detener la expansión del Norte.[22]

Esta clara y abierta insinuación de que los Estados Confederados deberían unirse a España para repartirse el territorio de México debió parecerle a Pickett más factible cuando, al llegar a Veracruz, tuvo oportunidad de ver cómo el puerto se rendía a un escuadrón español; repitió entonces su insinuación, en forma más enfática.[23] Mientras esperaba un buque en Veracruz, recibió de Richmond órdenes de regresar. La causa de esta destitución no fué la conducta de Pickett, sino el hecho de que casi ninguno de sus informes había llegado a la capital confederada. A él se le dijo que el gobierno no creía ya necesario mantener un representante en México. Más tarde, Pickett descubrió lo sucedido con su correspondencia. De paso para Richmond, se detuvo en Tampico y habló allí con Santiago Tapia, gobernador de Tamaulipas, quien le informó de las órdenes que se habían recibido del Departamento de Correos de la Capital para que detuvieran toda la correspondencia confederada y la reexpidieran al gobierno. Así supo Pickett cómo todos sus papeles había ido a parar, sin duda alguna, a manos del embajador de los Estados Unidos.[24]

De Tampico pasó Pickett a Nueva Orléans; aquí copió con sumo cuidado toda su correspondencia, y la puso en manos del administrador de correos de la ciudad, un tal Dr. Riddell. Más tarde se enteró de que Riddell era un hombre al ser-

vicio del Norte, y que remitió toda su correspondencia a los Estados Unidos.[25]

El esfuerzo de los Estados Confederados por establecer relaciones diplomáticas con México no tuvo, pues, ningún resultado. Quizá nunca hubo posibilidad de buen éxito, ya que desde el principio el gobierno de Juárez pareció convencido de que sus intereses exigían relaciones más estrechas con el Norte que con el Sur. El Sur se mostraba como defensor de la esclavitud y del expansionismo, posiciones aborrecibles al partido liberal y a los mexicanos todos. Si hubo alguna vez la posibilidad de inspirar cierta simpatía por la causa confederada, esa oportunidad se frustró por la conducta de Pickett. Como muy bien dijo Forsyth al presidente Jefferson Davis, la misión del agente secreto confederado era "delicada e importante". Pickett, a juzgar por su falta de tacto, nunca se dió cabal cuenta de las responsabilidades de su tarea. Cierto es que la Confederación consiguió alguna cosa en México, pues logró por un tiempo el favor de un caudillo del Norte, Santiago Vidaurri; [26] más tarde hubo un infructuoso intento de entrar en negociaciones con el gobierno de Maximiliano.[27] Pero la mejor oportunidad se perdió irreparablemente por la conducta de Pickett. Y toda la culpa fue del propio gobierno de la Confederación. La insolente actitud de Pickett hacia México y los mexicanos, su creencia de que muy pronto México sería presa de la intervención extranjera, y de que los Estados Confederados tenían el derecho y el deber de seguir su "destino" hacia el Sur, todo esto lo conocía muy bien el gobierno cuando designó a Pickett. Sabido es que estas ideas las compartían no pocas personas en los círculos oficiales de la Confederación. Si el Sur hubiera ganado, los Estados Confederados se habrían extendido en una sola dirección. La Guerra Civil supuso, pues, un grave riesgo para México.

Digamos una palabra final sobre la suerte posterior de Pickett, con quien México tiene contraída, quizá, una deuda de gratitud por haber hecho fracasar en tal forma su misión. A su regreso, le pareció conveniente retirarse del servicio diplomático confederado y seguir una breve carrera en el ejército. Luego, y hasta el fin de la guerra, se dedicó a especular

con algodón. Varias generaciones de historiadores le deben gratitud, pues fue Pickett quien, tras la evacuación de Richmond, se adueñó de algún modo de la correspondencia diplomática de la Confederación, vendiéndosela más tarde al gobierno de Washington; esto le valió una severa censura de parte de sus paisanos.[28] Tampoco perdió Pickett su interés por México. En 1864 escribió al presidente Davis diciéndole que la actitud hostil de México hacia la Confederación se debía a dos causas: una gran aversión a la esclavitud negra, y los naturales celos y temores que siente el pueblo más débil por el más fuerte. Para contrarrestar lo primero, según él, la Confederación debía defender la esclavitud explicando a los mexicanos lo bien tratados que estaban los esclavos, haciéndoles ver que el peonaje era realmente peor que la esclavitud, y que el Norte estaba planeando colonizar a México con negros protestantes de habla inglesa. Para combatir lo segundo, el Sur debería convencer a los mexicanos de que la revolución de Texas fue un "complot yanqui para establecer un estado anti-esclavista en el río Bravo"; que Texas fue colonizada primeramente por yanquis, y que su independencia fue reconocida por Martin Van Buren, presidente yanqui.[29] Pasada la guerra, volvió a despertarse el viejo espíritu filibustero de Pickett, y aceptó una comisión como general y jefe de Estado Mayor en el ejército mexicano de liberación que organizaba Antonio López de Santa-Anna en Nueva York.[30] Con la ayuda de Pickett, la aventura mexicana de Santa-Anna terminó en un fracaso tan rotundo como lo había sido seis años antes la misión mexicana de Pickett.

NOTAS

1 Véase J. F. Rippy, *The United States and Mexico*, Nueva York, 1926, pp. 230-251; F. L. Owsley, *King Cotton Diplomacy*, Chicago, 1931, pp. 88-145 y 527-549; B. J. Hendrick, *Statesmen of the lost cause*, Nueva York, 1939, pp. 107-138 y 305-323; J. M. Callahan, *The diplomatic history of the Southern Confederacy*, Baltimore, 1901, pp. 71-76 y 203-206.

2 Forsyth a Davis, Washington, marzo 20 de 1861 (*Pickett Papers*, Manuscript Division, Library of Congress, Washington).

3 Fue Pickett quien otorgó al gobierno de Juárez el primer reconocimiento de un funcionario extranjero; esa iniciativa le costó su cargo,

del cual fue destituído por el presidente Buchanan. Más tarde fue repuesto, pero renunció cuando el Sur se separó. En esa ocasión se fue a bordo de los barcos de guerra de los Estados Unidos anclados en Veracruz, con la intención de conseguir que algunos de ellos se unieran a la causa confederada, pero encontró que el "amor a la vieja bandera" era aún más fuerte en puerto extranjero.—Pickett al coronel William P. Johnson, Coyner's Springs, Virginia, octubre 31 de 1864 *(Pickett Papers)*.

4 Esta alusión al Istmo de Tehuantepec pretende quizá atraer la atención de Judah P. Benjamin (procurador general de la Confederación en esa época), el cual había estado profundamente interesado en los planes de explotación del Istmo de Tehuantepec.

5 Pickett a Forsyth, Washington, marzo 13 de 1861 *(Pickett Papers)*.

6 Toombs a Pickett, Montgomery, mayo 17 de 1861 *(Pickett Papers.)*

7 La mayoría de los embajadores de los Estados Unidos en México, desde Joel Poinsett hasta Robert McLane, habían sido del Sur.

8 Toombs a Pickett, Montgomery, mayo 17 de 1861 (instrucciones personales); Toombs al Secretario de Relaciones Exteriores de la República de México, Montgomery, mayo 17 de 1861; pasaporte de Pickett (todo en *Pickett Papers)*.

9 Apuntes sobre las instrucciones, mayo 17 de 1861 *(Pickett Papers)*.

10 Pickett a Mata, Veracruz, junio 12 de 1861 *(Pickett Papers)*.

11 Pickett a Toombs, Veracruz, junio 27 de 1861 *(Pickett Papers)*.

12 Pickett a Toombs, México, julio 11 de 1861 *(Pickett Papers)*.

13 *Ibid.*

14 Cuenta de gastos de Pickett *(Pickett Papers)*.

15 Pickett a Toombs, México, agosto 1º de 1861 *(Pickett Papers)*.

16 Pickett a Toombs, México, agosto 28 y 29 de 1861 *(Pickett Papers)*.

17 Pickett a Toombs, México, septiembre 28 de 1861 *(Pickett Papers)*.

18 Pickett a Toombs, México, octubre 29 de 1861 *(Pickett Papers)*.

19 Pickett a Toombs, San Cosme, noviembre 29 de 1861 *(Pickett Papers)*.

20 OWSLEY, *op. cit.*, p. 118, nota 5.

21 Pickett a Toombs, San Cosme, noviembre 29 de 1861 *(Pickett Papers)*.

22 *Ibid.*

23 Pickett a Toombs, Veracruz, diciembre 31 de 1861 *(Pickett Papers)*.

24 Pickett a Jefferson Davis, Richmond, enero 11 de 1864 *(Pickett Papers)*.

25 *Ibid.*

26 RIPPY, *op. cit.*, pp. 234-240; OWSLEY, *op. cit.*, pp. 119-145; CALLAHAN, pp. 76-77.

27 RIPPY, pp. 240-251; OWSLEY, pp. 527-549.

28 CALLAHAN, *op. cit.*, pp. 11-25; Pickett al general George E. Pickett, septiembre 17 de 1867 *(Pickett Papers)*.

29 Pickett a Davis, Richmond, enero 11 de 1864 *(Pickett Papers)*.

30 *Comisión* firmada por Santa-Anna y fechada en New Brighton, Staten Island, Nueva York, el 27 de abril de 1867, donde se nombra a Pickett "General de División y Gefe de mi Estado Mayor" *(Pickett Papers)*.

LAS MOCEDADES DE ALLENDE

Fausto MARIN–TAMAYO

VA PARA TRES SIGLOS que se escucha el metálico tintinear de las espuelas españolas en la soleada casona de esta Nueva España. El tiempo cierra, alucinado, las páginas ya empolvadas de los años, sellando la agonizante historia colonial con el lacre sangre de las venas indias, y entrega al hombre su última hoja en blanco para que en ella inscriba el paso de las horas nuevas.

En el presente año de 1790, la transformación del conquistador es completa. Lejos están ya bélicas epopeyas, olvidadas viejas correrías, ausentes agotadoras marchas, perdido el sabor de los combates. En el ambiente no se sienten efluvios de pólvora, ni se deja oír el silbar de las espadas ni el estruendo de los cañones.

En el paladar de estos descendientes de quienes se forjaron en la enorme fragua del Nuevo Mundo, ya no queda, en la agonía del siglo XVIII, sino un sabor a vino añejo, a rancio licor libado en las solemnidades conmemorativas: un recuerdo más nebuloso cuanto más apartado.

Sí, el conquistador ha mudado de ropaje, de armas, aun de mentalidad y expresión. Sólo el pueblo, el eterno pueblo, es el mismo. Digiere las ideas con pesadez, casi por necesidad, pero los sentimientos, hechos deseos, habrán de manifestarse libres, violentados por la panorámica de agreste poesía que le rodea.

Ahora, en el aldabazo del XVIII, lo imperativo es vivir. Vivir aspirando por todas las ventosas de la epidermis el máximo de favores permitido, según el medio y las circunstancias.

La soleada casona se está empolvando. . .

EN UN LUGAR DE LA NUEVA ESPAÑA

Aun cuando la antigua villa de San Miguel el Grande —milagro surgido del rosario angélico de fray Juan de San Mi-

guel— no uniese al nombre de su primitivo patrono el de aquel mozo que en la pila bautismal (un 25 de enero de 1769) recibió como humano distintivo el de Ignacio José de Jesús Pedro Regalado de Allende y Unzaga, la identificación entre hombre y ciudad sería en tal grado manifiesta, que nos saltaría al paso en el primer intento por adentrarnos en la encrucijada de sus calles apacibles.

Trasponed el límite de la población; descended con el agua del manantial del Chorro, acompañando su aliento al margen de los breves canales abiertos al viento de la curiosidad; volved la mirada hacia la verde arboleda del jardín central, del patio anchuroso, de la calle estremecida de hospitalidad y buena crianza; abrid el oído al susurro de las voces de sus moradores; contened el ritmo del andar ante la arquitectura colonial, jugando a los naipes con los ases del triunfo estampados en Nuestra Señora de la Salud, en el convento de la Concepción, en el templo de San Francisco, en el Oratorio de San Felipe Neri; adelantad curiosa la nariz en la residencia de los Condes de la Canal y Casa de Loja; no os detengáis frente a la parroquia gótica, huésped extraño en la ciudad barroca; reunid todas estas impresiones, dándoles un sentido único, y con el corazón vuelto al pasado descubriréis la presencia de un "algo" privado de adjetivos, sí, pero de tan evidente sustancia como si se mantuviese en pie: es la imagen viva e incorpórea que trasciende y participa del vigor común de San Miguel y del héroe que dio magnitud nacional al solar antes sólo apartado, angostado por la demarcación de las formas materiales que lo circunscribían.

El "de" de Allende

Ni grandezas, ni rancio linaje. Ni siquiera una hidalguía anticipándose al patronímico. Sencillamente, su padre se llamada Domingo Narciso de Allende. El *de* es pecadillo venial, pues Domingo Narciso era un emigrado honradote, de estructura moral tallada en una pieza, que acostumbraba examinar los rincones oscuros de la conciencia, exponiéndolos a la luz de la indulgencia divina, de la misma manera que una larga práctica le permitió disponer, correcta y rápidamente, los sa-

cos de granos en las bodegas por las que paseó su juventud, allá en la Península.

A Domingo Narciso le nació en las entendederas obsesionante idea: enriquecer. Loable enfermedad de la que se empeñó en ser paciente inveterado; regodeándose en ella, llegó al convencimiento de que nada mejor para lograrlo que atravesar el charco, dar con su cuerpo en América y llenarse los bolsillos con la plata del Nuevo Mundo.

De cómo logró colocarse en uno de los navíos que, salvo imprevistas y un tanto periódicas contingencias, hacían la travesía de los innumerables nudos marinos que separaban a la metrópoli de su colonia, no hay constancia. El caso es que arribó a Veracruz, donde ahuyentó el mareo con la perspectiva henchida de azules augurios, escuchó porteña misa con la devoción de quien siente, al fin, que la tierra está firme bajo el calzado, y se incluyó en la lista de los pasajeros que habrían de trasladarse a la capital del Virreinato.

Te Teum en Catedral y comida en casa de algún paisano ricachón, que en España fuera dependiente y en América es patrón, lo que no le impide hacer pucheros de nostálgico moqueo. De sobremesa, el consejo: "Compatriota, ni lo piense, váyase a alguna intendencia; la competencia es poca y mucha la oportunidad. Jóven como es, será suyo el mañana, con lo que quiero decir que la plata. Y si la ambición apremia, no faltará mujer de buen físico y mejor herencia. ¡Hala, y a poner en alto el pendón de las Castillas!"

Rápida ojeada a la carta política; epístolas testimoniales de intachable conducta; préstamos signados por la buena voluntad y el interés al tanto por ciento; muchas ansias, escaso equipaje y un nombre de villa como punto terminal.

Llegada a San Miguel el Grande. Miradas de curiosos, saludos corteses, un cochero empolvado y maldiciente. En la hospedería (por mientras, Domingo Narciso, que ya verás la tuya) reposa los huesos. Rosario en San Francisco, café y visita de cortesía al señor cura, con el que charla de tantos asuntos, que el párroco ya adivina el cúmulo de servicios que su gentileza tendrá que brindar al tozudo visitante.

Domingo Narciso no hace esperar lo que la voluntad reclama. Interviene de transador en operaciones de compra-

venta de numerosos productos de la región, y como deja satisfechos por igual a hacendados y mayoristas, las monedas le llegan sin riesgo particular.

Un día, los habitantes de San Miguel son testigos de que un nuevo comercio abre puertas en amplio local, y con tal fecha el dueño recibe tratamiento de *don*. Seguro que fué entonces cuando se agregó el *de*.

Don Domingo Narciso de Allende prospera. Su físico también aumenta de volumen. Los préstamos han sido saldados, y, a su vez, alimenta en su favor deudas que le dan tono de mayor prestancia. Ha llegado el momento de matrimoniarse, con lo que adquirirá, ante ojos ajenos y propios, la plena confirmación de señorío, interpretando el término a la ligera, verdad es (pero en América estas libertades de expresión reflejan el trasfondo de orgullo racial que impera entre los peninsulares).

No se le van los años en busca de novia. Desde que llegó al lugar le ha impresionado un talle quebradizo que denuncia armonías escondidas. Su dueña, la doña, y muy doña, María Ana Unzaga, lo es también de uno de los apellidos mejor cotizados de la villa, y de bienes raíces que aumentan las cualidades, de suyo sobresalientes, de la dama.

Hay petición de mano, vía señor cura, y pronto las campanas tocan a boda. Los nuevos esposos practican sus deberes tan a conciencia, que en once años reciben la bendición de siete vástagos.

HORAS TEMPRANAS

La casona de los Allende —dos pisos en esquina, balcones al vuelo, recios muros y altas puertas— da al jardín principal. Símbolo de fortaleza, no es de dudarse que influyera con su robusta, cotidiana presencia, en el ánimo de los siete niños que se cobijaban al amparo de su techumbre tranquilizadora.

Entre chispas de la lámpara votiva del hogar, entre disciplinas cerebrales y entre manifestaciones religiosas de los santuarios sanmiguelenses, los años primeros de Ignacio bogaron en un mar de cálidas sensaciones.

(Paréntesis luctuoso: Ignacio quedó huérfano en plena ni-

ñez, uniendo su párvulo dolor al de sus hermanos José María y Domingo, y al de las pequeñas Francisca, María Ana, Josefa y Manuela. Digamos, en marco negro, que al dejar este valle de lágrimas, doña María Ana Unzaga abandonaba, no sólo sus siete vástagos —cuyas edades fluctuaban entre los seis y los diecisiete años, siendo Ignacio el tercero—, sino asimismo una nada despreciable fortuna. Agreguemos a su memoria la de Domingo Narciso de Allende, empeñoso y recto, de quien si las malas habladurías aseguran que unió sus destinos a los de María Ana prendado por igual de virtudes y dineros, los escasos testimonios que se nos han legado demuestran que vivió apegado a las estrictas normas que regían al tradicional hogar americano: disciplina y moral, y con ello queda dicho todo. Verdad es que por causa de muerte, en edad prematura, no influyó con indelebles caracteres en el destino de los que llevaron con sano orgullo el legado de su apellido. Verdad, igualmente, que ambos dejaron por más preciada herencia las dotes sanguíneas que reflejaron las cualidades ancestrales.)

Ignacio y sus hermanos se adentraron en el caminillo de la vida al relativo cuidado de Domingo Berrio, proclamado *in articulo mortis* administrador de los bienes del matrimonio Allende-Unzaga, consistentes, de manera principal, en las haciendas de San José de la Tresquila y Manantiales y en el establecimiento comercial que en vida regenteó don Domingo Narciso.

Maduro, discreto si es posible, amante de los negocios arriesgados y de más problemático rendimiento, aunque, eso sí, optimista e infatigable, en pocos años Berrio compromete el patrimonio de los Allende, al grado de que después los varones se verán precisados a gastar sus energías en empresas que les permitan sobrellevar el estilo de vida a que se acostumbraron, y las mujeres a empeñar mejores argumentos en la no menos difícil tarea de atrapar a algún sanmiguelense ricachón y de buena sangre.

Antes, parte de la infancia y de la pubertad, la han de pasar vigilados espiritualmente por su tío materno, don José María Unzaga, de desarrollado sentido educativo, mientras Berrio cumple con lo que él llama deber de administrador de bienes mundanales, y si se da el gusto de sancionar ciertos

actos de los pequeños, lo hace con un dejo tal de dulce complacencia, que no causa mucha mella en los tempranos caracteres.

Parejo a tan singular orden corre la savia del intelecto. Son los criollos los que rompen lanzas en los pechos de la ignorancia, poniendo de manifiesto su viva inteligencia, con encajes de sátira distintiva, dentro de las paredes de la Real y Pontificia Universidad, en los corredores de San Nicolás Obispo, en los patios de San Ildefonso, ante el portón severo de San Francisco de Sales, colegio éste que floreció con el vigor de Indias, teniendo su vida colorida expresión de vanidad que exhibieron por igual maestros y discípulos, uno de los cuales, seguramente, llevó el nombre de Ignacio de Allende.

Y se dice "seguramente", porque no hay pruebas documentales de su paso por la institución, lo que ha dado motivos para conjeturar que tal vez asistiera al colegio de San Ildefonso de la ciudad de México, hipótesis esta última basada en el hecho de que, en aquella época, las más distinguidas familias de San Miguel el Grande enviaban a tal plantel a los hijos varones, con lo que lograban satisfacer humanos orgullos y meter un tanto de cultura en la mente de sus herederos, que se contagiaban del ambiente heterogéneo de la capital.

Lo que sí salta a la vista es que el joven Ignacio concurrió a cualquiera de los dos centros citados, por lo menos durante el tiempo necesario para adquirir los conocimientos, ante todo literarios, que son perceptibles en su correspondencia particular y en los testimonios de quienes le trataron personalmente. A favor de los que se inclinan a creer que fue alumno del de San Francisco de Sales existe la noticia de que, por aquel entonces, fungían como maestros en él dos de los Unzaga.

Y mientras Domingo Berrio emprende malamente negocios propios con dineros ajenos, Ignacio ve que los días son horas y las horas minutos, y alienta la ilusión de que la mocedad lo puede todo, hasta volver a vivir los años perdidos.

Iconografía

Como expresión física, Ignacio de Allende podría haber rivalizado con los más gallardos caballeros y miembros de la

milicia colonial, y de hecho así fué. Alto de porte, hercúlea y simétricamente proporcionada la complexión, animoso y firme el andar, el joven criollo parecía nacido para lucir, en el futuro, el llamativo uniforme del provincial de Dragones de la Reina. Faz expresiva, las líneas firmes de las cejas le prestaban un interesante medio marco que subrayaba la definida intención de la mirada. El rubio y crespo pelo, de breve corte, saltaba sobre el centro de la frente en figura de incipiente óvalo que hacía en los parietales una clara entrada, descendiendo a las sienes, donde daban principio las rotundas patillas que le eran tan características. El mentón robusto y la parte superior del labio, afeitados cuidadosamente.

La boca, de la que fluía particular voz ceceante, mostraba un aire de desdén, mezclado con el tolerante de los hombres de suficiencia. La nariz, por otra parte, era un objeto de particular importancia en el orden de su estética. Allá, en años idos, debió ser lo que, sin perder la masculinidad de su significado, se llama una nariz clásica; después, el calificativo ha de trocarse contundentemente. El motivo de la transformación se debió a que Ignacio, ya en plena juventud, coleando un toro de sangre brava en el quebrado terreno de la hacienda "Cañada de la Virgen", dió con su humanidad en la dura tierra del campo, sufriendo su apéndice nasal conmoción tal, que desde entonces lució doble fractura. Peculiaridades del ser Allende.

El niño Indalecio

Mozas vienen y mozas van; tras ellas, los ojos de Ignacio José de Jesús Pedro Regalado de Allende y Unzaga.

Por los caminos de las iglesias, el revuelo de faldas esconde la enagua almidonada y el tobillo, blanco de tanto huir del sol, y así marcha la espontánea procesión de las niñas bien, de las zagalas mal, de las indefinidas intermedias. No es extraño que el galán suspire por desentrañar el misterio de la línea pura que sólo adivina sobre la punta de la zapatilla, siguiendo el arranque del cuello redondo, las manos recatadas que se obstinan en permanecer cerradas sobre el libro y los hombros de fina curvatura.

Y de este coro de vírgenes, que evitan hablar de matrimo-

nio por no llamar a la mala suerte, la villa de San Miguel no estaba, ni con mucho, mal surtida. La prueba se encontraba, sin ir más lejos, en aquella Antonia Herrera nacida bajo el cielo placentero del lugar.

La Antonia y el Ignacio sopesaron sus posibilidades de criollos enamorados en la balanza del ensueño. Después, el porqué la niña Herrera no exigió del joven Allende amplia satisfacción al "qué dirán", es cuestión de escaso valor histórico. La consecuencia se llamó Indalecio, y se le llevó a la pila bautismal sin mayores tapujos. Con los años, Indalecio llegó a significarse entre los primeros mártires de la Independencia sacrificados en Acatita de Baján.

Antonio Herrera no le iba a la zaga a Ignacio en casa y ascendencia. Los Herrera pudieron llamar al orden al Allende, pero no lo hicieron. Se supone que achacaron lo inevitable a la inexperiencia, lo consumado a la juventud, y acordaron que el tiempo viniera a corregir lo que el tiempo había desarreglado.

La Antonia siguió siendo la Antonia. Con los años hasta tuvo por ofensa el oírse llamar "señora". Pecados de juventud no han de amargar la madurez. Pudo vanagloriarse de ser "una gran y buena amiga" de aquel que un día, un día ya lejano, estuvo en un triz de llevarla al altar.

Dragones

Corre 1795. El 9 de octubre queda constituído en San Miguel el Grande el Regimiento Provincial de la Reina, previa sanción real al acuerdo del quincuagésimotercer virrey, don Miguel de la Grúa Talamanca, Marqués de Branciforte, el siciliano que tenía por máximo blasón ser miembro de la casa de los Príncipes de Carini, y por superior utilidad estar unido en matrimonio a doña María Antonia Godoy Álvarez, hermana del Príncipe de la Paz, transformado en dictador de la España que se derrumbaba.

El pomposo Branciforte no se daba menos humos que un monarca, y en alucinación tal velaba noche y día por el acrecentamiento de su particular fortuna, con lo que vio en la creación y restablecimiento de los cuerpos militares de pro-

vincia —disueltos por su antecesor el segundo Conde de Revillagigedo— un motivo más de enriquecer. Mediante los oficios de Francisco Pérez Soñanes, conde de Contramina, "se hizo gratificar por la concesión de todos los empleos, entonces muy apetecidos, de estos cuerpos".

Los Allende, casi extinguido el patrimonio en las manos de Domingo Berrio, habían intervenido en el desarrollo de nuevos negocios, muy principalmente de haciendas, y logrado obtener un capital que les permitía satisfacer su economía. En la constitución del Regimiento vieron un medio de aumentar su prestigio y asegurar un sueldo que no era de despreciarse. Hombres recios, de innato don de mando, aunaron a estas características, necesarias al ejercicio de la milicia, una bolsa de oro que amparó eficazmente su solicitud de ingreso, y el mismo día en que se estableció la corporación obtuvieron sus despachos de oficiales: José María de capitán, y Domingo e Ignacio de tenientes.

Para complementar la invasión de los Allende en el cuerpo castrense, Manuela, la benjamina, casó con el teniente coronel Juan María Lanzagorta, acción que ya no pudo ser imitada por María Ana ni por Josefa, pues con anterioridad habían contraído matrimonio con sendos lugareños, si algo cerrados de la mollera, no de los bolsillos, siguiendo el ejemplo de Francisca, esposa, tiempo atrás, del español Domingo Bucé.

Los amigos del Regimiento

Al frente del flamante Regimiento de Dragones de la Reina se encuentra Narciso María Loreto, conde de la Canal, especie de patriarca de la villa, de amplia autoridad moral. De las arcas de su antepasado Manuel Tomás salieron los dineros necesarios para edificar la capilla de la Virgen de Loreto, y él no era menos munificente en obras de caridad, siempre dispuesto a socorrer al necesitado y endilgarle un buen consejo, lo que prueba que tomaba muy en serio sus funciones samaritanas.

Abajo de su escala jerárquica, el hijo tercero de significada familia del lugar, de nombre Juan Aldama Rivadeneyra, había ingresado en el cuerpo a la par que Ignacio de Allende,

si bien con el grado de alférez. Cinco años menor, siente, con intensidad mayor que cuantos se preciaban de relacionarse con el teniente, el hipnotismo que de éste emana con efluvios naturales. El trato del cuartel —prolongado en felices tertulias— canaliza el mutuo y primer afecto.

Desde entonces, Aldama encuentra en Allende la fuente de su ideal viril; por su parte, Aldama fue el amigo que la vida brinda rara vez: supo dar sin esperar nada; lo que recibió, lo fue bajo el impulso que preparaba una retribución. Rió en las horas alegres, alentó las amargas, manteniendo la ilusión de la camaradería al abrir los caminos más recónditos de su alma. Pronta la bolsa, presta la espada, también en el orden material lució la grandeza de sus sentimientos.

El trato diario une a Allende con otro joven de incierta apostura, reservado y eficiente, grave y decidido. La amistad se brinda llanamente, franqueando barreras muy cortas para tan largas piernas, a la vez que se identifica con el ejercicio del valor. Hombre de escasa brillantez mundana, José Mariano Jiménez encerraba en su pecho americano un corazón tan grande como el cielo sugerente del nuevo continente. Callado, mas no taciturno; severo, pero nunca despótico; idealista sin exaltaciones románticas, este teniente Jiménez, de varonil integridad, espera aún que la historia de su patria le dedique un capítulo íntegro: el que escribió su espada y firmó su fe.

Enfundados en el vivo paño de sus uniformes, los tres jóvenes proyectaban hazañas en el desborde de la fantasía. La realidad superó todo lo soñado. Entre tanto...

Calma vieja, calma añeja

La calma, puede decirse, es general... "*Una vez* hubo tan grande pelea, que el sol se cubrió de flechas"... Calma vieja, calma añeja, apaciblemente sobrellevada, interiormente despreciada. El cañón resuena sólo en ocasiones de festividades cronológicas. Ignacio de Allende la contempla con rebelde ánimo. ¡Él que es todo energías, músculos, alientos! Sus desahogos consisten en cabalgar por los llanos cercanos de San Miguel el Grande, hasta que la montura está por reventar y

el sudor le empapa cuerpo y ánimos. Allá, en el campo, el jinete abraza al viento, bebe el sol y por los poros de la piel respira la tierra hecha polvo. ¡Si fuera posible hundir la carne en las aguas internacionales de la violencia, crispando el puño ante los ojos del destino!

Vigor y arrojo tienen otras periódicas figuras. Si Allende va en calidad de invitado a las haciendas, donde se disputan su presencia, anuncia diversión a manos llenas, aun cuando los esparcimientos le lleven a peligrosos extremos, pues en no escasas oportuniades sorprende a sus amigos dentro de las estancias, introduciendo la alarma en forma de un bravo becerro que, al decir del sanmiguelense Arteaga, "ocasionaba un gran movimiento, con especialidad entre las señoras, que se subían al estrado, se separaban, se reían o lloraban también, según las impresiones que cada cual recibía, y esto era lo que entretenía a Allende, si bien siempre con el cuidado de impedir que persona alguna fuese golpeada y de echar fuera al becerro luego que el riesgo comenzara a ser de alguna consideración".

Por las noches —noches de San Miguel—, el teniente de dragones pasea por las calles mal alumbradas. Su espíritu en desazón fluctúa entre la ilusión nacida al calor de la vida de las armas y el canto germinado en la cercanía de la mujer, mientras tras los ventanales una femenina emoción preludia, envuelve y luego deja escapar el rondeo impuesto por Allende.

Caminos de lluvia

Aquí y allá deja prendidas cuentas del collar anecdótico. Una noche libra de morir chamuscado a un comerciante, viejo y avaro, a quien sorprende el incendio de su estanco cuando dormía en la trastienda. Allende arriesga su vida derribando la puerta y rescatándolo espectacularmente de la hornaza.

En otra ocasión, se enfrenta a cuatro gañanes armados, cargando contra ellos con tal denuedo que les hace poner pies en polvorosa, no sin antes propinar a dos de ellos dura felpa. La celada le había sido tendida por un hermano de la bella sobrina del Conde de la Canal, confiando en que, merced a los oficios de los bribones a sueldo, terminaría el ocasional y fugaz romance iniciado entre el teniente y la hermosa dama.

Allende dio por concluída la aventura obligando al autor del frustrado asalto a pedirle humillante perdón.

Pero si un idilio se malogra, otro aparece en lontananza, cargado de prometedores frutos. Al iniciarse la época de lluvias y anticipándose al grueso de las aguas torrenciales, numerosas familias sanmiguelenses se afanaban en preparar los enseres necesarios para su anual temporada en las haciendas cercanas. Entonces, el teniente Allende era uno de los pocos que iba y retornaba sin más ambajes que las alforjas de caballería conteniendo municiones de arma y boca, y, sin que le importara agua y granizo, viento y fango, cabalgaba despreocupado por veredas que sólo arrieros avezados en el oficio recorrían al impulso de la necesidad.

Llevada por una causa urgente, cierta tarde cerrada por negros nubarrones, emprendió la ruta de regreso, desde la hacienda de los Malo, una señorita que respondía al nombre de Guadalupe. La acompañaban dos caporales. Iban sobre los lomos de las bestias, cuando al entrar en los límites de breve arboleda se miraron asombrados en las pupilas fieras de tres tipos cuyas cataduras no eran precisamente para infundir confianza, y mucho menos si se veía la acerada largura de los puñales que, como al descuido, mostraban en las diestras callosas y amenazadoras.

—¡Jesús, María y José! ¡Parecen bandoleros!

—Y no es mentira —fué la respuesta—: ¿Quieren, pues, entregarnos cuanto lleven de valor?

—Salvo la señorita, lo demás no vale un ochavo.

—Buena parece la paloma, pero cuando hay hambre y llueve a cántaros, los apetitos del amor salen sobrando. Por lo tanto, no hay más que desmontar y dejarnos las cabalgaduras.

—Miren que la niña no podrá llegar por su pie hasta San Miguel.

El diálogo, sostenido más o menos en los términos apuntados, es cortado por seca detonación, prolongada en el trágico anuncio de una bala que vuela limpiamente el sombrero segundos antes firme sobre el cráneo del más parlanchín de los bribones, a la vez que una voz conocida viene de muy cerca:

—¡Dejen esas bestias! ¡Ya los meteré en orden!

¡Diablo! ¡Si es el mismísimo Ignacio de Allende, que ca-

sualmente pasa rumbo a la hacienda de los Malo! En un dos por tres los alados pies transportan a los pillos fuera de la arboleda, y muy pronto se pierden en el barrial, dejando atrás sus nada loables intenciones.

El galano saludo del teniente responde a las frases agradecidas que fluyen de los labios de Guadalupe. A fin de evitarle un nuevo mal encuentro, se presta a escoltarla hasta la villa.

Parece inútil aclarar que, al despedirse ante el portón de la casa de Guadalupe, el tratamiento de *usted* se ha transformado en un *tú* que se enuncia con parpadeo de voces, y que las manos de la joven prolongan su languidez, más tiempo de lo que la cortesía permite, en las del teniente, dando margen a que una cita se concierte con breves, intencionadas palabras.

Pasa un año y vuelve la época de lluvias, pero ahora la señorita Guadalupe no acepta la invitación que se le hace para ir a la hacienda de los Malo, sencillamente porque prepara un ropón de cristianar.

Ella lo quiere hembra, pero cuando le nace varón no la enfurruña la desilusión, y le endilga su propio nombre. Al momento de bautizarlo, un curioso está seguro de oírla murmurar: "¡Buena la he hecho! ¡Si al menos llegaras a semejarte a tu padre, angelito!"

Labios proféticos, si es que los oídos no engañaron al escandalizado feligrés: Guadalupe Allende, años más tarde, vino a servir de capitán en la primera compañía del Escuadrón de Independencia, durante la guerra méxico-norteamericana, y se destacó por su particular arrojo, siendo citado como ejemplo de valor en el campo de batalla. Entre sus hazañas se cuenta la de haber alanceado yanquis en las calles de la Santísima y Miradores, de Puebla, y en los molinos de Atlixco y La Galarza.

Guadalupe portó orgulloso el apellido Allende, perdonando, en loor a su progenitor, el que sólo le diera una cuna de trastienda. La gloria vela humanas debilidades.

Charro y torero

Alentamos ya un fugaz anticipo del centauro que en tardes lejanas largó a paseo melindres y seguridades para estrechar

la diestra al dios de las correrías, un tanto demoníacas, por las que se fugan los negros humores de la inactividad. En estas líneas nos disponemos a salir al paso del Allende auténtico que es el charro, al igual que lo es el torero.

El primero sustenta la bella tradición que encuentra muy escasas semejanzas en lo redondo del planeta, y cuyas características son un conjunto de virtuosismos que, en resumen, motivan la conjugación airosa del hombre y del bruto, y que se denomina el charro mexicano.

Por lo que toca a su parte, el torero contiene en su castiza acepción una sutil sugerencia, en la que la fiereza del animal y el don de mando y temple del hombre que le presta alientos representan la más objetiva, colorida, afiebrada fiesta del valor.

Allende muda con amplia satisfacción el uniforme galoneado por el atavío del charro y, cuando menos los domingos, pasea al ritmo de los remos del bruto de gran alzada que con el cuello erguido, las grupas relucientes, las crines cepilladas, hace sonar sus herrados cascos en el empedrado de la calle principal de San Miguel el Grande. También la mangana es en sus manos una forja de siluetas y arabescos de fugaces vidas, y en el coleadero —puños de acero y rabos de hierro— el charro pone de manifiesto una cuasi-profesión en la que se doctora sólo el alumno constante y entusiasta que aúna a la perseverancia los dones particulares de destreza, competencia y pericia.

Muchos fueron los malos golpes sufridos en el aprendizaje; muchos y seguidos, hasta que únicamente sobrevinieron aquellos en los que las causas accidentales intervienen con el sello de inevitables. Entre contusiones y abiertas heridas, vergüenzas y rabietas, Ignacio logró al fin alcanzar la borla de maestro de charrería.

De ahí a significarse en el dramático arte de Cúchares, sólo había un paso, y lo dio sin prevenciones mayores. Largar el rojo trapo ante los cuernos sobrecogedores de los toros de sangre asesina fue sólo asunto de perseverante entusiasmo. En encierros improvisados por los hacendados del Bajío, en formales corridas de festividad popular, en los extensos llanos de la región y aun en patios y corrales, aquel teniente se trans-

formaba en el torero tras el cual iban los vítores entusiastas del espectador.

Cuando la gesta de 1810 se inició, la Nueva España perdió un representativo de la virilidad charra y torera, pero el México naciente ganó un paladín de su libertad.

¡Aleluya!

¡San Miguel, espada del cielo, patrono y amigo! ¡Aleluya!

Durante veinte días, cuyo eje es el 29 de septiembre, la villa parece una enorme feria. Tras las procesiones, misas, rosarios, sermones y bendiciones, los festejos de sabor pagano, sobresaliendo las corridas en que se lidiaban "los toros más famosos por su bravura, y en el último día toreaban de las personas decentes o notables todas las que querían, repartiéndose las comisiones con arreglo a su inteligencia o humor, por lo que había capitán, toreros, locos, lazadores y picadores, haciéndose con este motivo mayor la concurrencia..., siendo capitán, como debe suponerse, don Ignacio Allende".

Cierta vez —seguimos siempre el testimonio del historiógrafo local Benito Abad Arteaga— en que al inquieto Allende tocó en suerte matar a un toro, se produjo un hecho que los espectadores explicaron como una demostración de la intuición de la bestia que olfateaba en Ignacio al temible adversario que, más tarde o más temprano, habría de dar con su pellejo en el destazadero.

Que era un toro de bandera nadie lo dudaba al verle embestir con el máximo de su poder a los de a caballo, hacer con bríos por el capote, mostrar limpia acometida a la incitación de los banderilleros, aunque "esquivaba de alguna manera la presencia de Allende, que lo llamaba para matarlo, pues sólo daba el primer bote y no el segundo, que es en el que hace lance el torero".

El público, entre el que sobresalía el elemento femenino, principió a tomar la cosa a chunga, con la consiguiente reacción de Allende que no encontraba oportunidad de perfilarse y hundir el acero en la cruz del sagaz bruto. Los gritos de "¡Se te irá vivo al corral!" y "¡Arriba el torito vivales!" encendieron el ánimo del militar, sobre todo cuando el cua-

drúpedo eludió decididamente todo encuentro y, volviendo el rabo, prefirió beber los vientos de la distancia. Los espectadores tuvieron la humorada de correr apuestas, en mayoría favorables al bicho, sobre su incierto fin.

Secamente, Ignacio dio orden imperiosa a jinetes e infantes para que redujeran, dentro de un círculo de carne protegida por los chuzos de los picadores, el espacio en que se movía la res, y él entró en el círculo, seguro de que ya nada le impediría salir airoso del lance.

A un paso del burel, largó la siniestra hasta tomarle un cuerno, tendió la espada y, tras la mano derecha armada, llevó el peso de su robusta humanidad. El estoconazo fue fulminante. El animal, herido de muerte, dejó escapar por el hocico una bocanada de negra sangre, dobló los remos y se desplomó a la sombra de su victimario.

Tras el estupor general, el público desgranó en honor de Ignacio de Allende la más estruendosa de las ovaciones escuchadas en aquel lugar de la Nueva España que amparaba la presencia emocionada de San Miguel.

Don Félix

El 31 de mayo de 1798, en la villa de Orizaba, el enriquecido Branciforte entrega el virreinato a don Miguel José de Aranza, tras lo cual se dirige a Veracruz, donde embarca cuerpo y fortuna a bordo del navío de guerra *Monarca,* encubriendo con exagerada verborrea los cuidados que le asaltan a la noticia de que la escuadra inglesa asedia las costas, como parte de la pugna entre la Isla y España.

Y mientras Branciforte teme, en alta mar, por arcones y pellejo, Aranza asciende hasta la ciudad de México donde se le tributan recepciones propias de su investidura. De primeras providencias disuelve el cantón de tropas que Branciforte reunió en la Intendencia de Veracruz, al inicio de la contienda anglo-española —cantón al que no asistió el Regimiento de Dragones de la Reina por considerarse innecesaria su presencia—, y modifica el sistema militar entonces en vigor. Crea brigadas que, estratégicamente situadas, agrupan a diversos cuerpos cuya pasada falta de coordinación redundó en perjui-

cio de la efectividad general del ejército colonial que operaba en la Nueva España.

Para asumir la jefatura de la importante Décima Brigada de San Luis Potosí, designa a Félix María Calleja y del Rey (ojos desnudos de sentimiento, cejas espesas y sentenciosas, pelo ralo untado al cráneo, tan firme como larga la nariz, labios finos y crueles, mentón voluntarioso, mejillas exangües). Es el hombre que en el futuro estará a un paso de desbaratar los mejores planes emancipadores de los mejores hijos del México naciente, cuando, merced a sus dotes de estratega y a su carácter obstinado, aclimatado en la fórmula de que el fin justifica los medios, lleve a cabo una serie de brillantes acciones sin las cuales la independencia del país se habría anticipado en años a su consumación.

Por lo pronto, Félix María está plácidamente repatingado en el sillón de brigadier. Como el campo de jurisdicción se mueve hasta más allá de San Miguel el Grande, tiene frecuentes entrevistas con la oficialidad de los Dragones de la Reina y, por lo tanto, con Ignacio de Allende, a quien Calleja mira complacientemente, simpatizando con sus viriles expansiones.

Parece natural que el superior jerárquico vaya aficionándose al joven criollo que idea novedosas evoluciones militares y hace honor al uniforme, y que con especial acento estimule cualidades y justiprecie virtudes, distinguiéndolo con comisiones delicadas en el terreno generalmente anodino de la tranquilidad novohispánica. Así, lo coloca al frente de la compañía de granaderos que tiene por misión batir en los alrededores de la ciudad potosina al conocido bandolero y habilidoso contrabandista "Máscara de Oro", con el resultado final de que, si bien el redomado pícaro no pierde la epidermis en las balas que le envían los hombres de Allende, se ve precisado a abandonar la comarca, librando a sus moradores de su constante pesadilla.

Cosas del tiempo

En las noches que suceden a los días de forzosos descansos, cuando las comisiones del cuartel escasean y los negocios están muy lejos de exigir mayores preocupaciones, al aburrimiento

se le engaña con el correr de los naipes: tresillo, albures o malilla, las horas se diluyen en un tinte de interés brindado por las apuestas, nunca superiores a lo que el sentido de la amistad permite. En San Miguel el Grande, los hermanos Allende gustan de reunirse con Juan, Ignacio, Manuel, Justo y Benito Aldama (muerto éste antes de que concluyera el 1800), y las partidas se organizan pretextando mil formas de solaz.

Como también se sorbe chocolate, los clérigos concluyen por convertirse en asiduos asistentes, demostrando cuán fácil es barajar las cartas y exponer algunos reales a la suerte del caballo de espadas o a la del rey de oros. Hasta el padre Manuel Castiblanqui —charla animosa y talento despejado— olvida sus funciones de presbítero del Oratorio de Filipenses y espía del Santo Oficio para encabezar el grupo de los hombres de sotana.

En otras ocasiones, los amigos mueven sus entusiasmos al brillar de las navajas ceñidas en los espolones de los gallos de pelea que, de feria en feria, atraen la curiosidad y la plata en vibrantes palenques.

Y, dado que la amistad sabe cabalgar por los mismos endemoniados caminos —veredas de polvo y piedra— de la Nueva España, el teniente Allende la lleva consigo doquiera traslada su recia constitución, hospedándola con amplitud en la austera Querétaro, cuyo corregidor don Miguel Domínguez es su anfitrión. Ignacio se complace sobremanera en presentar sus respetos a la Corregidora, doña Josefa, augusta dama con quien pasa largas horas de felices charlas, sin que enfríe un ápice tal correspondencia afectuosa el que no se efectúe el matrimonio que el mílite pensó realizar, allá por los treinta años, con una de las hijas de los Corregidores.

Conjuntamente a la de los Domínguez, Allende abunda en intimidades en la levítica ciudad: los hermanos González, Epigmenio y Emeterio, destacados comerciantes; José Ignacio Villaseñor Cervantes, efusivo y cortés; Juan Nepomuceno Mier y Altamirano, doctor en leyes, y otros más que forman interminable lista. A todos tiende la diestra cuando el humor o la obligación del servicio lo llevan a Querétaro, donde no son escasas las ocasiones de exhibir la entereza.

Una de ellas, en forma sucinta, ha un siglo se puso en tinta y papel, y por su sabor la transcribimos: "Sucedió que, habiendo dado orden las autoridades de Querétaro de que a las oraciones de la noche se disolviera el comercio conocido con el nombre de baratillo, y no queriendo retirarse las gentes que a él concurrían, fue necesario que el regidor comisionado pidiese auxilio de tropas armadas, pero lejos de ser obedecidos a pesar de esta fuerza, la plebe comenzó a insolentarse y en este conflicto se le fue a avisar a Allende, que estaba a la sazón en el cuartel. Montado en el acto mismo a caballo, se presentó en el lugar de la escena, y aunque ya se había trabado la lucha entre paisanos y soldados, él comenzó a repartir cintarazos, haciendo entender que las autoridades debían ser obedecidas, y antes de media hora se restableció completamente el orden."

Un baile inconcluso

En otra estancia incidental en Querétaro, la oficialidad del Regimiento de Dragones de la Reina corre invitación a la sociedad del lugar para un baile que amenizará la propia banda de la corporación. Por su parte, los oficiales del Regimiento de la ciudad no se muestran muy satisfechos. Celosa rivalidad es manifiesta, y en el aire flotan anticipos de contienda.

El baile se inicia. Medianoche. De improviso, un puñetazo que se estrella en un mentón es la señal que origina general tumulto. Numerosos militares y civiles queretanos que se han filtrado al salón, encuentran a la primera oportunidad un pretexto para desahogar pasadas emulaciones. Los de San Miguel el Grande, poco dispuestos a dejarse exhibir ante las damas ahí reunidas, responden airados.

Un músico del Regimiento, cortado en mitad de la inspiración armónica por la acción terminante de certero bofetón, sale con ligereza a la calle y va en busca de Allende, a quien sabe dónde encontrar, y como horas antes el teniente recorría las calles vestido de charro y una nueva aventura amorosa le impedía trocar la típica vestimenta por la de oficial del ejército, su llegada al lugar del baile, convertido en campo de pugilato, no pasa advertida. Pero a las estentóreas llamadas

de orden hechas a sus amigos, pronto éstos lo rodean, deponiendo belicosidades. Sobreviene un intervalo. Reposan los puños, pero no así las cuerdas vocales, distendidas al son de mutuas recriminaciones. Una procaz injuria vuelve a encender la hoguera. Los dos bandos empeñan honores en la fortaleza de los brazos.

Allende requiere una espada; con el plano de la hoja golpea pechos y espaldas, logrando separar a los grupos contendientes, mas alguien arroja al piso los candelabros que iluminan la sala, dejando que la oscuridad aumente la confusión. A tientas, el teniente toma un candelabro, enciende las velas y se planta, firme, sin soltar el acero, bajo el arco del dintel, intimidando a tirios y troyanos con la amenaza de arrojarse resueltamente, sin temor a herir, al sitio donde la bulla le indique que el pleito continúa.

La grave figura obtiene mágico resultado. El teatral gesto hace enmudecer a los presentes. Vuelven las luces a lanzar destellos, entre tanto el salón se desaloja en orden, tras de que la oficialidad de los Dragones de la Reina sale hacia su cuartel provisional y los rijosos queretanos se disuelven rumbo a sus domicilios.

El cura de San Felipe

Año de gracia de 1800. En San Luis Potosí es grande el entusiasmo que provocan los preparativos que habrán de culminar con la bendición del Santuario de Guadalupe. El día 10 de octubre, el cura párroco de San Felipe Torresmochas, invitado especialmente a la suntuosa ceremonia, canta la primera misa. Por cuarenta y ocho horas más prosiguen los oficios, y el día trece, domingo, comienza la feria popular.

La corrida de toros lleva al improvisado coso a una multitud sedienta de emociones. En el palco de honor, el intendente potosino, Vicente Bernabeau, los miembros del Ayuntamiento, los comisionados, el comandante Calleja y el cura de San Felipe, con sus cuarenta y siete años de talentosa vida a cuestas.

Al llegar la impaciencia al clímax, como apunta Castillo de León, "se da la señal para que empiece la lidia y por pri-

mera vez en San Luis Potosí (lo que causa sensación) se hace un despejo militar por tropas del ejército. Ejecuta la maniobra la primera compañía del Regimiento de la Reina, a las órdenes de un apuesto teniente llamado Ignacio de Allende, a quien le asiste como oficial de órdenes el subteniente Miguel González Núñez".

El pueblo, que no esperaba semejante aperitivo preliminar a la corrida, se enciende en el pasmo. Sólo falta que resuene el cañón para dar real impresión de anticipos de combate.

El cura de San Felipe Torresmochas no puede sustraerse de la admiración general, e inquiere, interesado, el nombre del teniente que comanda la compañía.

—Ignacio de Allende.

Una vez oído, no lo olvidará. El tiempo ya camina hacia el sesquicentenario del amanecer que unió sus vidas para la inmortalidad.

Aquel clérigo, que tenía a la diestra al feroz Calleja, se llamaba Miguel Hidalgo y Costilla.

Ronda la muerte

De pronto el velero que lleva de timonel a Allende da imprevisto bandazo y a punto está de zozobrar. En los primeros días del mes de octubre de 1801, una desastrada caída del caballo pone a Ignacio de Allende al borde de la muerte, y seguro es que fue entonces cuando sufrió la fractura de la nariz. Desvanecido a consecuencia del peligroso golpe que recibe, se le conduce violentamente a su casa de San Miguel el Grande, donde los galenos menean la cabeza.

El día 9 siente que se le va la vida. Acaricia la frente de su hijo Indalecio, y tras de recibir los reconfortables sacramentos de la religión, solicita la presencia del escribano José Cayetano de Luna.

Rápida corre la pluma sobre el blanco papel, y registra la que se considera postrera voluntad de Allende; ésta se expresa en beneficio del entrañable hermano José María, quien promete, a su vez, amparar a Indalecio y cumplir con todos los pormenores que su memoria le recuerde que merecen póstumo interés.

Ignacio firma el testamento y, legalizado el severo trámite, se recuesta en el lecho cuan largo es, confiando en que los pecados mundanos no le cerrarán del todo la puerta del cielo.

Mas la parca ha de esperar todavía una década para llevar a término su obra. Las reservas de vigor que alientan en la hercúlea estructura de Allende ahuyentan sombrías perspectivas de entierro, y muy pronto la crisis es suplantada por la gracia de la convalecencia.

Poco tiempo después, Ignacio, en contra de médicas opiniones, monta su corcel favorito, galopa y encabeza lucidas paradas. Ahora sabe que su vida anterior, pese al oropel de que la rodeó, carecía de una alta finalidad. Cuando maduren tales pensamientos principiará la búsqueda del gran ideal.

Mientras tanto, el 10 de abril de 1802 contrae matrimonio, en el Santuario de Atotonilco, con María de la Luz Agustina de las Fuentes, joven viuda de Benito Manuel Aldama, y en ella encuentra amor tranquilo, experiencia hogareña y una segunda madre para Indalecio. Ninguna encendida pasión le ha movido a su encuentro; sólo apacibles corrientes de inteligencia y cariño, y "fue público en esta ciudad, dice un cronista de San Miguel, que amó tiernamente a su esposa, de la que no tuvo sucesión, y que aunque siempre alegre y sociable, porque éste era su carácter, le guardó fidelidad y no volvió a dar qué decir, ni aun después que enviudó, al año o dos años, como tampoco en lo sucesivo, no obstante la libertad, el tiempo y la ocasión que por todas partes le brindaban".

Un alto en el oasis. Eso ha sido el tiempo transcurrido en la sedante compañía de María de la Luz. Un alto en el que el hombre se está encontrando a sí al reflejar su neta fisonomía en el agua clara del reposo. Cuando, al finalizar 1804, murió su esposa, Allende dejó de ser el Don Juan arrogante para convertirse en un hombre maduro.

Respetando el doloroso sentimiento que le embarga, deja correr el tiempo sin cubrir los trámites que le harían entrar en posesión de los bienes heredados, mediante legítima testamentación, al deceso de su mujer. Su cuñado, el doctor Victorino de las Fuentes, abre un litigio con la esperanza de hacer suya la herencia, que representaba treinta o cuarenta mil pesos en bienes raíces.

La actitud jurídica y moral que asume frente a su cuñado, se deja ver, diáfanamente, en las siguientes líneas:

Señor don Victorino de las Fuentes.
Tu casa, y marzo 3 de 1805.
Estimado hermano, y muy señor mío:

La defensa que he hecho del testamento de mi esposa es para llenar como debo mis obligaciones y mi honor, y como sé que nada he hecho ni dicho de ella que no sea verdad y justicia, el íntimo convencimiento que tengo de esto me hace esperar la victoria. Descanso en el testimonio de mi conciencia y en la integridad del juez que nos juzga. En tales circunstancias, no puedo creer por posible que haya de ser condenado en lo que yo cabalmente sé que nada debo. No podré disputar contigo en alto, porque carezco de las luces que a ti te sobran, y así no extrañes que rehuse contestarte por cartas en el asunto, pero ni tampoco podré hacerlo en lo verbal, pues así menos me embarazarás con tu persuasión y tergiversación de palabras, que yo no puedo proferir sino con sinceridad y sin estudio o composturas.

Ya dimos testimonio de nuestra armonía y disposición cristiana comprometiendo nuestros derechos al fallo de un excelente juez. ¿Qué nos resta, pues, que aguardar si no su sentencia, y conformarnos con la que disponga la Providencia, que será lo que más nos convenga? Protesto que a pesar de esta contienda, mi corazón no la siente aún. Te amo en lo muy de veras; vivo en positivos deseos de que acabe este pleito pronto para refrendar nuestra antigua amistad y hacerte creer con todos mis servicios que sin novedad es todo tuyo tu apasionado hermano y servidor q. t. m. b.
Ignacio de Allende.

La sentencia favorece a Ignacio, y aun así se abstiene de meter en sus bolsillos la apetecida suma. Con los años, quienes la disfrutaron fueron los mismos familiares de María de la Luz.

Allende ante el destino

Desde enero de 1803 un nuevo virrey gobernaba a la Nueva España: don José de Iturrigaray. A los dos años de su virreinato, y como consecuencia de la alianza establecida entre Napoleón y el rey de España, Carlos IV, Inglaterra abrió la guerra con recios golpes que coronó la estruendosa victoria de Trafalgar, donde quedó destruído el poderío naval de los aliados continentales, al par que las doradas esperanzas de invadir la inquebrantable Gran Bretaña. Para España signifi-

caba la pérdida de un efectivo contacto con sus posesiones de Ultramar. El océano estaba en posesión de la Isla.

Ante el temor de que los ingleses pudieran apoderarse de algunos puntos en las extensas costas de la Nueva España, particularmente del Golfo, el Virrey llama a acantonamiento.

Las tropas van llegando a México, y antes de salir a los campamentos de Jalapa, Orizaba, Córdoba, Perote, Chalchicomula, Acatzingo y Palmar, forman campamento, del 11 al 17 de marzo del 1806, y practican simulacros en el ejido de La Acordada.

Hasta octubre permanecerá Allende en la capital del Virreinato, en espera de recibir la orden que le lleve a El Palmar. Son, pues, cerca de siete meses que el teniente, viudo y gallardo, no desaprovecha para darse a conocer en la Corte colonial, frecuentar las principales reuniones sociales, estrechar relaciones con diversos miembros de la milicia y abrir el espíritu a las nuevas voces que le salen al paso.

En un intervalo de su estancia en México, semanas antes de que las ideas de renovación política se infiltren en su mente y escriba las primeras cartas en que habla de independencia, solicita y obtiene licencia para ir a San Miguel el Grande al arreglo de negocios particulares.

DECLINA LA TARDE. Allende traslada su humanidad en los lomos de una yegua, llevando por más preciado bagaje pensamientos encontrados. Sobre el fondo de calidez interior los recuerdos saltan en desborde, como si emanaran de turbulenta cascada. Por su memoria desfilan las imágenes tempranas de la madre muerta, del padre muerto, de la esposa muerta. Pero infancia, pubertad, adolescencia y juventud no se han sucedido inútilmente en los caminos del ser. Cada una de esas etapas, vividas con la intensidad que sólo puede dar una despierta inteligencia y una sensibilidad agudizada, le lleva, insensible, necesariamente, a una madurez que no le es dable aún entender, y ante la cual lo pasado habrá sido nube pasajera. Lo efectivo, lo inmortal, se centrará en el tiempo y en el espacio, infinito el uno, ilimitado el otro.

LA HISTORIA MAYA ESCRITA POR LOS MAYAS

Antonio RIOS LOPEZ

LAS CRÓNICAS MAYAS DEL CHILAM BALAM

Actualmente se conocen cinco crónicas mayas:

1) la Crónica del manuscrito de Maní, la más completa de todas, que arranca del año 80 si la correlación con la cronología cristiana es correcta;

2) la del manuscrito de Tizimín, que, aunque con datos más dispersos, se inicia en la misma fecha que el anterior;

3) la primera Crónica del manuscrito de Chumayel, que comienza con el descubrimiento de Chichén-Itzá;

4) la segunda Crónica Chumayel, sumamente sintética, aunque por fortuna los hechos están ordenados cronológicamente, razón por la cual sirven para reforzar y aun para llenar vacíos de las otras Crónicas. Se inicia con la llegada de los itzáes a Chichén-Itzá;

5) la tercera Crónica del Chumayel ha desconcertado a los intérpretes, pues parece componerse de dos partes que por error se fecharon continuamente. La segunda parte, que probablemente se refiere a la erección de estelas, concuerda bastante bien con las demás. Sin embargo, la primera parte, moviéndola 60 años hacia adelante, viene a confirmar los sucesos referidos en las otras Crónicas, excepto el de la fundación de Uxmal, en que la fecha maya es correcta; pero que para relacionarla con la cronología cristiana, debe ser movida 256 años atrás. Parece ser que el arranque de la Crónica se sitúa en la fundación de Mayapán.

Además, existen datos históricos dentro del texto de los distintos libros. Algunos pueden ordenarse al conocerse los acontecimientos fechados de las Crónicas.

Estas Crónicas fueron escritas en maya, usando las letras aprendidas de los españoles, poco tiempo después de la conquista. Por estar escritas en un idioma relativamente arcaico,

su traducción es difícil para los conocedores del maya actual. El hecho de que la lengua maya es muy sintética ha originado muchas interpretaciones, y los exégetas no se han puesto de acuerdo en algunos hechos, razón por la cual conviene hacer una revisión completa de los textos originales.

La cronología maya seguida en las Crónicas se basa en la llamada "cuenta corta", y se exponen los hechos sucedidos en cada katún o período de 20 tunes o años mayas de 360 días. Los katunes se identifican por trece numerales, que se repiten cada 256 años aproximadamente, o sea un "doblez de katún".

Sin discutir su exactitud, se ha adoptado la correlación de fechas mayas con las cristianas determinada por Goodman y corregida después por Hernández Martínez y Thompson, porque esta correlación es la comúnmente aceptada.

Es notable la concordancia de casi todos los sucesos relatados en las Crónicas, lo que le da al material el carácter de histórico, además de que la arqueología les ofrece un sólido apoyo.

SÍNTESIS DE LAS CRÓNICAS MAYAS

Las crónicas mayas se refieren a la peregrinación de los tutul-xiú, su contacto con el pueblo maya y, posteriormente, a los hechos sobresalientes en la vida de los itzáes, a partir de la época en que este pueblo maya del Petén es invitado para poblar Chichén-Itzá.

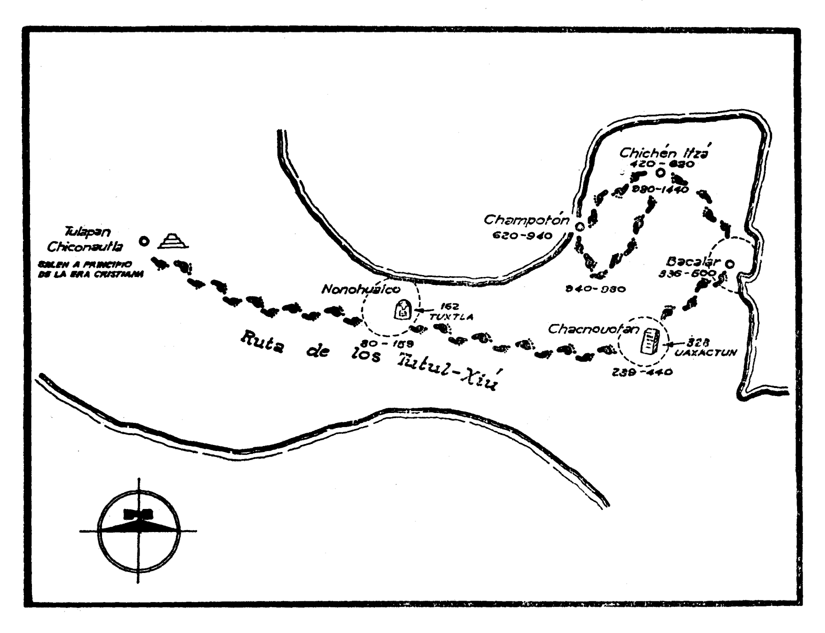
Un pueblo meca, de raza náhuatl, llegó del Noroeste al Valle de México, y estaba ya establecido en Tulapan Chiconautla a principios de la era cristiana. Al entrar en contacto con Teotihuacan, este pueblo se civiliza, abandona la cacería y la recolección y llega a desarrollar un estilo propio que posteriormente se conocerá como azteca.

Por razones desconocidas, los mecas emigran acaudillados por los tutul-xiú, y alrededor del año 80 d. C. se detienen en unas posesiones conquistadas anteriormente, en Nonohualco, lugar en donde aprenden a manejar un complicado calendario cuya fecha inicial se remonta al año 3373 a. C.

Por el año de 159 salen de Nonohualco, y en 239, capitaneados por Ah-Mecat Tutul-Xiú, llegan al país de Chacnouo-

tán en el Petén, Guatemala, donde son recibidos por el pueblo maya de los "chan", culebras o uotánides, cuyo jefe es Holon-chan-Tepeu. No es ésta la primera incursión meca en Guatemala, ya que una expedición anterior dejó huella de su paso (estela de El Baúl, en Escuintla, fechada en el año 41 d. C.).

Las mayas, cuya cultura estaba en la fase milpera, asimilan rápidamente los conocimientos de sus huéspedes y, bajo su vigilancia, en 328 erigen en Uaxactún la primera estela maya que se conoce. A partir de este momento, el sentido artístico maya se perfecciona e individualiza hasta llegar a su cenit 400 años más tarde.



La peregrinación de los tutul-xiú.

Los tutul-xiú, fuertemente mayizados, organizan exploraciones para encontrar un nuevo asiento. En 336 descubren Bacalar y en 420 Chichén-Itzá, fértil provincia deshabitada que sería una especie de tierra de promisión. Probablemente por el año 440 abandonan el Petén y establecen su gobierno en Bacalar, donde organizan cuatro partidas: una sale al Este,

a Kinkolah, otra al Norte, posiblemente a Cobá, la tercera a Zuyuá, que tal vez se pueda identificar con Mayapán, y la cuarta a Chichén-Itzá, adonde invitan a los itzáes para que se hagan cargo de las funciones sacerdotales. Una de estas partidas es la que debe haber grabado el dintel de Oxkintok en 475. Con sentido más práctico, los mayas que emigran a Yucatán simplifican sus cómputos calendáricos y adoptan la cuenta corta. Por el año 500, el gobierno de Bacalar se cambia a Chichén-Itzá.

Con la expansión de los mayas del Petén, la presión de sus guerreros llega al Norte, y en el año 620 el gobierno de Chichén-Itzá busca su seguridad en Champotón. La marcha de los itzáes hacia Campeche queda atestiguada por la estela de Jaina, fechada en 652.

En 674, los mayas del Sur destruyen Uxmal y, ante el peligro inminente, el resto de los itzáes abandona Chichén y se repliega en Champotón en el año 689. La intervención de los mayas del Usumacinta en Yucatán debe haber originado las terribles guerras representadas en las pinturas de Bonampak. Se introdujo en la Península el sacrificio de niños, y la ruta de los invasores ha quedado jalonada con las fechas de cuenta larga: Holactún, 764, y Chichén-Itzá, 879. Diez años más tarde se borrarán para siempre las huellas del llamado "Viejo Imperio" en toda el área maya.

En Tula, Quetzalcóatl se informa de que hay guerra en Yucatán, y alrededor de 890 organiza una gran expedición guerrera para sojuzgarlo. Los capitanes son toltecas, pero las tropas son heterogéneas y probablemente el grueso de ellas está formado por huastecos. Los nuevos invasores llegan a pelear en las calles mismas de Zuyuá, donde son derrotados, y se desvían para ocupar las tierras altas del Sur de Guatemala, que en esa época estaban poco pobladas.

Años después, al llegar a Yucatán las tropas toltecas que forman la vanguardia del pueblo que abandona Tula, los itzáes y los xiús son desalojados de Champotón y obligados a vagar durante 40 años por los bosques del Suroeste. Una vez que los toltecas establecen su gobierno en Mayapán, les permiten su restablecimiento en sus antiguos solares alrededor del año 1000, pero sujetos a tributo. Los itzáes, con Cabal

Xiú (el xiú de las llanuras), ocupan Chichén-Itzá, y Uitzil Xiú (el xiú de la montaña) gobernará en Uxmal. Aquí se inicia el período de la Liga de Mayapán, caracterizado por un renacimiento constructivo. Chichén copia fielmente a Tula y las tierras altas desarrollan el estilo puuc. Los toltecas introducen en Yucatán el culto de la serpiente emplumada y los sacrificios humanos, y reforman el calendario, aumentando los cinco días uayeb al año tun de 360 días; pero al cabo de pocos años olvidan su idioma náhuatl y adoptan el maya.

Las diferencias religiosas son causa de que por el año 1200 se originen guerras intestinas instigadas por los toltecas; éstas ocasionan la segunda dispersión de los itzáes, que abandonan Chichén-Itzá.

Poco tiempo después, los pueblos sojuzgados, que han aprendido el arte de la guerra de sus opresores, se coaligan y capturan Mayapán, y la gobiernan mancomunadamente. Como medida política, abandonan las grandes ciudades y en 1441 los de Uxmal destruyen Mayapán para evitar la acumulación de poder, asegurando así la dispersión de los pueblos mayas. Los tutul-xiú se establecen en Maní y los itzáes abandonan Yucatán y se van a poblar la zona de Petén-Itzá, quedando así terminada una convivencia que duró diez siglos.

Cuando se presentan los conquistadores españoles un siglo más tarde, sólo encuentran confederaciones de aldeas. La grandeza maya era cosa del pasado.

Comparación de las Crónicas mayas de los libros del Chilam Balam.

(Correlación de la cuenta corta maya y las fechas gregorianas de acuerdo con Goodman, Martínez Hernández y Thompson)

Katunes	*Fechas gregorianas*
2 ahau	38 a. C.–18 a. C.
Estela de Tres Zapotes, Ver.,	7-16-6-16-18 = 21 a. C.
13 ahau	18 a. C.– 2 d. C.
11 ahau	2 d. C.–21 d. C.
9 ahau	21– 41

Monumento de El Baúl, Escuintla, Guatemala, fechado el 7-19-7-8-12 = 41 d. C.

7 ahau	41– 61
5 ahau	61– 81
3 ahau	81–100
1 ahau	100–120
12 ahau	120–140
10 ahau	140–159
8 ahau	159–179

"En este katún [año de 159] partieron los tutul xiú de la casa de Nonohualcan, al poniente de Zuiuá. La tierra de donde venían era Tulapan Chiconahthan" *(Crónica Maní)*.

Estatuilla de Tuxtla, Ver., 8-6-4-2-17 = año 162.

6 ahau	179–199
4 ahau	199–219
2 ahau	219–238
13 ahau	238–258

A los 81 tunes de peregrinación, "en el primer tun del 13 ahau [año de 239] llegó Ah Mekat Tutul Xiú a Chacnouitán, en donde estaba Holonchantepeuh con sus vasallos" *(Maní)*.

"81 tunes, en el primer tun llegó Mekat Tutul Xiú a Chacnabitón" *(Crónica Tizimín)*.

11 ahau	258–278
9 ahau	278–297
7 ahau	297–317

Monolito de Uaxactún, 317.

5 ahau	317–337

En el año 337, "a los 99 tunes de establecidos en Chacnouitán, descubrieron la comarca de Ziyán-Caán, Bakhalal" *(Maní)*.

Placa de Leyden, encontrada cerca de Puerto Barrios, Guatemala, 8-14-3-1-12 = año 320.

Estela de Uaxactún, 8-14-10-13-15 = 328.

3 ahau	337–357

1 ahau 357-376
~~12 ahau 376-396~~

Estela 4 de Uaxactún, 396 (?).

10 ahau 396-416

Estela 1 de Uolactún, 409.
Estela 18 de Tikal, 416.

8 ahau 416-435

"Sucedió que se tuvo noticia de Chichén-Itzá; el descubrimiento de la provincia de Ziancaán tuvo lugar" *(Tizimín).*

Primera ocupación de Chichén-Itzá, como se infiere de los sucesos relatados en el katún 8 ahau (928-948).

6 ahau 435-455

Principio de la primera Crónica, titulada: "Relación de los katunes contados desde que fue hallada Chichén-Itzá.—Sucedió que descubrieron Chichén-Itzá" *(Chumayel, 1).*

Empieza el dominio de la provincia de Ziyán-Caán de Bakhalal, sesenta años antes del katún 13 ahau (495-514), de acuerdo con la *Crónica Maní.*

4 ahau 455-475

"Es el katún en que bajaron la gran bajada, la que se nombra pequeña bajada. Mucho tiempo tuvieron poder y nombradía" *(Chumayel, 2).*

"Es el katún en que sucedió que buscaron Chichén-Itzá. Alí fue compuesto lo Maravilloso por sus padres, para ellos. Cuatro partidas salieron, que se nombraron las cuatro divisiones de la tierra: una al Oriente, a Kinkolah-Petén, una al Norte, a Nacocob, una para aquí [Chichén-Itzá?] y otra a Holtún Zuyuá. Son de cuatro montañas; Nueve Montañas se llama su tierra" *(Chumayel, 2).*

"Invitaron a las cuatro divisiones nombradas Cantzulcab, que vinieron a Chichén-Itzá, y fueron muchos padres. Itzáes se llamaron" *(Chumayel, 2).*

"Nuestro padre Dios ordenó esta tierra. Él creó todas las cosas del mundo y las ordenó. Y aquéllos pusieron nombre al

país, a los pueblos y a los pozos donde se establecieron, las tierras altas que poblaron y los campos donde hacían sus moradas. Porque nadie había llegado aquí, a Yucalpetén, cuando nosotros llegamos" *(Chumayel).*

2 ahau	475–495

Dintel de Oxkintok, 475.

13 ahau	495–514

Gobiernan Chichén-Itzá por primera vez. "Sesenta años [a partir del 6 ahau, 435–455] habían dominado Ziyan-Caán, cuando bajaron aquí. El tiempo que dominaron Bakhalal se acabó, y entonces aparecieron en Chichén-Itzá" *(Maní).*

11 ahau	514–534
9 ahau	534–554
7 ahau	554–573

Estela 1 de Tulum, 564.

5 ahau	573–593

Estela 1 de Ichpaatún, 593.

589. Empiezan a hacer pirámides. "Los grandes templos fueron levantados por los nobles antepasados. Durante 13 katunes y 6 tunes más [antes del año 851] estuvieron levantando las pirámides los que las hacían en el antiguo tiempo... Las pirámides llenaron toda la tierra del país, desde el mar hasta el tronco de la tierra. Y dejaron sus nombres y los de sus pozos" *(Chumayel).*

3 ahau	593–613
1 ahau	613–633

Abandonan Chichén-Itzá. "120 tunes habían dominado Chichén-Itzá [desde el 13 ahau, 495–514], cuando fue abandonada y fueron a poblar Chanputún. Allí tuvieron sus casas los itzáes, hombres divinos" *(Maní).*

Debe entenderse que salieron los señores principales, ya que "el resto de los itzáes" continuó ocupando Chichén-Itzá hasta el 8 ahau (por el año de 689), en que se reunieron todos en Chakanputún.

Dintel de madera, Tzibanché, 618.
Estelas 4 y 6, Cobá, 623.
Estela 3, Cobá, 633.

12 ahau 633–652

Estela 2, Cobá, 642.
Estela 21, Cobá, 652.
Estela 1, Jaina, 652.

10 ahau 652–672

Estela 5, Cobá, 662.
Estela 18, Etzná, 672.

8 ahau 672–692

"Abandono de Chichén-Itzá después de 13 dobleces de katún. En este katún se establecieron en Chakanputún" *(Chumayel, 1).*

"Sucedió que llegaron los restos de los nombrados itzáes y alzaron su poder en Chakanputún" *(Chumayel, 2).*

El abandono fue en 688. "Faltaban 4 tunes y 20 días para finalizar el 8 ahau" *(Chumayel).*

Ocurrió en 689. En 1544 se cumplían "855 tunes de que fue abandonada Chichén y dispersos sus moradores" *(Chumayel).*

Destrucción de Uxmal, en 674. "En 1544 se cumplían 870 tunes de que fue destruída la ciudad de Uxmal y abandonadas sus tierras" *(Chumayel).*

Estela 1, Cobá, 682.
Estela 20, Cobá, 684.
Estela 19, Etzná, 692.

6 ahau 692–711

"Se apoderaron de las tierras de Chanputún" *(Maní).*

4 ahau 711–731

"La tierra de Chakan-putún fue conquistada por los itzáes" *(Chumayel, 1).*

Estela 2, Etzná, 731.

2 ahau 731–751

Estela 2, Cobá, 732.
Estela 5, Santa Rosa Xtampak, 750.
Estela 7, Santa Rosa Xtampak, 751.

13 ahau	751–771

Templo de la serie inicial, Holactún, 764, según Morley.

11 ahau	771–790

Escalera Jeroglífica, Etzná, 782.

9 ahau	790–810
7 ahau	810–830
5 ahau	830–849
3 ahau	849–869

En 851 terminó la construcción de pirámides (¿por los itzáes?). "En 1541, hace 20 katunes y 15 katunes más que las pirámides fueron construídas por los herejes. Grandes hombres fueron los que las hicieron" *(Chumayel)*.

1 ahau	869–889

Ce Ácatl (1 Caña), Topiltzin Quetzalcóatl, hijo de Mizcóatl, caudillo probablemente venido del Noroeste y de Chimalma, mujer de Culhuacán o de Huitznáhuac. Parece que crece en la actual región de Morelos y se establece como gobernante en Tula en el año de 873 de acuerdo con los anales de Cuauhtitlán, o en 883, según la *Relación genealógica* (NOGUERA, *Horizonte tolteca chichimeca*).

Templo de la Serie inicial, Chichén-Itzá, 879.

12 ahau	889–909

En 890 se abandonan las ciudades que formaron el "Primer Imperio". Cesa la construcción de edificios y de estelas. En 895 Quetzalcóatl sale de Tula y se dirige a Tlapallan (NOGUERA).

Pendiente de jade, Tzibanché, 909. Es la última fecha grabada con la serie inicial, característica del "Primer Imperio".

10 ahau	909–928
8 ahau	928–948

"Fue abandonado Chanputún, que fue dominado 260 tunes y vinieron a reconocer sus casas otra vez. [Chichén-Itzá?]. En este katún los itzáes fueron bajo los árboles, bajo las cenizas, bajo los bejucos y allí padecieron" *(Maní)*.

"Fue abandonado Chakanputún, donde estuvieron establecidos trece dobleces de katún [256 años]. En este katún fueron los itzáes a vivir bajo los árboles, bajo la ceniza, bajo su miseria" *(Chumayel, 1)*.

"Relación de los katunes de los itzáes, llamados katunes mayas" (principio de *Chumayel, 3)*.

"...fueron traicionados por Hunac-ceel. Abandonaron sus tierras y fueron a los bosques desiertos que se llaman Tanxulucmul" *(Chumayel, 1)*.

Probable fundación de Mayapán: "después de haber estado en aquella ciudad [Mayapán] por más de D años, la desampararon y despoblaron [en 1441], yéndose cada uno a su tierra" (LANDA).

6 ahau	948–968
4 ahau	968–987

"40 años de que perdieron Chakanputún hasta que vinieron a asentarse a su casa [Chichén-Itzá] otra vez" *(Maní)*.

2 ahau	987–1007

"Fundó tierras Ah Zuytok Tutulxiú en Uxmal, ejerciendo el poder durante 200 tunes [hasta el 8 ahau, 1185–1204] con los soberanos de Chichén-Itzá y Mayapán" *(Maní)*.

"Fundaron tierras los restos de los itzáes que venían de Tanxulucmul, del bosque, debajo de sus cenizas. De allí salieron y fundaron Zac-lac-tun, nombrada Mayapán. En el séptimo tun [994] fue acabado Chakanputún por Kak-u-pacat y Tec-uilu" *(Chumayel, 3)*.

Fundación de Uxmal en el 2 ahau, por Hun Uitzil Chac. Su esposa era Ix...., de Ticul (Árbol genealógico de la familia Xiú, de Maní, hecho en el año de 1557).

"Viviendo los cocomes en este concierto, de la parte del medio día, de las faldas del Lacandón, entraron grandes compañías de gente, que tienen por cierto eran de Chiapa, y anduvieron 40 años por los despoblados de Yucatán, y al cabo

aportaron a las sierras que dan algo enfrente de la ciudad de Mayapán, a 10 leguas de ella [Uxmal], donde poblaron y edificaron muy buenos edificios. Y agradándose de su manera de vivir, al cabo de algunos años los de Mayapán los invitaron a que construyeran moradas para los señores en el asiento de la ciudad. Los tutulxiús, que así se llamaban los extranjeros, visto este comedimiento, se pasaron a vivir a la ciudad y edificaron" *(Crónicas* de HERRERA, 1598).

13 ahau 1007–1027

"Es el katún en que fundaron la ciudad de Mayapán. Hombres mayas se llamaron" *(Chumayel, 2).*

"Sucedió que empezó a recaudar tributo Holtún Zuyuá y se vio que era bastante. Fue entonces cuando se igualó su lengua" *(Chumayel).*

Templo de la Serie inicial en Holactún, llamado así por la inscripción, hecha según el estilo antiguo de marcar las fechas; abarca un período que se cree sea el de 1012 a 1016 (SPINDEN. MORLEY lo sitúa en el año 764, lo que parece más probable).

"Derrotaron a los de Coní" *(Chumayel, 3).*

11 ahau 1027–1047

"Y empezaron a fundar tierras para los señores. [Las tierras regadas]... y empezó Chichén a dar tributo en hilo de algodón. Llegaron otros señores iguales en voz a los dioses. Fundaron sus pueblos, sus tierras, y se establecieron en Ich-Caán Sihó [Mérida]. Bajaron los de Holtún Aké, los de Sabac-naíl, del linaje de Ah-Ná y se reunieron en Ichcaansihó. Ix-Pop-ti-Balam, su rey, Holtun-Balam-Dzoy, tronco del linaje de los Couoh; los Xiús, Tloual. Chacté era su dios antiguo. Teppan-quis, sacerdote de Ichtab y Ah-ppisté, el que midió las tierras. Ah-cunté fue el removedor y Miscit-Ahau el que barrió las tierras" *(Chumayel).*

9 ahau 1047–1066

Destrucción de Tula en 1064 (JIMÉNEZ MORENO).

7 ahau 1066–1086

5 ahau	1086–1106
3 ahau	1106–1125

Los tolteca llegan a Chichén-Itzá en 1111 ó 1193 (JIMÉNEZ MORENO). Es posible que los primeros contingentes salidos a raíz de la destrucción de Tula hayan llegado en 1111; pero el grueso de la población debe haber llegado por el 8 ahau (1185–1204), ocasionando la segunda dispersión de los itzáes.

1 ahau	1125–1145
12 ahau	1145–1165

"Fue destruída la tierra de los dioses de Itzmal, Kinich-Kakmó y Pop-hol-Chac, por Hunac-Ceel" *(Chumayel, 3)*.

10 ahau	1165–1185
8 ahau	1185–1204

"En el décimo tun [1195] fue destronado el señor de Chichén-Itzá, a causa del pecado de palabra de Hunac Ceel Cauich contra Chac-Xib-Chac". A los noventa años de este suceso —que debió ocurrir en el año 1106— fueron destruídos por los capitanes de Mayapán: Ahtzinteyutchán, con Tzuntecum, Taxcal y Pantemit; Xuch-ueuet con Tzcuat y Kakaltecat. En este mismo katún fueron a destruir al Señor de Ulmil, por sus "excesos" con el señorío de Izmaltulil.

"Tenían 13 katunes cuando fueron destruídos por Hunac-Ceel para escarmentarlos" *(Maní)*.

"Segunda dispersión de los itzáes por el pecado de palabra de Hunac Ceel, por sus alborotos con los de Itzmal. Habían estado establecidos 13 dobleces de katún" *(Chumayel, 1)*.

"Fueron dispersados los restos de los itzáes en Chichén. En el tercer tun [1188] fue destruído Chichén-Itzá" *(Chumayel, 3)*.

"8 ahau es el katún que regía cuando salió el cambio de katún y de los Ahaues... Fue adorado Ah-Mex-Cuc en Chichén-Itzá y tenido como padre" *(Chumayel)*.

"Se puso pintura al señor de Uxmal y vino a poner la huella de sus pies en las espaldas de Chac-Xib-Chac en Chichén, en donde imperaba Ah Nacxit Kukulcán; entonces fue

la bajada del Itzá y vino a pleitear ocultamente, con furia, con violencia, sin misericordia."

"Entró el pecado el 8 ahau y vino el debilitamiento de la Ceiba nuevamente a causa de los de Xib Chac. . ."

"En este ahau fue doblegado el señor Ulil, de Itzmal, por el pecado cometido con la mujer desposada de su amigo, otro señor [lo cual establece la guerra en 1191 ó 1192]. Gobernaba Ah-Kul-Itzmán-Caán, en presencia de Ahau Can y Hapai Can, cuando fue atado Ul, de Itzmal, donde se pagaba tributo de infantes de Itzmal-Kauil, para alimentar a Hapai Can, que hacía guerra virulenta."

". . .sufrieron los de Itzmal y fue atado por sus pecados Ah-Canul por ofrendar infantes a Hapai Can, y fueron castigados por Ah-Kukulcán para que lo vieran y oyeran los de Itzmal, porque los súbditos cargan con las culpas de los señores" (*Tizimín.*—Acontecimiento histórico del katún 8 ahau).

Complot de Hunac-Ceel. Los itzáes son arrojados de Chichén por los cocomes de Mayapán (MORLEY).

Rebelión de Izamal y Chichén contra Quetzalcóatl. Inetzalcóatl conquista Chichén-Itzá en 1191 y la hace capital del Imperio maya-tolteca (SPINDEN).

6 ahau 1204–1224

La dispersión de los itzáes duró 30 años. "Era el 6 ahau cuando esto acabó" (*Maní*).

"Fueron dispersados y acabó su nombre de mayas" (*Chumayel, 2*).

4 ahau 1224–1244

"Fue conquistada Mayapán la amurallada por los itzáes que habían sido arrojados de sus casas por los de Itzmal, a causa de la traición de Hunac-Ceel" (*Chumayel, 1*).

2 ahau 1244–1263

"Dispersión de los itzáes.—Abandonan Salactún, Cib, al Sur de Kabah y Etzemal. Son arruinadas Kinchil-Cobá, Chichén-Itzá, Seyé, Pakam, Homtún, Tixcalom-Kin y Aké, la de las puertas de piedra [en el año 1245]. Quince veintenas de tunes antes de la llegada de los dzules (españoles) [en 1541], fue la dispersión de los itzáes" (*Chumayel*).

13 ahau	1263–1283
11 ahau	1283–1303

"Fue conquistada la amurallada Mayapán por los de fuera de la fortaleza, para que el poder fuera ejercido en común en la ciudad de Mayapán por los itzáes y el señor de Ulmil. Esto sucedió 83 años después del 11 ahau [en el 3 ahau]" *(Maní)*.

9 ahau	1303–1323
7 ahau	1323–1342

Templo del Gran Sacerdote, en Chichén-Itzá, fechado el 31 de diciembre de 1339. El estilo es análogo al de las obras toltecas del Valle de México.

5 ahau	1342–1362
3 ahau	1362–1382
1 ahau	1382–1401
12 ahau	1401–1421

"Tomó piedra en Otzmal."

"Llegó el señor extranjero de los «mordedores de hombres», llamado «Señor sin Túnica». No se arruinó la región por ellos" *(Chumayel, 3)*.

10 ahau	1421–1441

"Tomó piedra en Sisal" *(Chumayel, 3)*.

El último monumento fechado en Mayapán corresponde al 28 de septiembre de 1437.

8 ahau	1441–1461

"Sesenta años antes de que pasaran por primera vez los españoles por Yucatán, fue destruída Tancah de Mayapán por el extranjero Ah-Uitzil [¿Tutul Xiú?]" *(Maní)*.

"Fue derrumbada Mayapán por los de fuera de la muralla, que destruyeron la fortaleza para vaciar el poder acumulado en ella" *(Chumayel, 1)*.

"Abandonan sus tierras y se derraman por todo el país" *(Chumayel, 2)*.

"Fue destruída la comarca de Tancah, nombrada Mayapán. En el primer tun [1442] salió de allí el soberano tutul

y se dispersaron los príncipes de la tierra y los cantzuculcab" *(Chumayel, 3)*.

1443. Destucción de Mayapán, 125 tunes antes de 1566 (LANDA).

Destrucción de Mayapán por Ah Xupán Xiú, de Uxmal, y otros caciques. Abandono de las grandes urbes (MORLEY).

Tutul Xiú se fue a establecer a Maní y los itzáes fueron a poblar la zona de Petén-Itzá. Con esta dispersión terminó una convivencia que probablemente fue iniciada en el 4 ahau (455-475) y que duró casi diez siglos.

6 ahau 1461-1480

"Tomó piedra en Hunacthí" *(Chumayel, 3)*.

Huracán en 1465 (LANDA).

4 ahau 1480-1500

"Hubo peste. Entró la tiña a las casas dentro de las murallas" *(Chumayel, 1)*.

"Tomó piedra en Ti-kuh. En el quinto tun [1485] hubo peste" *(Chumayel, 3)*.

Pestilencia de hinchazón y gusanos en 1481. Mortandad de las guerras en 1497 (LANDA).

2 ahau 1500-1520

"Pasaron los españoles por primera vez" *(Maní)*.

Aguilar y Guerrero, de la expedición de Valdivia, llegaron a la costa oriental en 1513.

Hernández de Córdova llegó el 1º de mayo de 1517. Grijalva pasó en 1518 y Cortés en 1519.

El último monumento fechado corresponde al 5 de agosto de 1516 (12-8-0-0-0-2 ahau, 3 Pop). Se encontró en Tulum y se supone que marca el final de un katún.

Plaga en 1517 (LANDA).

"1519 (?). Llegan los dzules a la tierra de los itzáes, Yucalpetén, Yucatán, que decían Mayá los itzáes.

"Así lo dijo don Lorenzo Chablé cuando llegó Montejo a Tixcocob y les dió de comer carne asada a los dzules y a todos los capitanes. Era el año (?) que caminaba cuando empezaron

a prepararse los dzules para conquistar aquí. Lo supo el sacerdote y profeta Ah-Xupán" *(Chumayel).*

13 ahau 1520–1539

"Hubo plaga de muerte repentina dentro de las murallas. 4 Kan, 1 Pop. El 18 Zip, 9 Imix, murió Ah-pulá en 1536, faltando seis años para finalizar el katún" *(Maní).*

"6 años al Oriente faltaban en la antigua cuenta. 4 Kan–1 Pop al Oriente. Muere Ah-pulá el 18 Zip, 9 Imix, en 1508 (?)" *(Chumayel, 1).*

"Tomó piedra en Euán" *(Chumayel, 3).*

1539. Fecha del vaticinio del 13 ahau, hecho por el profeta Chilam Balam *(Chumayel).*

"1513 [¿1531?]. Conquistan Campeche. 1 katún estuvieron allí. El sacerdote Camal, de Campeche, metió a los extranjeros en el país" *(Chumayel).*

Dos navíos de Montejo, llegados a Cozumel a mediados de septiembre de 1527, fueron recibidos en paz por el jefe Ah-Naum-Pat. Después de una corta escala, se dirigieron a Xelhá, en la provincia de Ecab, y salieron en 1528 a Belmá, Conil, Chichén, Chei, Aké, Sisia y Loche. En 1531 vencieron a Ah-Canul, al Norte de Campeche.

11 ahau 1539–1559

"No acababa de contarse este katún, cuando llegaron los españoles por el Oriente" *(Maní).*

"Principio de los cristianos en la tierra de los hombres mayas. Fue en el año de 1513 (?)" *(Chumayel, 1).*

"Se tomó piedra en Kinkolak-petén. Murió Ah-pulá [Napot Kiú] en el primer tun. En el séptimo tun llegó el cristianismo en 1519 (?)" *(Chumayel, 3).*

"Cesaron de llamarse mayas. Mayas cristianos se nombraron" *(Chumayel, 2).*

"En 1541 llegó por primera vez a Campeche el barco de los dzules... Fundaron pueblo en Tan-tun-Cuzamil, donde estuvieron medio año y fueron por la puerta del agua al Poniente, donde impusieron tributo a los cheles. En 1537, el día 9 Cauac se reunieron los nobles en Maní para tomar señor, por la muerte de Ah-Napot Xiú, en Otzmal" *(Chumayel).*

"En 1541 llegaron del Oriente los dzules «comedores de anonas» a Ecab, pueblo de Nacom Balam. En este mismo katún llegaron a Ichcaansihó" *(Chumayel)*.

9 ahau 1559–1579

"Empezó el cristianismo, hubo el bautismo. Llegó el primer obispo, que Toroba es su nombre" *(Maní)*.

"Empezó el cristianismo. Sucedió el bautismo. Éste vino dentro del katún en que llegó el obispo Toral" *(Chumayel, 1)*.

"No se tomó piedra. Llegó el primer obispo, fray Francisco de Toral, en el sexto tun" *(Chumayel, 3)*.

El obispo Toral llegó el 14 de agosto de 1562.

7 ahau 1579–1599

"Murió el obispo Landa" *(Chumayel, 1)*.

"No se tomó piedra. Murió el obispo Landa y llegó su sustituto" *(Chumayel, 3)*.

El obispo Landa murió el 29 de abril de 1579.

¿QUÉ SIGNIFICA CH'ICH'EN ITZAM?

Domingo MARTINEZ *P.*

DESDE EL FONDO MÍTICO de las viejas leyendas surge enigmático el nombre sacrosanto de Ch'ich'en Itzam, señoreador magnífico entre todos los centros ceremoniales del área maya. Su nombre y su prestigio irradian hasta los más lejanos confines. "Durante el período mexicano del Nuevo imperio, ha dicho Morley,[1] Chichén-Itzá era la ciudad más grande de Yucatán. A ella llegaban peregrinaciones de todas partes de la América Central, del Sur y Centro de México, y a las siniestras profundidades de aquel pozo se arrojaban ofrendas de toda clase."

Según Fray Diego de Landa, el nombre de la ciudad "quiere decir pozo de los yzáes", es decir, ciudad del pozo de los itzáes.[2] Ésta ha sido la interpretación tradicionalmente aceptada por los investigadores. Y sin embargo, ya Landa decía que los indios de Yucatán no hacían pozos en el sentido estricto de la palabra, porque no contaban con las herramientas necesarias y porque el suelo, esencialmente pétreo, no se prestaba a ello. Lo que conocían era una especie de pozos naturales, llamados *cenotes* (del maya *dzonoot,* derivado seguramente de *dzu* 'centro' y *noott* 'desgastar, morder, mordido'). Estas cavidades subterráneas llenas de agua tienen a veces una entrada vertical por un agujero estrecho (se llaman entonces *actunhá)* y otras una entrada en forma de rampa bastante amplia, por la cual puede llegarse sin gran dificultad hasta el venero. El cenote sagrado de Ch'ich'en Itzam era sin duda de este tipo.

¿Qué razón podía existir para que a la gran ciudad maya se le diera el nombre de "Pozo de los Itzáes", siendo que no hay en ella pozo ni pozos? En todo caso, ajustándose a la realidad geográfica, los mayas debían haberla llamado *Dzonoot Itzam* 'Cenote de los Itzáes'.[3]

La evidencia lingüística nos muestra ahora que esa tradicional etimología se errónea. La confusión se debió a que

los primitivos cronistas no tenían grafía para representar el "saltillo", como acertadamente ha hecho notar el profesor Barrera Vásquez.[4] Las palabras con saltillo se transcribían de manera aproximada. Ch'ich'en Itzam se convirtió así en Chi Cheen Itzá; como *chi* significa 'orilla, boca' y *cheen* 'pozo' se llegó a la conclusión de que el nombre equivalía a 'la orilla del pozo de los itzáes'.

Teniendo en cuenta el saltillo se llega a una interpretación muy distinta: *ch'ich* significa 'pájaro'; *en* es un sufijo que indica condición o estado; *Ch'ich'en* quiere decir, pues, 'condición de ser pájaro, ser pájaro, soy pájaro'.[5] En cuanto al elemento *Itzam,* es una palabra huasteca[6] que equivale a 'culebra, serpiente'.

Por lo tanto, Ch'ich'en Itzam es un nombre híbrido de maya y huasteco, y quiere decir 'Soy Pájaro Serpiente'.

En fray Diego de Landa leemos que "es opinión entre los indios que con los izáes que poblaron Chichenizá reinó un gran señor llamado Cuculcán... y que después de su vuelta fué tenido en México por uno de sus dioses y llamado Cezalcuati [Quetzalcóatl], Serpiente emplumada". Morley nos dice que "tal vez los rasgos arquitectónicos más notables de Chichén-Itzá sean los templos pirámides con columnas de serpientes emplumadas... Estos templos con columnas de serpientes, dedicados a Kukulcán, la Serpiente emplumada, deidad patrona de Chichén-Itzá, fueron una importación del centro de México, traída por el propio Kukulcán".

Es evidente ahora que los mayas dieron a su ciudad sagrada no un nombre referente a un rasgo geográfico, sino el nombre mismo de su fundador y de su dios. Al llamarla "Soy Pájaro Serpiente" quisieron dar a entender que allí, en esa ciudad, moraba el dios Kukulcán, el pájaro serpiente o serpiente emplumada.

Notable es en este sentido la analogía existente entre el nombre de Ch'ich'en Itzam y el de Tamoanchan, paraíso terrenal buscado por los primeros pobladores de México. Rafael Girard explica del modo siguiente la etimología de *Tamoanchan:* "'Ave' y 'serpiente' se traducen en chorti por *muan* o *moan* y *chan,* respectivamente; *muan* o *moan* es el nombre del gavilán y a la vez nombre genérico de las aves

de presa. Si agregamos el locativo *ta* obtenemos el nombre *Tamoanchan,* literalmente 'lugar del gavilán serpiente'."[7] El término maya *chan* equivale exactamente al huasteco *itzam* (y al *can* de Kukulcán). Ch'ich'en Itzam y Tamoanchan tienen, pues, idéntico significado: 'lugar del pájaro serpiente'. Tal identidad de sentido refleja sin duda una identidad de hecho: en Yucatán encontraron los indios el paraíso terrenal que venían buscando. He aquí también una posible explicación de la primacía de ese centro ceremonial. En todo caso queda patente el parentesco que ligaba las creencias religiosas de mayas y nahuas, adoradores ambos de la mítica serpiente emplumada.

NOTAS

1 S. G. MORLEY, *La civilización maya,* trad. de A. Recinos, 2ª ed., México, 1953.

2 Fray Diego de LANDA, *Relación de las cosas de Yucatán,* ed. H. Pérez Martínez, México, 1938.

3 Varios toponímicos mayas contienen el elemento *dzonoot;* el *Chilam Balam de Chumayel* cita *Chikin Dzonoot* ('Cenote del Poniente') y *Kancabdzonoot* ('Cenote de tierra amarilla').

4 Alfredo BARRERA VÁSQUEZ, *Enciclopedia yucatanense,* t. 6, México, 1945, pp. 207-209.

5 Cf. *k'ohanen* 'soy o estoy enfermo', *ayik'alen* 'soy o estoy rico', *uihen* 'soy o estoy hambriento', etc.

6 Los huastecos y los mayas tenían evidentemente el mismo origen étnico; hay entre ellos notables coincidencias léxicas: *yan* 'abuelo', *pay* 'aire', *ic* 'allá', *bel* 'camino', *zacni* 'blanco', *ejec* 'negro', etc. (Cf. Marcelo ALEJANDRE, *Cartilla huasteca,* México, 1889-90).

7 Rafael GIRARD, *El "Popol-Vuh", fuente histórica,* Guatemala, 1952.

LA SEGUNDA *CARTA* DE CORTÉS

José Ferrer Canales

Villa Segura de la Frontera, Nueva España del Mar Océano. Es el 30 de octubre de 1520, momento de crisis de la Conquista. Ha caído Moctezuma. Los españoles, después de dominar en el corazón mismo de Tenochtitlán, han tenido que huir en un "desbarate". Pero Cortés va rehaciendo su honra, que es la de su rey, que es el triunfo de su fe religiosa y la posibilidad de enriquecer las arcas con oro, plata, plumas y piedras preciosas. Él mismo se había rebelado contra Diego Velázquez en la Isla Fernandina, y los emisarios de éste, guiados por Narváez, habían pretendido destruir su obra y "alzar" los hombres que él había dejado en la fortaleza veracruzana. Preciso es defenderse y defender lo hecho. En esa hora cuajada de complejidades y problemas, el "valeroso y esforzado capitán don Hernando Cortés" redacta su segunda epístola *de relación*.[1]

La segunda Carta

Esta carta tiene un exordio, un largo cuerpo y un epílogo en que Cortés habla de pedir caballos, gente y armas a la Isla Española. El cuerpo podría a su vez subdividirse en estas partes: fundación de Veracruz y peregrinación hacia México, "provincia" de Moctezuma; estancia en México y descripción de la ciudad; el "desbarate" español. Habría que insertar, después de la descripción de Tenochtitlán, un pequeño paréntesis relativo a la acción bélica cortesiana para dominar a Pánfilo de Narváez, y, antes del epílogo, la narración de cómo Cortés y sus hombres, hambreados y debilitados, logran dominar a naturales de varias regiones, como las de Tepeaca (Tepeyácac) y Coastoaca (Oaxaca).

Recuerda Cortés que anteriormente, en una nave enviada el 16 de julio de 1519, ha remitido con los procuradores Hernández Portocarrero y Francisco de Montejo noticias sobre

la conquista. Difícil le parece describir lo que ve en las nuevas tierras, por el carácter extraordinario de éstas y, a veces, porque no acierta con los nombres de las villas y ciudades que han ya ofrecido obediencia al Emperador. Recuerda que antes había aludido a "Muteczuma", gran señor cuyo dominio alcanzaba hasta los naturales de "Cempoal", a quienes tenía por fuerza como súbditos, y cuyos hijos eran sacrificados a los ídolos.

Cortés da cuenta de cómo echó a la costa sus navíos para evitar que algunos de sus seguidores huyeran a la Isla Fernandina, y de cómo impuso justicia a Juan Escudero, Diego Cermeño, Gonzalo de Ungría y Alfonso Peñate, que quisieron alzarse y desertar. Luego sabemos cómo él deja a Veracruz con ciento cincuenta hombres y dos de a caballo, mientras emprende su jornada con quince jinetes y trescientos peones; sabemos también cómo, después de apresar a hombres de Francisco de Garay, se informa acerca de un río en las posesiones de Pánuco, donde se habían rescatado hasta unos tres mil castellanos de oro.

Lo seguimos en su ruta por valles y rincones, cuyos raros nombres escribe Cortés según le parece oírlos: "Sienchimalen", llano y "ladera de una sierra muy agra"; "Ceyconacan", después del puerto que él bautizó "del Nombre de Dios"; "Caltanmi", a cuyo gobernante o cacique ya le pide oro para el Emperador. Aún está en territorio de amigos de Moctezuma. Pero le interesa ponerse en contacto con los principales enemigos de éste, con los indígenas de "Tlascaltecal", defensores de su libertad, a quienes combate en encuentros forzados y dramáticos a la luz de la luna y a la luz del sol, y a quienes definitivamente rinde.

Después de aceptar regalos de oro, plata y piedras que le llegan de Moctezuma, prosigue hasta "Churultecal" (Cholula), que lo recibe con engaños, pero a quien él desenmascara y pacifica. Mira la ciudad con sus ojos de español: "Ciudad —dice— la más hermosa de fuera que hay en España, porque es muy torreada y llana".

Pero su determinación es llegar hasta Moctezuma, y nada lo evitará: ni los regalos, ni la idea de que el valle del Anáhuac pueda ser estéril, o de que lo que allí habría de

sufrir. Se aproxima más a su ensoñada geografía. Ya alude al Popocatépetl y al Iztaccíhuatl, "dos sierras muy altas y muy maravillosas". Después de grandes esfuerzos llega a Iztapalapa, mitad laguna salada, mitad tierra firme. Por una calzada, a "Temixtitán".

El encuentro de Cortés y Moctezuma es espectacular: dos procesiones de hombres espléndidamente vestidos, y en medio el señor. Sólo Moctezuma va calzado. Quiere abrazarlo Hernán Cortés, pero se lo impiden los indígenas. En la ceremonia, los naturales besan la tierra. Cortés se quita un collar de margaritas y diamantes de vidrio, que pone al cuello de Moctezuma, y de éste recibe luego otros dos collares con camarones de oro. Van juntos hacia la Gran Sala. Y Moctezuma se le rinde; explica que, de acuerdo con sus tradiciones, ellos, los indígenas, no eran naturales de aquella región, sino vasallos de un señor cuyos súbditos vendrían a conquistarlos: "E según de la parte que vos decís que venís, que es a do sale el sol, y las cosas que decís deste gran señor o rey que acá os envió, creemos y tenemos por cierto el ser nuestro señor natural; en especial que nos decís que él ha muchos días que tiene noticias de nosotros". ¿Qué más necesita un sagaz conquistador? Cortés aprovecha la coyuntura e insiste en que todo ello es "verdad". Y como Moctezuma sabe que se ha divulgado la idea de que todo allí es oro, él, inesperadamente, se alza el traje para mostrar su cuerpo: "Veisme aquí que so de carne y hueso como vos y como cada uno, y que soy mortal y palpable".

Acepta luego Hernán Cortés casa y bienes. Nos parece verlo aprovechándose de todo para fortalecerse y penetrar en el poderío indígena: pide que se le muestren los ríos de oro, y se le concede; por malas artes, a traición, se domina al jefe "Cacamazin"; logra que Moctezuma condene al jefe indígena rebelde "Qualpopoca", y cuando éste confiesa en su agonía que una acción de él contra los conquistadores ha sido autorizada por el propio Moctezuma, Cortés echa a éste los grillos, que aparentemente le quitará. Aparentemente, porque el caudillo máximo de los indios es ya prisionero de Cortés. Después Moctezuma pedirá a todos los indígenas en una reunión extraordinaria que acepten a los españoles. Y allí está Cortés

con un escribano levantando el acta. Cortés exigirá más oro —tanto, que el quinto real ascendió a no menos de 32,400 pesos, sin contar otras múltiples joyas. Más tarde nos describe el mercado,[2] alude al sistema religioso indígena, a la idolatría, a las casas de los señores, construídas con "manera y primor", a las de Moctezuma. Hasta ahora ha "gastado", dice, del 8 de noviembre de 1519 hasta mayo de 1520.

Por entonces recibe noticias de la llegada de Pánfilo de Narváez y su gente, que viene de parte de Diego Velázquez, y sabe que los indios de Cempoala se han sumado a los nuevos invasores. Dejando a Alvarado en Tenochtitlán, decide ir hacia Narváez para evitar mayores daños.

Al acercarse a éste no acepta las pretensiones de Narváez: que Cortés le obedezca como a capitán y le entregue el dominio de las tierras, a cambio de navíos en los cuales debe embarcar con riquezas. Sólo podría acatar Cortés la voluntad de Narváez si éste le mostrase "provisiones" reales; de no ser así, los suyos "morirán defendiendo la tierra ganada para Su Majestad..., por no ser traidores y desleales a nuestro rey". Felizmente logran Cortés y sus seguidores, entre los que hay que mencionar a Gonzalo de Sandoval, prender a Narváez y ganar a su gente.

Malas nuevas vienen de México. Los indígenas se han rebelado contra los españoles porque Alvarado, creyendo ver una provocación bélica en lo que era sencillo baile ritual en honor de "Tezcalipoca", los había atacado. Viene Cortés a socorrerlos, pero ahora no encontrará, como antes, emisarios llenos de regalos, sino una gente "alborotada". El día de San Juan, después de oír misa devotamente, entra en la ciudad de México.

Expone luego el conquistador cómo fueron los combates diarios; describe cómo murió Moctezuma bajo una lluvia de piedras cuando habló en favor de la paz a su pueblo; dice cómo los españoles decidieron salir de Tenochtitlán; cómo, "desbaratados", pudieron huir hasta Tacuba. Habían muerto ciento cincuenta españoles, cuarenta y cinco yeguas y caballos, más de 2,000 indígenas vasallos del Rey, y los hijos de Moctezuma.

Trata Cortés de rehacerse. El 8 de julio está en "Culúa".

Permanece en "Tlascaltecal" durante veinte días. En "Tepeaca" (Tepeyácac) funda la Villa Segura de la Frontera, y pronto gana los nuevos súbditos de Oaxaca. Cortés sabe que el hermano de Moctezuma, Cuitláhuac, perdona de tributos a los indígenas que combatan a los españoles.

Finaliza Cortés su epístola afirmando que ha escrito con sinceridad y pidiendo que el Emperador envíe un investigador para que compruebe la verdad de lo narrado. Y firma: "De vuestra sacra majestad muy humilde siervo y vasallo, *Fernán Cortés*".

Para una imagen de Cortés

Nos permite este documento penetrar algo en el pensamiento, la psicología y la personalidad de Hernán Cortés, y en general del hombre español de la época.

Está aquí, ante todo, un aspecto de la religiosidad hispánica. El conquistador se refiere con frecuencia a Dios con frases como éstas: "Si Dios no les quebrara las alas" a los indígenas, "Y pareció que Dios fue el que por nosotros peleó", "Si Dios misteriosamente esto no preveyera". Cortés expone a Moctezuma su concepto de un Dios "universal, señor de todos", creador de la tierra, el cielo y el hombre, a quien debían adorar. Con Él, añade, "ninguna cosa es imposible". Y en otro lugar escribe que en el ataque contra los de "Tlascaltecal" siguió su camino a pesar de la actitud temerosa de sus compañeros, porque consideró que "Dios es sobre natura". Es Cortés un creyente que ante la idolatría y el politeísmo levanta la doctrina monoteísta de un Dios que vela por el hombre.

Hernán Cortés recoge ondas del pensamiento renacentista. El hombre del Renacimiento aspira a una nueva forma de inmortalidad: la fama, la honra, la gloria, la tercera vida que intuyó Jorge Manrique cuando en sus *Coplas* eternas dice a la sombra de su padre:

> Pues otra vida más larga
> de fama tan gloriosa
> acá dexáis.

Por eso escribe Cortés que, de morir en la empresa, se les seguirá "farta gloria". Por eso dice que con sus esfuerzos conseguirán "la mayor prez y honra que hasta nuestros tiempos ninguna generación ganó". *Prez, honra, gloria:* estas voces apuntan en la prosa cortesiana hacia valores esenciales que destacó, como nunca antes en la historia, el Renacimiento.

Cortés revela una gran intrepidez. *Entereza* es la palabra que utiliza Ramón Iglesia[3] para describirlo. Él está a la vanguardia en el ataque ("E por ser yo el que acometía..."). A la hora de prender a Narváez, nos dice, va con Sandoval, "sin tiro de pólvora, ni caballo, sino a pie". Y en el ataque a los tlaxcaltecas va siempre a la delantera. Él mismo cita este aforismo tan revelador de su personal psicología: *A los osados ayuda fortuna.* Y con orgullo racial dice a sus compañeros "que jamás en los españoles en ninguna parte hobo falta".

Se nos muestra Cortés como un legista preocupado por la *justicia* y el *cabildo.* Hace que un escribano levante un acta de aquella reunión extraordinaria en la cual Moctezuma pidió a los suyos que aceptasen el régimen del Emperador. Y está dispuesto, según afirma, a acatar a Narváez si éste trae credenciales del Rey.

En esta segunda *Carta de relación* hay huellas de latinismo, sobre todo jurídico y eclesiástico. (Cortés no poseía una cultura universitaria perfecta, pero se sabe que comenzó estudios universitarios en Salamanca.) Al darse cuenta de la íntima discordia entre los indios, siente una gran alegría y cita en latín la frase de Cristo: *Omne regnum in seipsum divisum desolabitur;*[4] usa dos veces la expresión *certum quid* y una vez la frase *ab initio.*

Capitán, conquistador, no podía dejar de exhibir en su carta la sed de oro que animaba a los aventureros que entonces cruzaban el océano.

Lo descriptivo

Ante una naturaleza nueva y extraordinaria y una cultura nunca descrita, Cortés tiene muchas expresiones de asombro.

Por eso interesan las descripciones que hace de la tierra nueva, del paisaje y de los hombres. Sus términos de comparación son por fuerza los europeos. De "Temixtitán" dice que es tan grande como Sevilla y Córdoba; de Tlaxcala, que es mayor que Granada y que tiene un orden como el de Venecia, Génova o Pisa.

Recordemos las descripciones que hace de la "provincia" de México con sus dos lagunas, la de agua dulce y la de agua salada; de Iztapalapa, con casas de "cuartos altos y flores olorosas y albercas"; de Tlaxcala, la grande ciudad y su mercado; de Cholula, el sitio que cree más propio para vivienda de españoles; de las casas que ve, sobre todo las de Moctezuma, una de las cuales tiene losas como juego de ajedrez.

Son vívidas las descripciones de los combates, de la captura de Narváez, del encuentro con Moctezuma, que parecen hechas con técnica cinematográfica. Honda emoción se trasluce en las líneas en que el conquistador se refiere al Popocatépetl, del cual sale "gran bulto de humo" que "sube encima de la sierra hasta las nubes".

Y conocidos son los detalles del mercado de Tenochtitlán, del que dice es dos veces la plaza de Salamanca, que está cercado de portales y que se mueven en él no menos se sesenta mil almas. Joyas, aves, mieles, maíz, pulque, "todas cuantas cosas se hallan en toda la tierra" se venden allí por cuenta y medida. Acerca de la "mezquita" principal de México afirma que no hay lengua humana capaz de explicar su grandeza, y que en ella hay tres salas con ídolos muy bien esculpidos.

Sobre la cultura autóctona

Ciñéndose estrictamente a esta carta, el historiador y el sociólogo pueden distinguir los elementos de una estructura política, a cuya cabeza, en lo militar (no en lo civil), está Moctezuma, quien tiene además poder sacerdotal. Hay una agrupación o confederación de tribus, que tiene su gobierno central en Tenochtitlán. Esas tribus a su vez tienen "comunidades", clanes o linajes. Cada "provincia", dice Cortés, sirve con su "género de servicio". Hay señores o gobernadores y "cogedores del servicio y renta". Algunos han venido a ser

súbditos de Moctezuma "por fuerza o tiranía", como en el caso de los indígenas de Cempoala, cuyo hijos se tomaban para sacrificarlos a los ídolos.

Los indígenas son idólatras. Cortés les destruye algunas imágenes sucias y hace limpiar de sangre humana algunas "capillas", en las cuales pone imágenes de santos y de la Virgen. Según un parlamento de Moctezuma, sus seguidores creen deber a los ídolos todos los bienes temporales. Tienen esos ídolos tamaño monumental y "son hechos de masa de todas las semillas y legumbres que ellos comen, molidas y mezcladas unas con otras, y amásanlas con sangre de corazones de cuerpos humanos". Las mujeres no participan en las ceremonias religiosas.

La religión de los naturales, como vimos anteriormente, facilitará la penetración de Cortés, ya que Moctezuma, a tono con las profecías que conoce, acatará la voluntad de los dioses y se someterá al poder representado en los invasores españoles.

Los hombres del Nuevo Mundo son guerreros con un jefe superior (un *tlacatecuhtli),* que es primero Moctezuma y luego su hermano Cuitláhuac. Son grandes orfebres y alfareros ("E les mandó hacer de oro, así como imágenes, crucifijos, medallas, joyeles y collares"). Y son también magníficos arquitectos e ingenieros, constructores de sus templos, casas, palacios y calzadas. Tienen sus métodos de medir, de contar y de imponer su justicia. Tienen, pues, los elementos esenciales de una cultura: una religión, una ética, una organización política y guerrera, un sistema económico y de contribuciones, una estética, y poseen aspectos de la ciencia.

EN UN LÚCIDO ESTUDIO[5] sobre el contacto de culturas indígenas y europeas en la historia mexicana, al destacar Silvio Zavala la influencia de los indios, señala que los ejércitos de éstos combaten con los españoles, lo que les permite sobrevivir, como en el caso de los tlaxcaltecas; que los españoles no destruyen los cacicazgos, sino que los utilizan como instrumentos de sus finalidades de dominio sobre hombres y bienes; que las primigenias manifestaciones de la cultura hispánica ante los ojos de los indígenas americanos se asocian a la violencia y la pujanza guerrera, a la codicia del soldado espa-

ñol, a la presencia del nuevo credo, y a la autocrítica de la civilización española.

Dentro de ese panorama de contacto áspero de dos mundos, de dos civilizaciones —lo que ha de generar un mestizaje, una forma de transculturación—, siente Zavala que se tienden puentes, caminos de aproximación, como el maridaje del varón español y la hembra indígena, las alianzas de soldados españoles con guerreros indios, el estudio de la lengua y la cultura del elemento autóctono y el intercambio de elementos de la cultura material entre ambos mundos. Todo esto está anunciado o sugerido, explícito o implícito, en la segunda carta de relación de Hernán Cortés, con la autoridad que da a su autor el ser no mero espectador o investigador, sino actor en esa épica contienda que es la conquista de la Nueva España.

NOTAS

1 CORTÉS, *Cartas de relación de la conquista de Méjico,* Buenos Aires, 1949, pp. 39-137.

2 Véase siempre, sobre estos temas, Alfonso REYES, *Visión de Anáhuac,* Madrid, 1923, o la nueva edición de México, 1954.

3 Ramón IGLESIA, Prólogo a la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España,* México, 1950, p. 10.

4 Evangelio de San Lucas, XI, 17.

5 Silvio ZAVALA, "El contacto de culturas en la Historia de México" en *Cuadernos Americanos,* 8 (1949), núm. 4, pp. 172-204.—Útil para comprender este problema cultural es la *Historia de la cultura en la América hispánica* de P. HENRÍQUEZ UREÑA, México, 1947, pp. 18-22.

CORONA A SILVIO ZAVALA

José BRAVO UGARTE

LOS DISCÍPULOS DEL DR. SILVIO A. ZAVALA han publicado un grueso volumen con dieciséis estudios en homenaje "a su maestro y amigo" en el vigésimo quinto aniversario de su recepción profesional.

Aunque desiguales en extensión y en acabado, tienen de común el ser buenas investigaciones personales en bibliotecas y archivos, y el interés de sus respectivos temas, que son muy variados.

Uno corresponde a la historia de la América indígena, nueve a la de la época colonial, uno a la historia nacional de México, dos a la interpretación histórica, dos a la historiografía y uno a la biografía. Por países estudiados, hay diez referentes a México, dos a Cuba y uno respectivamente a los Estados Unidos, a Centroamérica, a España e Hispanoamérica, y a la América en general.

Los reseñaremos en el orden en que aparecen en el libro.*

Julio LE RIVEREND BRUSONE, "Las ideas económicas en el *Papel Periódico de La Havana* (1790-1805)", pp. 9-29.

"Cuando aparece el *Papel Periódico de La Havana* —nos dice el autor—, el profundo proceso de transformación económica colonial ha comenzado a producirse y, en coincidencia con él, todo el panorama de la sociedad se satura de un espíritu de reforma... El *Papel Periódico de La Havana* es el vehículo de expresión de la vida colonial, a instancias del reformismo oficial y del empuje de la nueva criollez agraria e industrial."

Los temas predominantes en el pensamiento de la época, que él analiza, son: la agricultura, el trabajo y el desarrollo económico.

* *Estudios históricos americanos. Homenaje a Silvio A. Zavala.* Salutación de Alfonso Reyes. El Colegio de México, México, 1953; 786 pp., con ilustraciones.

Su apreciación final es que "no hay, en verdad, evidencia de la huella que dejaron los artículos del *Papel Periódico*", y que "el pensamiento expresado entonces fue, en su conjunto, liberal; no a la manera que exponían desde mediados del siglo los fisiócratas o que propagaba la obra de Adam Smith, sino una superación colonial del mercantilismo precedente".

Carlos Bosch García, "Reflexiones sobre historia de América", pp. 31-78.

La interpretación histórica del autor se desarrolla en ocho artículos: los antecedentes del descubrimiento, los factores dinámicos de la conquista en la colonia, la colonia, los problemas de gobierno, religiosos y económicos de ésta, la cultura, la crisis del siglo XVIII, el movimiento de independencia y la formación de las naciones.

Parecen bien y hermosamente logrados los artículos referentes al descubrimiento y conquista, la colonia y sus problemas, y la cultura.

La crisis del siglo XVIII está, en nuestra opinión, supervaluada, extendiéndosela hasta los grupos de insurrectos aborígenes, en los que no parece haber influído, y atribuyéndosele una madurez que ni era igual en cada región ni fue de suyo suficiente para hacer estallar la insurrección.

Impreciso resulta decir que "también saltó la chispa [para la rebelión] por el estado de confusión de España, al verse invadida por las tropas francesas". En medio de la confusión de España había una cosa muy clara: *la desaparición del gobierno legítimo metropolitano* por la abdicación de Carlos IV. y Fernando VII en el invasor francés, punto que explica lo principal del movimiento de Independencia: su generalidad en todo el Imperio Español, la proclamada fidelidad a Fernando VII, el intento de formar gobiernos autónomos locales, etc.

Por último, dice el autor: "El problema fundamental de la América Latina consistió en deshacerse de la inercia creada por la monarquía centralista que tuvo tres siglos de existencia. Debido a esta inercia vemos a México salir de las guerras de Independencia con un Imperio, imitación burda

de las grandes cortes europeas." Organizar a la nueva nación no era para Iturbide un problema de sacudirse la inercia colonial de cualquier manera, aun imitando burdamente a las grandes cortes europeas. Él pensó maduramente en una monarquía constitucional. Constitucional, para que fuese un progreso respecto de las tradicionales monarquías absolutas de Europa. Y monarquía, porque la república "no convenía a los mexicanos". "La naturaleza —añade— nada produce por saltos, sino por grados intermedios. El mundo moral sigue las reglas del mundo físico: querer pasar repentinamente de un estado de abatimiento, cual es el de la servidumbre; de un estado de ignorancia, como el que producen trescientos años sin libros, sin maestros y siendo el saber un motivo de persecución y, como por encanto, adquirir ilustración, tener virtudes, olvidar preocupaciones, penetrarse de que no es acreedor a reclamar sus derechos el hombre que no cumple sus deberes, es un imposible que sólo cabe en la cabeza de un vicario. ¡Cuántas razones se podrían exponer contra la soñada república de los mexicanos y qué poco alcanzan los que comparan a lo que se llamó Nueva España con los Estados Unidos de América! Las desgracias y el tiempo dirán a mis paisanos lo que les falta. ¡Ojalá me equivoque!" *(Manifiesto de Liorna).*

María del Carmen VELÁZQUEZ, "La Real Fuerza de San Diego de Acapulco", pp. 79-108.

Breve, pero completo estudio, en el que se exponen los orígenes de Acapulco y de su fortaleza de San Diego, las reparaciones y modificaciones de ésta, la legislación relativa, las preeminencias y regalías del castellano de la fortaleza, el clima y las enfermedades endémicas de la región junto con lo correspondiente al Hospital Real de San Hipólito, la transformación de la población nativa y los pasajeros que entraban y salían por el puerto, especialmente algunos "sospechosos". Todo, debidamente documentado.

En la p. 82 (texto y nota 2), llama fraile (!) a don Joseph Antonio de Villaseñor y Sánchez.

Gonzalo Obregón, "El Real Convento y Santuario de San Miguel de Chalma", pp. 109-182.

Linda monografía, dividida en dos partes. La primera es histórica y trata, después de un capítulo introductorio, de la aparición de la imagen y de los ermitaños, de la época de fray Diego Velázquez de la Cadena y el siglo XVIII, y de la obra de fray Antonio García Figueroa y el siglo XIX. La segunda es descriptiva: de la imagen, de la sacristía, de la antesacristía, del claustro, de la capilla del Sepulcro, de la gruta. Buenas y numerosas ilustraciones.

Algunos malos latines, p. 123: *Gesta Dei per francorum,* en vez de *per francos;* y *Gesta Dei ad mexicanorum,* en vez de *pro mexicanis.*

Moisés González Navarro, "La política colonizadora del Porfiriato", pp. 183-239.

Obra madura, como que forma parte de la que se prepara en el Seminario de Historia Moderna de El Colegio de México, bajo la dirección de don Daniel Cosío Villegas, intitulada *Historia social del Porfiriato.*

El mismo autor resume su contenido así: "Durante la administración de Díaz, por lo menos en los primeros años, más que la inmigración espontánea se deseaba la inmigración oficial, mediante el establecimiento de colonias extranjeras, las cuales, al final de cuentas, como era lógico, no resolvieron los enormes problemas agrícola y demográfico que se pensó solucionaría casi automáticamente. Las colonias que tuvieron más éxito en sus labores agrícolas, fueron precisamente aquellas (mormones, italianos de Chipilo, Puebla, etc.) que menos se mexicanizaron, y las colonias en que los extranjeros se mezclaron con los nacionales no tuvieron una prosperidad particularmente importante, que justificara los cuantiosos gastos que se emplearon en su instalación. En resumen: La colonización de la época no resolvió satisfactoriamente ni la modernización de la agricultura, ni la elevación del nivel de vida del pueblo mexicano, que se pensaba ocurrirían con la presencia de colonos extranjeros."

Manuel MORENO FRAGINALS, "Nación o plantación (El dilema político cubano visto a través de José Antonio Saco)", pp. 241-272.

Interesante tópico cubano, brillantemente expuesto por el autor y del que da una idea el siguiente párrafo: "[Saco] murió en una modestísima casa de Barcelona, rodeado de sus libros, sus más constantes compañeros. Muchas de sus ideas, anacrónicas ya en su propia época, murieron con él. Pero su antiguo criollismo, su fe cubanísima en nuestro destino, frente a la extranjería de fuera y de dentro, su sentido nacional más allá de la venta del azúcar, siguen vigentes. Su vida entera fue este constante esgrimir de sus verdades cubanas frente a todos, y por eso vivió constantemente solo. En su lucha ingente por hacer una nación de lo que otros estaban dispuestos a convertir en una plantación, su labor puede llamarse misionera en el más alto sentido de esta palabra."

Israel CAVAZOS GARZA, "Juan Bautista Chapa, cronista anónimo del Nuevo Reino de León", pp. 273-316.

Dilucida la importante cuestión bibliográfica de quién fue el "Cronista Anónimo", continuador de la *Historia de Nuevo León* por el capitán Alonso de León.

Es menester aclarar que la obra conocida bajo el anterior título, y publicada en 1909 en la *Colección de documentos* de don Genaro García, se compone de dos partes, de las cuales sólo la primera –es decir, las primeras 191 páginas– fue escrita por el capitán Alonso de León, mientras que la segunda aparecía compuesta por un cronista anónimo.

El señor Cavazos se dedicó, pues, a averiguar quién era éste, y después de laboriosa y muy meritoria investigación, comprobó que era el italiano Juan Bautista Chapa.

Once artículos comprende el estudio: Introducción; El cronista anónimo; El anónimo era italiano; Italianos del Nuevo Reino de León; La llegada del cronista; Juan Bautista Chapa; En Coahuila y Texas; La cultura del cronista; Su muerte; Testamento y codicilo de Juan Bautista Chapa; Merced de tierras a Juan Bautista Chapa.

Javier TAVERA ALFARO, "Documentos para la historia del periodismo mexicano (siglo XVIII)", pp. 317-344.

Publica el autor catorce documentos del tomo 399 del Ramo de Historia del Archivo General de la Nación. Los dos primeros se relacionan con el *Diario Literario* de don José Antonio Alzate, uno de ellos prohibiendo a éste continuar la publicación de su *Diario,* por haber escrito en él "proposiciones ofensivas y poco decorosas a la Ley y a la Nación", y otro conteniendo las diligencias hechas al respecto.

Los restantes doce documentos se refieren "a las distintas gestiones que, ante las autoridades virreinales, eclesiásticas y demás funcionarios administrativos, hizo don Manuel Antonio Valdés para lograr la correcta y periódica publicación de su gaceta".

En la Introducción habla el autor del carácter de las gacetas y de su motivación.

Como se ve, el trabajo es valioso e interesante.

Ligia CAVALLINI QUIROZ, "Relaciones entre México y Centroamérica durante el período colonial", pp. 345-405.

Es una excelente exposición, muy eruditamente desarrollada, de las relaciones político-sociales, económicas y culturales entre México y Centroamérica en su época colonial.

En las "conclusiones" —más bien conclusión o epílogo— hay este párrafo vago, dubitativo e inexacto: "Esta unión [de Centroamérica a México] no duró mucho tiempo, quizás el proceder de México militarmente contra Centroamérica hizo que las opiniones se dividieran y esta bifurcación presentada entre «anexionistas» o «imperialistas» y «separatistas» o «republicanos» fue ahondándose cada vez más, robusteciéndose la facción republicana, retirándose de Centroamérica las autoridades y tropas mexicanas."

El proceder "militar" de México nada tuvo que ver en la separación de Centroamérica. En la pequeña expedición militar contra el reducido grupo de disidentes salvadoreños, Filisola, jefe de aquélla, experimentó la sinceridad con que el pueblo centroamericano se había unido a México: no sólo

se mantuvieron tranquilas todas las provincias, sino que ayudaron, en la forma que les fue posible o se les pidió, al éxito de la campaña. (Cf. Genaro GARCÍA, *Colec. de doc. inéd.*, t. 35, p. 49.)

La separación de Centroamérica se debió simplemente a la disolución del Imperio Mexicano en virtud de la sublevación de Casa Mata. Muchas provincias se habían adherido a ella y aun habían formado gobiernos provisionales. Creyó así Filisola que las de Guatemala podían hacer lo mismo y resolver su propia suerte. Y consiguientemente, convocó a un Congreso, al que, a pesar de las intrigas y fraudes que hubo en su elección y actuación, dejaron en completa libertad las tropas mexicanas. México respetó la decisión del Congreso y Filisola se retiró luego que le llegó de México la orden correspondiente. (Cf. *ibid.*, pp. 66 *ss.*)

Luis GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, "En torno de la integración de la realidad mexicana", pp. 407-424.

Resume las ideas que se han expresado acerca de "México y lo mexicano" y concluye de esta manera trazando un "esquema del siglo XVI": "En la décima sexta centuria cabe distinguir dos momentos del proceso de formación de la realidad mexicana. En el primero, como consecuencia de la interacción de hombres y culturas distintos entre sí en el territorio habitado por los pueblos llamados mesoamericanos, surge una unidad nacional de fisonomía mestiza, diferente a las que le dieron origen, pero aún no suficientemente conexa, debido a desemejanzas lingüísticas, religiosas y de otra índole, instaladas en los hombres que las constituyen. En el segundo momento, se salvan muchas de estas distancias. Nuevas conexiones estrechan más la unidad nacional. El sentimiento de pertenencia a la misma estructura política, económica y social, algunos recuerdos comunes y, en suma, cierta comunidad de vivencias, enlazan en esa etapa a criollos, mestizos e indios ladinos. Incluso los ligan algunas finalidades comunes, podríamos decir, nacionales, como la de oponerse al dominio de España. Al lado de esos nexos surgen otros que enlazan a ese momento con los posteriores de la vida mexicana. Así, las

llamadas máscaras mexicanas, esto es, la discreción e hipocresía del criollo, el resentimiento del mestizo y el hermetismo del indio, nacidos de un sentimiento de opresión enlazado a otro de impotencia. En el siglo XVI encontramos ya más o menos estructurado el estilo de vida mexicano."

Sergio MORALES RODRÍGUEZ, "Costumbres y creencias en la Nueva España", pp. 425-476.

Bien documentado y con apego a los documentos.

El material —nos dice el autor— "fue arreglado siguiendo el método de esa disciplina [la etnografía], dividiendo las costumbres en tres órdenes principales: material, social y mental. Cada uno de estos órdenes podía dividirse en una serie de apartados que dieran en conjunto el panorama de las costumbres de la Colonia. Sin embargo, como teníamos que hacer un estudio histórico, enfocamos la cultura, o las costumbres, en su dinámica, evolucionando en el tiempo. Pero además había otro punto que dificultaba el estudio: el hecho de que la sociedad colonial estaba compuesta de diversas clases raciales que producían tres tipos distintos de costumbres, en procesos constantes de aculturación, trasculturación y deculturación. Bosquejamos estos tres estratos culturales de la sociedad colonial, cada uno con características individuales: uno europeo (B), uno de castas (C) —de transición—, y otro indígena (A). Tenemos, entonces, tres tipos de costumbres. Buscamos los portadores de estas costumbres y encontramos seis posibilidades, representadas por las seis divisiones de una clasificación racial, ligada íntimamente a una cultura determinada; es decir, que a un grupo racial determinado, casi invariablemente pertenecían unas costumbres determinadas. Los grupos raciales eran: indios, españoles y negros, que combinados daban tres tipos de mestizos: *afromestizos* con dos variedades, mulatos —hijos de europeo y negra— y zambaigos —hijos de negro e india—; *indomestizos* —hijos de europeo e india, pero con más características de indio que de europeo—; y *euromestizos,* producto también de blancos e indios, pero con más rasgos físicos europeos. Muchos de los llamados criollos pertenecen a este tipo."

Calcula el autor "que en el siglo XVI los portadores de aquéllas, europeas, eran el 0.5% de la población total; en el siglo XVII el 10.6%; y en el siglo XVIII, el 18%. Se ve, pues, cómo habían ido invadiendo lentamente las costumbres europeas el campo de las otras costumbres, principalmente las indígenas."

El autor, muerto en un accidente, había manifestado deseos de participar en este homenaje mediante otro trabajo.

Alfonso GARCÍA RUIZ, "El derecho premial entre los mayas y los chibchas", pp. 477-516.

Valioso estudio etnográfico, que es capítulo de una obra en preparación.

De él dan una idea estos párrafos: "...lo mismo en el aspecto político que en el social, en el moral o en el religioso, las sociedades mayas, que habían evolucionado hasta los principios de un Estado cuyo origen era la conquista, reflejaban las condiciones del individualismo, ya superado y manejado por aquél para sus propios fines. Fruto de esas condiciones fue la práctica de un derecho premial, que estimulaba los servicios de sus súbditos, la mayor parte procedente de antiguos linajes y profesiones convertidos en burocracia, y que muchas veces originó los títulos de una nueva clase noble."

"En resumen, podemos decir que con la aparición del estado político, que entre los chibchas del altiplano comenzó a desarrollarse en sus verdaderos fines, el derecho premial quedó incorporado al orden jurídico, siendo entonces dicho derecho no ya sólo una costumbre, una práctica social de los sentimientos de justicia distributiva y de premio a los hombres valiosos, sino una institución cuya realidad y cuya esencia jurídica la colocan en la base constitutiva de la comunidad."

Susana URIBE DE FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, "Manuel Orozco y Berra y su *Historia antigua y de la conquista de México*", pp. 517-561.

En cuatro artículos se divide este estudio, que analiza con acierto la notabilísima obra de Orozco y Berra: Datos biográficos; Generalidades sobre la situación política de México;

Importancia y trascendencia de su obra; Análisis de la obra. La gentil autora completa su trabajo con una laboriosa bibliografía de lo utilizado por Orozco y Berra.

Las conclusiones: "La producción que nos legó Orozco y Berra no sólo es notable por la cantidad, sino por la calidad... A su severo juicio crítico y a sus sólidos conocimientos científicos unía las raras dotes de observador perspicaz y de hombre probo, que lo sitúan en la primera línea de nuestros historiadores. No sólo la historia le es deudora de la elucidación de muchos puntos oscuros, sino también la arqueología, la etnología, la lingüística y la cronología... Orozco y Berra utilizó para elaborar sus obras todo un arsenal de impresos y manuscritos. De nuestro Archivo General de la Nación exhumó centenares de documentos inéditos, que reposaban desde hacía siglos en sus anaqueles. Su acceso a las más ricas bibliotecas particulares de su tiempo, le permitió realizar búsquedas fructuosas. Su trato frecuente con las bibliotecas monásticas le brindó la posibilidad de adquirir conocimientos bibliográficos y de entrar en contacto con multitud de obras raras."

A la magnífica obra de Orozco y Berra sólo le encuentro un defecto: el plan de ella. Es confuso.

Ernesto de la Torre Villar, "Notas para una historia de la instrucción pública en Puebla de los Ángeles", pp. 563-684.

Muy completo y bien trabajado. Llena muchas lagunas.

Es poco conocida la diferencia entre Colegios y Seminarios de la Compañía de Jesús en la época colonial: los colegios eran centros docentes; los seminarios, meros internados.

El *Catálogo de los sugetos de la Compañía de Jesús que formaban la Provincia de México el día del arresto, 25 de junio de 1767, formado en Roma por Don Rafael de Zelis*, México, Imprenta de I. Escalante y Cía., 1871, contiene estos datos referentes a Puebla:

Colegio del Espíritu Santo de Puebla

P. José Castillo, Rector.
P. José Silva, Ministro, Consultor de casa, Prefecto de salud y estudios menores.

P. Pedro Cesati, Instructor de tercera probación, Consultor de casa y Confesor de los NN.
P. Juan Arriola, Confesor de los NN.
P. Juan Francisco López, Admonitor, Consultor de casa, Director de Ejercicios y Confesor de los NN.
P. Francisco Arámburu, Prefecto de Espíritu y Confesor de los NN.
P. Agustín Arriola, Confesor de los NN.
P. Enrique Álvarez, Confesor de los NN.
P. Eugenio Ramírez, Prefecto de caso moral.
P. Miguel Benjumea, Prefecto de la Visitación y Confesor de los NN.
P. Javier Bonilla, Prefecto de la Congregación de los Dolores.
P. Antonio Cid, Prefecto de cárceles y Congregación de los mulatos.
P. Joaquín Trujillo, Prefecto del catequismo.
P. José Ignacio Calderón, Prefecto de Iglesia y Bibliotecario.
P. Ignacio Mozárabe, Procurador.
P. Isidro González, Administrador.

Padres Operarios:

P. Alberto Zarzosa, P. Ignacio Ronderos, P. José Santalices, P. Juan Antonio Torrija, P. Manuel Domínguez, P. Laureano Bravo, P. José Bueno, P. Manuel Sotelo, P. José Mañán, P. Joaquín Tapia, P. Maximiliano Gil, P. Martín Vallarta, P. Bernardino Ortiz, P. Ignacio Gisbert, P. José Ortega, Capellán.

Padres de Tercera Probación:

P. Pedro Ganuza, P. Narciso González, P. Eligio Fernández, P. Miguel Vaquera.

Maestros de Gramática:

P. Juan Chaves, Maestro de Mayores, Retórica y Poesía, y Prefecto de la Anunciación.
Escolar Manuel Velasco, Maestro de Medianos.
P. José Alegría, Maestro de Mínimos.
Escolar Magdaleno Ocio, Maestro de Remínimos.

Padres Inválidos:

P. José Calderón, P. Diego Vargas, P. Pedro Gallardo.

Coadjutores:

H. Javier Yarza, Administrador. H. Baltasar Porras, Manteísta. H. Pedro Inchaurrandieta, Soto Procurador. H. Juan Antonio Aguirre, Soto Procurador. H. Francisco Ponce, Maestro de escuela de leer. H. Antonio Ramírez, Maestro de escuela de escribir. H. Basilio Blanco, Sacristán. H. Mariano Coca, Ropero. H. Manuel Ciorraga, Despensero. H. Javier Gerardi, Portero. H. Salvador Rodríguez, Portero. H. Francisco Cos, Manteísta. H. José Aguirre, Manteísta. H. Bernabé Pozo, Manteísta.

Sugetos Dementes:

P. Juan Ramírez, Esc. Joaquín Castro, H. Francisco Puisac, H. Tomás Miranda, H. Antonio Lozano.

Sacerdotes, 41; Escolares, 3; Coadjutores, 17. Total: 61.

Colegio de San Ildefonso de Puebla

P. Joaquín Irisausti, Rector.
P. Domingo Díez, Ministro y Prefecto de Salud.
P. José Bellido, Admonitor, Prefecto de Estudios Mayores, Confesor de casa y Confesor de los NN.
P. Ignacio Arámburu, Prefecto de Dolores y Confesor de los NN.
P. Juan Castañeda, Prefecto de espíritu y Confesor de los NN.
P. Tomás Zayas, Prefecto del catequismo.
P. Vicente Rotea, Procurador.
P. Juan Antonio Nava, Operario.
P. Antonio Salas, Inválido.
P. Miguel Gutiérrez, Maestro de Prima y Confesor de los NN.
P. Ignacio Cova, Maestro de Vísperas y Consultor de Casa.
P. Manuel Iturriaga, Maestro de Moral.
P. Juan Muñoz, Maestro de Escritura y Prefecto de Tonos.
P. Juan de Dios Cisneros, Maestro de Física.
P. José Ignacio Doporto, Maestro de Lógica.
P. Simón Arroyo, Maestro Previniente de Filosofía.
P. Ignacio Maldonado, Actuante de Prima.
P. Ramón Poggio, Actuante de Vísperas.

Repasantes de Filosofía:

Esc. José Cincúnegui, Esc. José Toledo, Esc. José Manuel Castillo, Esc. José González Cruz, Esc. José Andonaegui, Esc. Francisco Bernárdez, Esc. José Miguel Sierra, Esc. José Rodríguez, Esc. Agustín Muñoz, Esc. Bernardo Zarzosa, Esc. Pedro Aguirre.

Metafísicos:

Esc. Ignacio Fano, Esc. Gabriel Echeverría, Esc. Juan Bautista Jabat, Soto Ministro.

Lógicos:

Esc. Víctor Martínez.

Coadjutores:

Hermanos Eugenio Zambeli, Manteísta. Adriano García, Manteísta. Juan Hinterger, Boticario y Manteísta. Santiago Palacios, Soto Procurador. Fernando Serio, Administrador. Miguel Oncia, Despensero. Francisco Pardo, Inválido.

Sacerdotes, 18; Escolares, 15; Coadjutores, 7. Total: 40.

Colegio de San Javier de Puebla

P. Vicente Gómez, Rector y Prefecto de Salud.
P. José Rincón, Consultor de casa, Misionero, Corrector de libros y Confesor de los NN.
P. Pedro Zazurca, Admonitor, Consultor de casa, Misionero y Corrector de libros.
P. José Yáñez, Consultor de casa, Misionero y Confesor de los NN.
P. Antonio Priego, Consultor de casa, Catequista y Maestro de idioma mexicano.
P. José Mariano Velasco, Misionero.
P. Pedro Astegui, Misionero.
P. Andrés Soriano, Misionero.
P. Tomás Cabañas, Misionero.
P. José Estrada, Inválido.
P. Blas Arriaga, Administrador.
H. Diego Barón, Administrador.
H. José Jordán, Ropero y Despensero.
H. José Morlete, Sacristán y Maestro de escuela de indios.
Sacerdotes, 11; Coadjutores, 3. Total: 14.

Seminario de San Ignacio de Puebla

P. Salvador Dávila, Rector.
P. Manuel Rodríguez, Maestro de aposentos.
Sacerdotes, 2. Total: 2.

Seminario de San Gerónimo de Puebla.

P. Cayetano Cortés, Rector.
Esc. José Lava, Maestro de aposentos y Menores.
Sacerdotes, 1; Escolar, 1. Total: 2.

Enriqueta LÓPEZ LIRA, "Upton Sinclair como crítico social (Primera época)", pp. 685-717.

Upton Sinclair —dice la autora— "nos ha mostrado en sus escritos su extraordinaria sensibilidad ante los problemas vitales de nuestro tiempo, y eso nos ha decidido a lanzarnos a la investigación de los manantiales, tantos psíquicos como sociales, de esta interesante producción literaria... Es significativo que el erudito profesor norteamericano Arthur M. Schlesinger haya incluído entre los temas de investigación sugeridos a sus alumnos del Seminario de Historia Social e Intelectual de los Estados Unidos en la Universidad de Harvard, el estudio individual de Upton Sinclair como crítico so-

cial. Encontrándome entre esos estudiantes, ningún tema captó tanto mi interés como éste, y en el Seminario del Profesor Schlesinger inicié la investigación de la que forma parte el siguiente trabajo."

En penetrante y sugestivo análisis presenta la autora las principales novelas de Upton Sinclair: *The Jungle, The Journal of Arthur Sterling,* etc. Y concluye, refiriéndose a las más recientes: "Él deseaba ser, sobre todo, el campeón de los expositores de las malas condiciones sociales que prevalecían entre los jornaleros... Recogía sus datos cuidadosamente, haciendo inspecciones directas y usando revistas e informes contemporáneos hechos por colonos y trabajadores sociales. Desde 1906 en adelante puso empeño en usar del realismo en sus descripciones. Infiltraba su información en el marco e incidentes de sus narraciones, que generalmente se inspiraban en literatura socialista y que tenían el propósito de obtener la reforma social al través del socialismo. Pero a pesar de esta tendencia confesional, Sinclair fue un escritor de la urbanización de la cultura norteamericana. Presenta en sus obras de esta época una curiosa transformación en las actitudes, por ejemplo, ante la mujer, ante la moral y aun frente a las diversiones. Aparte de sus críticas, estos libros suyos reflejan una parte considerable de las condiciones sociales que existían en aquel tiempo."

Hugo Díaz Thomé, "Bibliografía ibérica y latinoamericana en las Islas Británicas de 1808 a 1833", pp. 719-786.

"Versa sobre las actividades literarias y de otros géneros de los emigrados españoles y latinoamericanos en Londres desde el año de 1808 a 1833... Pretende recoger, si no la totalidad, por lo menos sí la mayoría de los trabajos literarios de esos emigrados, publicados en inglés, francés, español o portugués, tanto en la Gran Bretaña como en Irlanda."

LOS TAPATÍOS EN EL SIGLO XVI

Ricardo LANCASTER JONES

EN EL MEDIO RAQUÍTICO de provincia, donde pocos se interesan por el desarrollo de los estudios históricos, es notable el ejemplo de dos instituciones bancarias que desde hace tiempo vienen publicando obras inéditas o poco conocidas, para obsequiar a su clientela. Continuando esa labor, que ha dado como fruto el conocimiento de magníficos trabajos de don Juan B. Iguíniz y don José Ramírez Flores, el Banco Refaccionario de Jalisco ha editado recientemente el primer tomo de la gran obra emprendida por don Arturo Chávez Hayhoe, en la que analiza con detalle la vida de Guadalajara en el siglo de la conquista.*

El interés del Dr. Chávez Hayhoe por el siglo de la fundación de nuestra nacionalidad data de hace muchos años, ya que parte de lo que trata en esta última obra ya había aparecido en el *Boletín de la Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística,* en varios artículos suyos, que vienen a ser propiamente partes de esta obra; en efecto, algunos de sus primeros capítulos son, hasta cierto punto, reproducciones de: "Las Guadalajaras pre-atemajaquenses", que apareció en 1941, y "Guadalajara de 1560 a 1600", publicado en 1943. También en 1950 se imprimió, en el mismo *Boletín,* su trabajo "Los primeros médicos de Guadalajara", que ahora ha incorporado en el capítulo VII, con algunos cambios y varias adiciones.

Es, por supuesto, muy natural que un autor aproveche su propia obra dispersa para formar un buen libro. Lo único que nos extraña es que en las notas bibliográficas no señale el Dr. Chávez Hayhoe sus propios antecedentes, como sería lógico, para situar bien la procedencia de las noticias que proporciona. Tal vez se deba todo esto a modestia, pero es lásti-

* Arturo CHÁVEZ HAYHOE, *Guadalajara en el siglo xvi.* Tomo I. Publicaciones del Banco Refaccionario de Jalisco, Guadalajara, 1953; 249 pp.

ma que excluya tan importantes noticias sobre su obra, que debe ser conocida y apreciada en todo lo que vale por los futuros estudiosos. Añadamos que la parte del capítulo v en que se habla del escudo de armas de Guadalajara, había aparecido en 1934 en la revista tapatía *Cúspide*. Es, pues, el precedente más antiguo del libro que comentamos.

Lo que sí aparece en las notas bibliográficas son las referencias a la investigación del autor en el Archivo de Instrumentos Públicos de Guadalajara, en los protocolos de los escribanos del siglo XVI que guarda ese notable repositorio de documentos. Así nos damos cuenta de la ímproba y meticulosa labor del autor, que paleografió varios testamentos y tomó nota de muchos datos curiosos, en documentos de primera mano que no habían sido estudiados antes por los historiadores de Jalisco.

Este primer tomo promete un estudio profundo, en la obra completa, del interesantísimo siglo en que se abrió nuestro país a la civilización europea. Los detalles que proporciona sobre las tentativas de fundación de la ciudad en sus sitios anteriores, su definitivo establecimiento en el valle de Atemajac, quiénes fueron los fundadores, la esclavitud en los primeros tiempos, los artes y oficios, médicos y hospitales, sistemas terapéuticos, y algunas pequeñas biografías, adicionadas con un poco de leyendas y tradiciones, nos proporcionan datos suficientes para establecer la forma de vida de los habitantes de Guadalajara durante sus primeros sesenta años. Sin duda los tomos subsecuentes, que entendemos serán tres o cuatro más, nos harán más familiar el modo de pensar, sentir y obrar de nuestros antepasados, los primeros tapatíos.

Los temas genealógicos, tan poco estudiados en el país, no se tratan en este volumen; pero, según promesa del autor, serán estudiados en el último tomo. Esperamos, pues, que muy pronto quede concluída una obra tan llena de interés y de sugerencias, y felicitamos a don Arturo Chávez Hayhoe por esta primera parte de su laboriosa y erudita investigación, y al Banco Refaccionario por la noble tarea que ha emprendido en bien de la cultura.

DE GREMIOS Y COFRADÍAS

Fernando B. SANDOVAL

BIEN CONOCIDO YA por sus trabajos archivológicos y por sus monografías sobre diversos temas que interesan a la historia del trabajo, el Dr. Manuel Carrera Stampa nos ofrece ahora un exhaustivo estudio sobre la corporación gremial y las artesanías en la Nueva España, fruto de años de investigación atenta y constante.* Este nuevo libro enriquece la bibliografía existente sobre historia del trabajo en el virreinato, en la cual se cuentan obras tan fundamentales como las *Fuentes para la historia del trabajo,* de Silvio Zavala y María Castelo, la *Legislación* reunida por Genaro Vázquez y otras obras del mismo Zavala, de Luis Chávez Orozco, de Edmundo O'Gorman, etc.

Carrera Stampa inicia su obra con una descripción sumaria, pero satisfactoria, de "La corporación gremial en la España del siglo XVI y sus proyecciones en las Antillas Mayores". Nos habla de la vida de los artesanos españoles que, para hacer frente a la competencia de los advenedizos nacionales y extranjeros, se unieron en gremios; se refiere a la legislación real correspondiente y expone las características del gremio, que son fundamentalmente las que más tarde tendrá en el Nuevo Mundo. En el gremio español se prohibía la entrada a judíos y marranos y también a los esclavos negros, prohibición que se repitió luego en América con los indios y sus castas. En las Antillas, los artesanos trabajaron libremente en sus oficios, y no existen noticias de que haya habido gremios. (El autor incluye en este capítulo unas interesantes páginas sobre la mezcla americana de la técnica española con la técnica indígena, de donde surgió una serie de artesanías a base de ma-

* Manuel CARRERA STAMPA, *Los gremios mexicanos. La organización gremial en Nueva España (1521-1861).* Prólogo de Rafael Altamira. E.D.I.A.P.S.A., México, 1954; xii + 399 pp., ilustr. *(Colección de estudios histórico-económicos mexicanos de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación,* 1).

teriales desconocidos en España, como el tequesquite, el añil, la cochinilla, el palo campeche, el ixtle, el henequén y la lechuguilla.)

En el capítulo II nos habla de "La organización jerárquica del gremio". Se refiere a las distintas categorías de miembros —aprendices, oficiales y maestros— y a los requisitos que se exigían para la maestría: dominar el oficio, observar una conducta intachable y ser españoles "por los cuatro costados". El taller era una verdadera escuela de artes y oficios, y solía tener el tipo de una industria familiar. El autor describe asimismo las atribuciones de las distintas autoridades del gremio: los veedores, que presidían las fiestas y examinaban a los oficiales; la mesa o junta de gobierno, integrada por ancianos, los cuales tenían carácter de asesores; los apoderados y alcaldes; los claveros o tesoreros, que administraban los bienes comunes; el oidor de cuentas, especie de tenedor de libros. Un punto que merece destacarse es el trabajo de las mujeres en los gremios.

"La cofradía gremial" (capítulo III) es un estudio de importancia, pues nadie había estudiado ese tema referido a la Nueva España. El espíritu religioso que se revela en las ordenanzas y otros mandamientos influyó ciertamente en los gremios, y llevó a la constitución de cofradías o hermandades de socorro. La cofradía era una especie de sociedad mutualista, con matices religiosos, cuyo fin era prestar ayuda a los compañeros necesitados, enfermos o impedidos. Las cofradías ("abiertas" o "cerradas") tenían sus propios estatutos y cobraban diferentes cuotas a sus miembros. Así, la importancia del gremio desbordaba del campo estrictamente económico para influir en el social. Los gremios tenían su cofradía y su respectivo santo patrono, en cuya fiesta se hacían grandes celebraciones, religiosas y profanas. Cada uno quería distinguirse por los convites, toros y fuegos de artificio que brindaba el día de su santo patrono. La caja de ahorros permitía, por otra parte, prestar servicios de seguro social y de ayuda mutua (enfermedad, accidente, invalidez, ancianidad, paro; gastos de entierro, dotes, etc.). Es importante señalar que México se adelantó a España en la creación de montepíos gremiales; la primera iniciativa (1772) se debe, en efecto, al poderoso

gremio de plateros de la Nueva España. (Las cofradías se extinguieron a fines del siglo XVIII y fueron sustituídas por los montepíos; los gremios se suprimieron por mandatos de 1812, 1824 y 1859.)

En los capítulos IV y V se nos habla de la administración económica de los gremios y de sus relaciones con las autoridades civiles. El capítulo V ("Reglamento del trabajo"), donde el autor se refiere a gran número de cuestiones importantes —duración de la jornada, reglamentación de la técnica industrial, contratos y salarios, arte de la manufactura, la calidad del producto, la venta, los lugares concedidos a los gremios en la ciudad, etc.—, es una aportación histórica de primera importancia.

"La diferencia de castas en la organización gremial" es el tema del capítulo VII, donde se nos dan a conocer los asombrosos privilegios de que gozaban los agremiados. Y no sólo los españoles, pues poco a poco se fueron promulgando normas y disposiciones legales en virtud de las cuales los indios y castas pudieron abrirse paso en el gremio. Sin embargo, en una corporación como la de los plateros, eran los españoles quienes tenían el monopolio: los indígenas debían contentarse con pertenecer a gremios más modestos, como los de cereros y zurradores. La ley incurría, además, en contradicciones sospechosas, pues negaba el examen de maestros a los indios y al mismo tiempo prohibía vender a los que no estuvieran examinados. Peor era la suerte de los negros y mulatos, excluídos prácticamente de estas corporaciones. Es posible que haya habido artesanos asiáticos. El gremio novohispano tuvo gran influencia en Guatemala, y se proyectó igualmente en Cuba, en las Filipinas y en la misma España. Gracias a la entrada de los indios y sus castas, "la norma del buen gusto y la técnica industrial no fueron siempre de importación española."

Finalmente, en el capítulo VIII, el autor describe la "Evolución histórica social de los gremios" en la Nueva España: la llegada de los primeros artesanos españoles; el gremio prehispánico; la transculturación hispano-mexicana; las primeras ordenanzas (1542); el apogeo del gremio en los siglos XVII y XVIII. Los gremios acabaron por convertirse en corporaciones de carácter cerrado y monopolista, fatal para el trabajador li-

bre. Por lo demás, el gremio tuvo que luchar con la industria de la metrópoli, erigida en monopolio, combatir el contrabando de artículos manufacturados, sobre todo textiles, batallar para obtener las materias primas, acaparadas por los comerciantes, y defenderse contra los obrajes, industrias de trabajadores asalariados. El ocaso del gremio viene en el siglo XVIII; el autor nos habla de la Revolución industrial y de los ataques de Ward, Campomanes y Jovellanos contra las corporaciones gremiales.

El Apéndice ofrece tablas con las fechas de expedición de las ordenanzas de gremios y su existencia en los archivos, y además un vocabulario de voces antiguas. Hay asimismo una bibliografía abundante. Los grabados reproducen hierros coloniales, objetos de plata, loza blanca y azulejo de Puebla, etc., la mayor parte en dibujos o fotografías del autor. Cierra el libro un excelente índice analítico.

Por la originalidad del tema y la calidad de la investigación, hecha a base de fuentes de primera mano, esta obra constituye una auténtica aportación a la historia patria, y específicamente a la historia del trabajo.

VICISITUDES DE UNA FACULTAD

Carlos BOSCH GARCIA

LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS de la Universidad de México dejó a comienzos de 1954 su vieja casa de Mascarones para trasladarse a su flamante edificio de la Ciudad Universitaria. Como para señalar este importante acontecimiento, la Junta Mexicana de Investigaciones Históricas ha publicado unos *Apuntes* para la historia de esa Facultad.* El estudio se compone de dos partes: una formada por preámbulo, seis capítulos, bibliografía y grabados con los retratos de los directores de la Facultad, y otra consistente en el apéndice, "La Casa de los Mascarones", escrito por el Dr. Francisco de la Maza, con sus láminas correspondientes.

En términos generales, el estudio es de interés por presentar las vicisitudes de la Facultad de Filosofía y Letras desde su fundación (con el nombre de "Escuela de Altos Estudios"), por la que luchó don Justo Sierra.

Para enmarcar el trabajo, en el primer capítulo arranca la autora del Renacimiento y explica la trayectoria cultural de México como continuación del desarrollo que en materia de cultura alcanza España desde esa época. Sin embargo, hubiéramos preferido ver (p. 11), ya que de grandes trazos se trata, cómo el Renacimiento español no es un fenómeno *sui generis,* sino relacionado con el italiano y el europeo, y que adquiere formas especiales por matizar algunos de sus rasgos. Por ejemplo, que el "tesoro del pensamiento español era casi en su totalidad patrimonio de hombres de la Iglesia" no tiene nada de particular si observamos que lo mismo sucede en el resto de Europa durante la misma época, y no, según dice la autora, "como había sido *antes* toda la [cultura] europea de la Edad Media". Con el movimiento cultural del Renacimiento y con la limitación del monopolio cultural de la Igle-

* Beatriz RUIZ GAYTÁN DE SAN VICENTE, *Apuntes para la historia de la Facultad de Filosofía y Letras.* México, 1954. (*Public. de la Junta Mexicana de Investigaciones Históricas,* 8).

sia está muy relacionada la aparición y el desarrollo de la imprenta, a lo cual no se alude en el capítulo.

Al hablar del papel de España en México, desde el punto de vista cultural, el cuadro se ciñe demasiado al aspecto eclesiástico y por ello no guarda la debida proporción en todos sus elementos, aun cuando mencione en un punto a los encomenderos como elemento civil. No debemos olvidar que, al entrar en contacto dos culturas, todo cuanto produzca roce entre ellas tiene un resultado educativo, a veces en beneficio y a veces en perjuicio. Leyendo el primer párrafo de la p. 12, se adquiere la impresión de que el movimiento cultural se origina en la Iglesia. Aun cuando se analiza el fenómeno fuera del recinto universitario, se vuelve al grupo eclesiástico en seguida (párrafo 2) cuando se dice que "las antigüedades clásicas e indígenas no fueron desdeñadas... entre misioneros, cronistas y algunos funcionarios".

Tras el rapidísimo esbozo de lo acaecido en el siglo XVI, se habla inmediatamente del XVIII. Si hubo algo en el XVII, no se nos dice. En el siglo XVIII, el movimiento cultural mexicano tuvo múltiples corrientes culturales diferentes de las españolas, cuyo conocimiento creemos imprescindible para poder comprender el pensamiento del siglo XIX y aun del XX. La renovación científica y filosófica se debe a los jesuítas y también al pensamiento francés y al sajón, que tanto aliento dieron al movimiento de independencia. Aparte del impacto directo que sufrió la colonia, Francia matizó y afrancesó a España durante el siglo XVIII después de la caída de los Habsburgos y, a través de la propia metrópoli, también llegaron a la Nueva España los aires franceses de renovación. Muchas instituciones culturales de carácter no universitario (academias, sociedades científicas, económicas, jardines botánicos, museos y escuelas especializadas, aparte de las muchas revistas fundadas en aquella época en todo el Continente) han perdurado hasta nuestros días y han tenido papel fundamental en el desarrollo cultural, científico y literario del México independiente.

Si se consideran estos fenómenos tan diversos, se pierde el cuadro uniforme que nos presenta el capítulo I y no parece ya que "de tres siglos de cultura clerical va a surgir México,

fenómeno histórico en vías de plena realización; México, Nación Autónoma" (p. 13).

Al tratar de los últimos treinta años del siglo XVIII dice la autora: "la anarquía no es campo para un desarrollo sistemático y teórico del pensamiento", afirmación precedida de esta otra: "dos generaciones de mexicanos, la que nacía y la que crecía en el estallido de la guerra, carecían de todo impulso y de toda orientación para el estudio" (p. 13). Sin embargo, esos treinta años dieron vida al pensamiento de los precursores de la Independencia, de los próceres que la llevaron a cabo y de los escritores que nos dejan las primeras obras del México intelectual independiente: Hidalgo, Morelos, Mora, fray Servando, etc. El pensamiento de estos hombres formó el de la Independencia, y sus escritos no carecen de interés en nuestros días.

"México es a mediados del siglo XIX un país de ignorantes, en primer lugar porque poco se podía hacer en medio del caos..." (p. 14). Pero en la p. 15 leemos cómo los diferentes gobiernos de México se preocuparon por la cultura: en época de Guadalupe Victoria funciona la Academia de San Carlos y se piensa en crear colegios para el estudio de las ciencias físicas y morales. En 1833, con Gómez Farías en el poder, hay el plan de crear seis establecimientos de educación superior. En 34 se habla del restablecimiento de la Universidad, con cuatro facultades. En 43 viene la creación de las escuelas de agricultura y de artes y oficios, y además funcionan cinco colegios de educación superior. En 54 se funda la Escuela de Comercio y vuelve a imponerse el plan de cuatro facultades. En 57-58 se suprime la Universidad, pero en 1858 se restaura. Desaparece en 61 y resurge en 63, para desaparecer en 65. De nuevo, en 1867, según la autora, "la vida intelectual empieza a salir de su precaria condición".

Los capítulos que siguen, del II al V, son propiamente históricos en el sentido de que se basan en documentos. Nos plantean, sin embargo, el problema del método histórico en ellos utilizado. ¿La historia de la Facultad es únicamente la ley de su constitución, la inauguración y la lista de invitados, los planes de estudio y los apuros que pasó su biblioteca para formarse? ¿O debemos entender que esos documentos repre-

sentan la parte formal de la institución en que se desarrolló la vida y el pensamiento de varias generaciones? En este último caso, el estudio resultaría insuficiente. ¿Cómo se recibieron esos planes de estudio? ¿Qué resultados dieron? ¿Cuáles fueron los problemas de los profesores y de los estudiantes? ¿Qué ecos tuvieron en el país? Son las interrogaciones que nos suscita su lectura, y poco nos dice el enunciado de las materias, que, según por quien fueran impartidas, bien podrían significar cosas diferentes.

El capítulo VI viene a ser un esfuerzo de conclusión, pero, más que la evaluación del material presentado anteriormente, encontramos en él una confesión de fe y una proclama de entusiasmo por parte de la autora, con votos por mantener y asegurar un futuro brillante y próspero a la Facultad de Filosofía y Letras (votos que todos compartimos).

Dice muy bien la autora (p. 106) que se deben garantizar los derechos de los graduados de la propia Facultad, y explica que esto se debe hacer "no permitiendo que ningún profesionista de otras ramas usurpe funciones que sólo son de la competencia de dicho graduado". La autora exceptúa el caso de prestigiosos internacionalistas, cuya presencia juzga indispensable. Muy bien, pero ¿qué sucedería en Filosofía y Letras si nos ciñéramos a este criterio? Si se aceptan valores internacionales, ¿por qué no aceptar también los nacionales? Por derecho propio deben tener lugar en la Facultad, al tratarse de verdaderos humanistas que en muchos casos han sido fundadores de ramas del conocimiento en las ciencias del hombre y que como tales han sido reconocidos en el extranjero.

Desde el punto de vista metodológico, no se siguen en el libro las normas establecidas para el uso de los diferentes tipos de imprenta, que indican cuándo se trata de artículos y cuándo de libros, y se invierten nombres y apellidos en las notas, cuando sólo debe hacerse esa inversión en la bibliografía final.

El trabajo debe considerarse como punto de partida para estudios posteriores.

CATALOGO DEL ARCHIVO DE DON LUCAS ALAMAN QUE SE CONSERVA EN LA UNIVERSIDAD DE TEXAS, AUSTIN

(Conclusión) *

Pablo MAX YNSFRAN

225. Michelena, José Marno. [Borrador de una petición judicial como apoderado de los acreedores de la hacienda Los Laureles.] Sin fecha ni lugar. 1 f., 16 × 22 cms.
   Autógrafo sin firma. Ignacio Valle.

226. Rosa, Luis de la. [Esquela a Lucas Alamán sobre una entrevista en el Ministerio de Hacienda.] México, sin fecha. C. A. F., 2 fs., 21 × 26.5 cms.
   Viaje del Presidente a la Hacienda de la Ascensión. Cuevas.
   [*Doc. div.,* IV, 261.]

227. Alamán, Lucas. [Carta a Antonio López de Santa-Anna.] México, febrero 23 de 1837. C. A. F., 4 fs., 21.5 × 31 cms.
   Regreso de Santa-Anna a Veracruz, después de su captura en San Jacinto. Alamán procura impedir que aquél escuche a los enemigos de la administración de Corro. Javier Echeverría; Texas; España.
   [*Doc. div.,* IV, 152-156.]

228. Romero, Vicente. [Carta a Lucas Alamán, pidiéndole que apoye una solicitud de indulto de la pena de deserción.] S. C., julio 2 de 1838. C. A. F., 2 fs., 23 × 28 cms.

229. Arzobispo [de México (?)]. [Esquela al Sr. S. García opinando que no debe firmar una representación.] Sin fecha ni lugar. C. A. F., 2 fs., 12.5 × 20 cms.

230. Alamán, Lucas. [Carta a Miguel Barreiro sobre una recomendación en favor de José Vicente Mesa para un empleo en la aduana de

* Véase la primera parte en el número anterior de *Historia Mexicana;* el Indice alfabético remite, por su número, a los documentos descritos en ambas partes.

Guaymas.] Casa de V., agosto 25 de 1840. C. A. F., 2 fs., 19.5 × 25 cms.

Echeverría.

[*Doc. div.*, IV, 156.]

231. Alamán, Lucas, [como Presidente de la Junta del Fomento de la Industria. Circular.] México, mayo 5 de 1841. Impresa, 2 fs., 20 × 25.5 cms.

Llamado para la formación de juntas en el país. Otros signatarios: Lorenzo Carranza, vicepresidente; Gaspar Alonso de Ceballos; Felipe Neri del Barrio; Andrés Pizarro; Domingo Rascón; Manuel J. de Porta, secretario; Ignacio Nájera, pro-secretario.

[*Doc. div.*, IV, 121-124.]

232. Negrete, Pedro Celestino. [Carta a Lucas Alamán recomendándole a Manuel de Oruña y Miranda para un empleo.] Burdeos, febrero 7 de 1842. F., 1 f., 17 × 21.5 cms.

[*Doc. div.*, IV, 239.]

233. Bravo, Nicolás, presidente sustituto. [Nombramiento de Lucas Alamán como director de la Junta general directiva de la Industria Nacional.] Palacio Nacional, México, diciembre 16 de 1842. F., 2 fs., 28 × 43 cms.

Refrendado por Pedro Vélez; Tamayo. Tomas de razón en varias reparticiones del gobierno: Joaquín M. de Obregón; Diego Troncoso Buenvecino; José María de Ozaeta; Tranquilino de la Vega; Mora.

[*Doc. div.*, IV, 106-107.]

234. Cuevas, Luis G. [Circular del Ayuntamiento de México, a Lucas Alamán, sobre la forma en que deben proceder los comisionados en la elección de compromisarios.] México, julio 29 de 1843. Impresa, 2 fs., 15.5 × 21 cms.

Luis de Iturbe.

[*Doc. div.*, IV, 138-139.]

235. Ycaza, José María. [Circular de la Prefectura del Centro de México a Lucas Alamán invitándole a presentarse el domingo 21 de agosto en su carácter de elector primario.] México, agosto 18 de 1843. Impresa, 1 f., 15.5 × 21 cms.

Rúbrica de Ycaza.

[*Doc. div.*, IV, 140.]

236. Alamán, Lucas. Épocas de los principales sucesos de mi vida. Sin mención de lugar. Agosto 28 de 1843. [Sigue una indicación de los lugares donde pueden hallarse otros documentos relativos a su persona.] México, junio 18 de 1850. C. A. F., 10 fs., 21.5 × 31 cms.

Esbozo autobiográfico, que abarca la vida del autor hasta 1843. Guanajuato; Juan Vicente Alamán; María Ignacia Escalada; Conde

de Valencia; Gabriel y Juan Bautista [de] Arechederreta; Luz y Agustina [Alamán]; Josefa Camacho; Belén; Fr. José de San Gerónimo; Yrizares; Dolores; Callejón de Don Jacinto; Jacinto Madronero; Francisco Cornelio Diosdado; Cata; Mellado; Camarín de Nuestra Señora; Colegio de la Purísima Concepción; Rafael Dávalos; General Calleja; Juan Méndez; Patrocinio [hacienda del]; Manuel Iturbe; Colonia de Nuevo Santander; Tamaulipas; Juan José Iriarte; Gregorio de Trasviña; Yturrigaray; Bervut; Guadalupe García; Hidalgo; Callejón de Santa Clara; Colegio de Minería; Manuel Cotero; Andrés del Río; Brisson; Vicente Cervantes; Hany; Rafael Gimeno; Ponz; Tomás González Calderón; Victorino de las Fuentes; Irapuato; Veracruz; General Perignon; Cádiz; Fernando VII; Córdoba; Madrid; Pablo La Llave; Miguel Santa María; Casimiro Gómez Ortega; Mariano La Gasca; El Escorial; Burgos; Victoria; Tolosa; París; Burdeos; Padre [Servando Teresa de] Mier; Obispo Grégoire; Conde de Montmorency Nicolai; Biot; Thénard; Napoleón; isla de Elba; Inglaterra; Dieppe; Escocia; Calais; Amiens; Bauvais; Delametairie; Colombelle; Italia; Nevers; Moulins; Lyon; Alpes; Mont Cenis; Turín; Génova; Milán; Pavía; Marengo; Lodi; Plasencia; Parma; Módena; Bolonia; Florencia; Toscana; Lucca; Liorna; Roma; Cardenal Gonzalvi; Cardenal Bardají; Hanislao Poniatowski; Polonia; Nápoles; Francisco Fagoaga; Sicilia; Romagna; Spoletto; Ancona; Ravena; Montes Apeninos; Damián de la Santa; Ferrara; Po; Rovigo; Padua; Lombardo Véneto; Verona; Vicencia; Mantua; Conde de Saurau; Lago de Como; Suiza; Simplón; Ginebra; Rhin; Maguncia; Francfort del Mein; Sajonia; Jena; Weimar; Leipzig; Prusia; Dresde; Berlín; Álvaro de Siano; Leopoldo de Buch; Harz; Göttingen; Marburgo; Cassel; Cologne; Aix-la-Chapelle; Maestricht; Holanda; Decandolle [de Candolle]; Constantino Nicolopulo; Juan Manuel Bustillo; Bernardino Rivadavia; Buenos Aires; Potosí; Bayona; Roncesvalles; Juan José Berrade; Salazar; Pamplona; Zaragoza; Darvea; Guadalajara; Alcalá; José María Fagoaga; Gillet de Laumont; Havre; *l'Amitié,* navío; Riego y Quiroga; Conde del Venadito; Habana; *Tres Hermanas,* navío; la Rochelle; Francisco Escobar; Frimera; Zamajón; Gómez Pedraza; General Santa-Anna; Juan Antonio Yandiola; Manuel Eduardo Gorostiza; Irún; Bidasoa; Pau; Montpellier; Marsella; Avignon; Aix; Saona; Dijon; Barón von Humboldt; Compañía Franco-Mejicana de Minas; Anglo-Mejicana; Andriel; Príncipe de Polignac; Martinica; *Genie,* navío; Conde Douthat; Casa Mata; General Victoria; Puebla; San Martín; Rejón; Iturbide; Narcisa Castrillo; Zavala; Londres; Reyes; Yorkinos; Zacatecas; Sombrerete; Juan de Dios Cañedo; Dr. Fernández; Dupont; Miguel Calaveri; Duque de Terranova; Hospital de Jesús; Academia de San Carlos; Juan José García Castrillo; General Bustamante; Facio; Vélez; Quintanar; Querétaro; Barón Deffaudis; Monterrey; Cocolapan; Orizaba; Legrand; Celaya; General Bravo.

[*Doc. div.,* IV, 11-28.]

237. Couto, Bern^{do}. [Carta a Lucas Alamán lamentando no haber podido asistir a una disertación de aquél en el Ateneo.] San Cosme, junio 16 de 1844. C. A. F., 2 fs., 21 × 26 cms.

Datos sobre la iconografía de Cristóbal Colón. Clemencín; Cladera; Muñoz; Duque de Veraguas; Iturbe.

[*Doc. div.,* IV, 29.]

238. Rincón, José. [Carta a Lucas Alamán sobre una copia del Plano del Desagüe.] Encevo, septiembre 29 de 1844. C. A. F., 2 fs., 21.5 × 27 cms.

Paso de Ovejas; Jalapa; Calvo.

[*Doc. div.,* IV, 124-125.]

239. Bustamante, C. M. de. [Carta a Lucas Alamán pidiéndole la remisión del *Diario Repertorio* y enviándole unos apuntes.] S. C. en México, febrero 14 de 1845. C. A. F., 2 fs., 15.5 × 22 cms.

Puebla.

[*Doc. div.,* IV, 213.]

240. Couto, Bernardo. [Carta a Lucas Alamán agradeciéndole el envío de las *Disertaciones sobre la historia.*] C. de V., marzo 15 de 1845. C. A. F., 2 fs., 21.5 × 28 cms.

Bournouff; Berghes; San Cosme.

[*Doc. div.,* IV, 239-240.]

241. Paredes y Arrillaga, Mar^{no}. [Carta a Lucas Alamán sobre una constancia de la muerte de Nicanor Díaz.] Lagos, abril 30 de 1845. C. A. F., 2 fs., 21 × 27 cms.

Celaya.

[*Doc. div.,* IV, 240-241.]

242. Cuevas, Luis G. [Carta a Lucas Alamán recomendando al Padre Arbol.] V. C., mayo 1º de 1845. C. A. F., 2 fs., 21 × 27 cms.

[*Doc. div.,* IV, 241.]

243. Veramendi, M. R. [Esquela a Lucas Alamán prometiéndole satisfacer sus deseos.] C. de V., mayo 4 de 1845. C. A. F., 2 fs., 21 × 27 cms.

[*Doc. div.,* IV, 241-242.]

244. Bustamante, Carlos M. [Esquela a Lucas Alamán remitiéndole un tomo de Historias antiguas.] Sin mención de lugar, mayo 21 de 1845. C. A. F., 2 fs., 11 × 19 cms.

Portugal.

[*Doc. div.,* IV, 31.]

245. Consejo de Gobierno. [Invitación a Lucas Alamán para asistir a una sesión del Consejo.] México, julio 18 de 1845. F., 2 fs., 21 × 31 cms.

Firma ilegible.

[*Doc. div.,* IV, 140.]

246. Baranda, Manuel. [Carta a Lucas Alamán agradeciéndole sus atenciones y preguntándole si podría proponerle como fiador.] Casa de V., julio 20 de 1848. C. A. F., 2 fs., 21 × 27 cms.
San Cosme.
[*Doc. div.*, IV, 242.]

247. Bustamte., Carlos Ma. [Recomendación al Hospital de San Juan de Dios para que admita por caridad a Agustín Olivares.] México, agosto 7 de 1845. C. A. F., 2 fs., 15.5 × 15.5 cms.
[*Doc. div.*, IV, 242-243.]

248. Couto, Berndo. [Esquela a Lucas Alamán sobre una licencia.] C. de V., septiembre 11 de 1845. C. A. F., 2 fs., 21 × 27 cms.
Iturbe.
[*Doc. div.*, IV, 243.]

249. *La Opinión*, Nº 10. [Actuación de Joaquín Arias durante la revolución de Hidalgo.] [Querétaro (?)], setiembre 25 de 1845. C. an., 2 fs., 21 × 27.5 cms.
Nº 1. Copia manuscrita. Jorge del Razo; Collado; Juan Ochoa; Acámbaro; Allende; Las Cruces; Aculco; Guanajuato; Calderón; Zacatecas; Ignacio Camargo; Estados Unidos; [Acatita de] Baján.

250. *La Opinión*, Nº 9. [Gratitud de la Asamblea Departamental a Ignacio Pérez.] Querétaro, septiembre 18 de 1845. C. an., 1 f., 21 × 27.5 cms.
Nº 3. Copia manuscrita.
[V. 249, p. 2.]

251. Flon, María de la Merced, Isabel y Antonio; y Manuel Gómez Pedraza. Contestaciones relativas a los sucesos de Guanajuato... en el periódico... *El Amigo del Pueblo*... Nos 43, 56 y 70, del 30 de septiembre, 30 de octubre y 2 de diciembre de 1845. C. an., 10 fs., 22.5 × 32.5 cms.
Con glosas marginales de Alamán, autógrafas, en algunas páginas. Gómez Pedraza, según aquél, publicó su primer artículo, originalmente, en el periódico *El Siglo XIX*, edición de febrero 22 de 1845.
[*H. de M.*, II, apénd., doc. 3, p. 7.]

252. Rosa, Luis de la. [Esquela a Lucas Alamán sobre el recibo de unas mazorcas de maíz guatemalteco.] Casa de V., noviembre 30 de 1845. C. A. F., 2 fs., 21.5 × 27.5 cms.
[*Doc. div.*, IV, 126.]

253. Hidalgo y Costilla, Miguel; e Ignacio Allende. [1845 (?)]. C. an., 2 fs., 21 × 31 cms.
Esbozos biográficos, al aparecer copiados de la historia manuscrita del Dr. Arechederreta. V. A. de los Ríos; Da N. de la Fuente; Branciforte; Iturrigaray; San Felipe; Michoacán; Dolores; San Miguel.
[*H. de M.*, I, 350-354, 355-356.]

254. Yturralde, José Mª de. [Invitación a Lucas Alamán para asistir a una sesión del Consejo de Gobierno, donde se tratará un asunto de la mayor importancia.] México, enero 16 de 1846. F., 2 fs., 21.5 × 32 cms.

[*Doc. div.*, IV, 140-141.]

255. Trigueiros, Y. [Esquela a Lucas Alamán, anunciándole una visita al Hospital de Jesús.] Casa de V., marzo 27 de 1846. C. A. F., 2 fs., 11 × 17.5 cms.

[*Doc. div.*, IV, 243.]

256. Morales, Juan Baut. [Esquela a Lucas Alamán disculpándose por haber faltado a una cita.] C. de V., marzo 29 de 1846. C. A. F., 2 fs., 21 × 27 cms.

Hospital de Jesús.

[*Doc. div.*, IV, 244.]

257. Rosa, Luis de la. [Carta a Lucas Alamán acusándole recibo de un ejemplar de la Memoria de la Dirección General de Industria y Agricultura.] S. C., agosto 22 de 1846. C. A. F., 1 f., 21 × 27 cms

[*Doc. div.*, IV, 126.]

258. Bustamante, Carlos Mª. [Carta de agradecimiento a Lucas Alamán por sus condolencias con motivos de la muerte de la esposa del firmante.] Su casa, agosto 25 de 1846. C. A. F., 2 fs., 14 × 21.5 cms.

[*Doc. div.*, IV, 244.]

259. Couto, Bernᵈᵒ. [Esquela a Lucas Alamán sobre una visita.] C. de V., septiembre 21 de 1846. C. A. F., 2 fs., 14 × 21 cms.

San Cosme.

[*Doc. div.*, IV, 245.]

260. Murphy, Francᵒ. [Esquela a Lucas Alamán, remitiéndole unos encargos de Calderón, desde Washington.] Sin mención de lugar, octubre 7 de 1846. C. A. F., 1 f., 21 × 31 cms.

Tagle.

[*Doc. div.*, IV, 245.]

261. Ramírez, José F. [Esquela a Lucas Alamán sobre el envío de unos libros.] S. C., noviembre 25 de 1846. C. A. F., 2 fs., 21.5 × 28 cms.

[*Doc. div.*, IV, 245.]

262. Villamil, José L. [Carta a Lucas Alamán sobre una resolución del gobierno acerca del pago de un préstamo forzoso por la esposa del destinatario.] Palacio Nacional de México, diciembre 5 de 1846. F., 1 f., 20.5 × 27 cms.

[*Doc. div.*, IV, 246.]

263. Bermúdez de Castro, S. [Esquela a Lucas Alamán devolviéndole unos documentos relativos a la hacienda de Atlacomulco.] Sin mención de lugar, diciembre 14 de 1846. C. A. F., 1 f., 13 × 18.5 cms.
[*Doc. div.*, IV, 246.]

264. Hidalgo, Agustín. [Ascendencia y parientes de su tío Miguel Hidalgo y Costilla.] [1846 (?)]. 2 fs., 21 × 32 cms.
El manuscrito parece ser autógrafo de Agustín Hidalgo. Cristóbal, José Joaquín, José María, Manuel, Mariano, Vicenta, Guadalupe, Juan, Vicente, Manuela, Domingo, Josefa, Ana María, Juana Nepomucena y Rosalía Hidalgo; Ana María Gallagamandarte; Guadalupe Ramos; Rábago; Pénjamo; Guanajuato; Morelia; Dolores; San Felipe; Tejupilco; Tarasco; Otomite; Corralejo; Sebastiana Villaseñor; Félix María Calleja; Venegas; Gertrudis Armendaris; Ruiz de Apodaca; Joaquín Peña; Rayón; Tomás Ortiz; Sultepec.
[*H. de M.*, I, 351, nota 1.]

265. Barrio, F. N. del. [Otorga su garantía en el arrendamiento de una casa de propiedad de Lucas Alamán en San Cosme.] México, abril 12 de 1847. C. A. F., 1 f., 21 × 27 cms.
Con anotación de Alamán. Juan B. Rus.
[*Doc. div.*, IV, 246-247.]

266. Lombardini, [Manuel María]. Pase por la garita de San Cosme [Nº 673, a favor del] Sr. D. Lucas Alamán. México, mayo 26 de 1847. Impreso, 1 f., 15.5 × 22 cms.
Refrendado por Tomás de Sousa, y dos rúbricas.
[*Doc. div.*, IV, 247.]

267. Prieto, G. [Carta a Lucas Alamán agradeciéndole sus atenciones y comunicándole algunas novedades políticas.] Tlalnepantla, septiembre 29 de 1847. C. A. F., 2 fs., 16 × 22 cms.
Peña y Peña permanece en Canaleja. Valencia; Cuautitlán; Querétaro.
[*Doc. div.*, IV, 213-214.]

268. [Nájera], Fray Manuel de San Crisóstomo. [Carta a Lucas Alamán sobre la rivalidad entre Hidalgo y Allende.] Ga., noviembre 2 de 1847. C. A. F., 4 fs., 21 × 27 cms.
El firmante explica previamente que, debido a la persecución de que era objeto en su convento, no pudo contestar antes el pedido del destinatario. Santa-Anna; Manga de Clavo; Arista; Muriel & Cía.; "Fray Ángelo"; Fra Diábolo; Vicente Romero; Paredes; Río Bravo; Abarca; Bolaños; Toribio González; Calderón; Pachecos; Domingo Sánchez Resa; Fernandito.
[*H. de M.*, II, 108-109; *Doc. div.*, IV, 48-52.]

269. Cortina y de Castro, Conde de la. [Circular anunciando su renuncia a la nacionalidad mexicana. A Lucas Alamán.] México, enero 1º de 1848. F., 2 fs., 22 × 27.5 cms.
[*Doc. div.*, IV, 247.]

270. Taylor, Charles. [Carta a Lucas Alamán anunciándole que el Gral. Smith no ha podido aún atender una solicitud del destinatario.] National Palace, Mexico, February 19, 1848. C. A. F., 1 f., 20.5 × 26 cms.
[*Doc. div.*, IV, 248.]

271. Pedraza, Man. G. [Carta de recomendación a Lucas Alamán en favor de la viuda de Torres-Valdivia.] S. C., marzo 17 de 1848. C. A. F., 1 f., 20.5 × 26.5 cms.
Pide que la viuda sea admitida en el Hospital de Jesús, pues está muy pobre. Callejón Santa Clara.
[*Doc div.*, IV, 248.]

272. Pedraza, Man. G. [Carta a Lucas Alamán sobre la viuda de Torres-Valdivia.] S. C., marzo 21 de 1848. C. A. F., 1 f., 21 × 27 cms.
Teme que la viuda no pueda soportar la vista de los demás pacientes del hospital.
[*Doc. div.*, IV, 248-249.]

273. Couto, Berndo. [Carta a Lucas Alamán en contestación a otra de este último.] Querétaro, abril 1º de 1848. C. A. F., 2 fs., 19.5 × 25.5 cms.
El firmante visita por primera vez aquella comarca del país. Alude a la guerra con los Estados Unidos y a la revolución en Francia. Guanajuato; N. Frías; Cuevas; Malo.
[*Doc. div.*, IV, 214-215.]

274. Valdovinos, Mucio. [Carta a Lucas Alamán, contestando diez preguntas sobre diversos episodios de la época de la revolución de Hidalgo.] Morelia, mayo 13 de 1848. F., 10 fs., 20 × 25 cms.
Participación de Iturbide en la conspiración de Valladolid, en 1809. La conspiración de los Michelena. Clase de gobierno que deseaban establecer los revolucionarios. Casas saqueadas por la gente de Hidalgo en Valladolid. Número de españoles muertos en la ciudad. Qué le ocurrió al Padre Chocolate (Manuel Muñoz). La dama misteriosa que acompañó a Hidalgo a Guadalajara. Muerte de Matamoros. Barandiarán; Abarca; García Obeso; Soto Saldaña; General Cruz; Luis Correa; fray Vicente Santa María; Narciso de la Canal; General Calleja; Carlos Bustamante; Muñiz; Querétaro; Allende; Terán; Bárcena; Manuel Olarte; Juan José Aguirre; Lic. Ríos; Fernando Toral; Juan López; Silao; Anzorena; P. Caballero; fray Pedro Estrada; Sierra; Hilario Norma; Juan Arana; Manuel Ortiz; Alberto Gurru-

chaga; José Rumazo; Cosío; Francisco Arrochena; Pedro Larragoitia; Jaujilla; Michoacán; Zacapu; Indio Ignacio; Abad y Queipo; Mariana, Pedro y Luis Gamba; P. Salto; Antonio Esnaurrízar; Tomás Carrasquedo; Juan de Dios Ruiz de Chaves; J. M. Puente; Juan Soravilla; Anastasio Borbón; Lejarazu; Sola; Trujillo; P. Torres; Navarrete; coronel Antoneli; Cerro de la Batea; Toluca; Zacatecas; Antonio Camacho; Coparo.

[*H. de M.*, II, 43, 76; apénd. 1, pp. 3-6; *Doc. div.*, IV, 37-48.]

275. Blanco, Santiago. [Carta a Lucas Alamán lamentando no haber podido ver al Gral. Smith, como le pidió el destinatario.] S. C., mayo 13 de 1848. C. A. F., 1 f., 21 × 27 cms.

Tacubaya.

[*Doc. div.*, IV, 215.]

276. Taylor, Charles. [Carta a Lucas Alamán sobre un retrato de este último.] National Palace, Mexico, June 4, 1848. C. A. F., 1 f., 14 × 21.5 cms.

El firmante agradece el regalo de un retrato prometido por Alamán al Gral. Worth.

[*Doc. div.*, IV, 249.]

277. Mora, M. [Libros comprados en Inglaterra.] Londres, junio 26 de 1848. 1 f., 16 × 40 cms.

Factura de Edward Stibbs, 331 Strand, por un total de £ 17.10.17.

278. Canseco, Manuel María. [Carta a Lucas Alamán pidiéndole dos cuadernos sobre el Duque de Monteleone.] Tribunal de Cuentas, julio 29 de 1848. C. A. F., 2 fs., 19 × 25 cms.

Pérdida ocurrida a raíz del saqueo de la Suprema Corte durante la invasión norteamericana.

[*Doc. div.*, IV, 250.]

279. Payno y Bustamante, Manuel. [Esquela a Lucas Alamán rogándole el envío de la liquidación de la deuda exterior.] Casa de V., agosto 25 de 1848. F., 2 fs., 21 × 27.5 cms.

[*Doc. div.*, IV, 250.]

280. Ampudia, Pedro de. [Carta a Lucas Alamán pidiéndole la administración o arriendo de una hacienda.] Zacatecas, septiembre 2 de 1848. C. A. F., 2 fs., 20.5 × 25 cms.

[*Doc. div.*, IV, 216.]

281. Piña y Cuevas, Manuel. [Esquela a Lucas Alamán pidiéndole un proyecto de comunicación para contestar una interpelación sobre el Dr. Mora.] C. de V., octubre 10 de 1848. C. A. F., 2 fs., 21 × 27 cms.

[*Doc. div.*, IV, 216.]

282. [Nájera], fray Manuel de San Juan Crisóstomo. [Carta a Lucas Alamán sobre la entrada de Hidalgo en Guadalajara.] Guadalajara, noviembre 4 de 1848. C. A. F., 2 fs., 21 × 27 cms.

Con una nota de J. Palomar. Cruz no cumplió las crueles órdenes de Venegas. Villaurrutia; Andrade; Alva y Recacho; San Blas; Arroyo y Anda; Zamora; Fernando VII; Fernandito; Acapulco.

[*H. de M.*, II, 88-89; *Doc .div.*, IV, 52-53.]

[V. 268, p. 5.]

283. Munguía, Clemente. [Carta a Lucas Alamán acusando recibo de un prospecto relativo a las *Disertaciones sobre la historia de México.*] Morelia, diciembre 29 de 1848. F., 1 f., 20 × 25 cms.

Lavastida.

[*Doc. div.*, IV, 85.]

284. Noticias relativas a la toma del puente de Salvatierra [y a la tramitación del tratado de Córdoba]. Sin fecha ni lugar. C. an., 21 × 26.5 cms.

Alamán, al parecer, alude a este documento en su *Historia*, III, 449, nota 9. Iturbide; Gallegos; J. R. Malo; Novella; Liorna; Arco (Antonio Ruiz); Bravo; Lorenzo Noriega; Veal de Marina; O'Donojú; Amorague; Puebla; Molino Blanco; Nicolás Gutiérrez.

[*Doc. div.*, IV, 76-79.]

285. Nájera, Fr. M. de San Juan Crisóstomo. [Carta a Lucas Alamán remitiéndole un cuaderno que contiene la correspondencia entre Venegas y Cruz.] Guadalajara, febrero 18 de 1849. C. A. F., 2 fs., 20 × 25 cms.

Calleja; Hidalgo; Salinas.

[*Doc. div.*, IV, 54-55.]

[V. 268, p. 8.]

286. [Nájera], fray Manuel de San Juan Crisóstomo. [Carta a Lucas Alamán sobre la "dama misteriosa" que acompañó a Hidalgo a Zamora y Guadalajara.] Guadalajara, abril 5 de 1849. C. A. F., 4 fs., 20 × 25 cms.

Descripción de la entrada de "Fernandito" en Guadalajara; cuidado paternal que le prodigaba Hidalgo; su destino después de la toma de la ciudad por los realistas; su casamiento; su muerte. Escoto; Morelia; Guzmán; Marianita; Libia; Aldama; Abasolo; Allende; Dolores; Syrinx; Pan; Tasso; Dafne; Angélica; Colegio de San Juan; Beaterio de Santa Clara; Puente de Calderón; Cruz; Zavalza; Rivera; Henríquez; Gamboa; Francisco Martínez Negrete.

[*H. de M.*, II, 43-44; *Doc. div.*, IV, 56-60.]

[V. 268, p. 10.]

287. Morales, Juan Bauta. [Esquela a Lucas Alamán sobre la constitución

de una junta de fomento en León.] Guanajuato, abril 7 de 1849 C. A. F., 1 f., 21 × 26.5 cms.

[*Doc. div.*, IV, 125.]

288. [Nájera], fray Manuel de San Juan Crisóstomo. Carta sin destinatario, lugar ni año. Abril 17. C. A. F., 6 fs., 20 × 25 cms.

Conspiraciones tramadas en favor de la independencia de México antes de 1810. Lectura de los filósofos franceses por Hidalgo, Abad y Queipo y Bárcena. Envío de importantes documentos. Yermo; Tagle; Ignacio Valdivieso (Marqués de San Miguel de Aguayo y Santa Olaya); Iturrigaray; Valladolid; Bodega; Michelena; García Obeso; Dolores; fray José de San Bartolomé; Humboldt; la Inquisición; Aguirre; Sra. Rodríguez de Velasco; Miguel Azanza; los Jacobinos; Dr. Pérez; Zapotlanejo; Nieto; Carlos [Bustamante]; Otero; Rodríguez Puebla; Martínez Negrete; Mariano Beristáin; Santa Teresa.

[*H. de M.*, II, 119, nota 65; *Doc. div.*, IV, 60-65.]

289. Arista, Mar°. [Oficio al comandante general Benito Quijana, pidiendo el castigo, por insubordinación, del comandante de escuadrón Juan Suárez Navarro.] México, mayo 5 de 1849. F., 2 fs., 21 × 32 cms.

Periódico *La Palanca.*

[*Doc. div.*, IV, 141.]

290. [Nájera], Fr. Ml. de S. Juan Crisóstomo. [Carta a Lucas Alamán, deplorando el robo de documentos históricos que le enviaba.] Guadalajara, mayo 8 de 1849. C. A. F., 2 fs., 20 × 25 cms.

Pérez; Calderón; Zapotlanejo; Negrete; Calleja; César; Gaulias [¿Galias?]; Anaya.

[*H. de M.*, II, 119, nota 65; *Doc. div.*, IV, 69-70.]

[V. 268, p. 23.]

291. Chimalpopocalt Galicia, Faustino. [Explicación del origen de la palabra "gachupín".] México, mayo 20 de 1849. C. A. F., 2 fs., 21 × 27.5 cms.

[*H. de M.*, I, 7, nota 4.]

292. Carvajal, Vicente. [Esquela a Lucas Alamán, remitiéndole el *Compendio de la Real Hacienda de Nueva España.*] C. de Vm., junio 28 de 1849. C. A. F., 1 f., 14 × 21 cms.

[*Doc. div.*, IV, 31.]

293. Tornel, José María. [Esquela a Lucas Alamán, anunciándole haber recibido un plano de México.] Casa de V., julio 11 de [18]49. C. A. F., 1 f., 21 × 27 cms.

Estados Unidos; Mercator.

[*Doc. div.*, IV, 126-127.]

294. Jesús María, Fr. Elías de. [Carta a Lucas Alamán, enviándole unos apuntes sobre la acción de Azcapuzalco.] Tlaltizapán, julio 14 de 1849. F., 2 fs., 21 × 27 cms.

El firmante alude a su carrera militar y religiosa.

Vicente Zumelzu; Yautepec; Regimiento de América (Murcia); Iguala; España; Trigarantes.

[*Doc. div.*, IV, 73-74.]

295. Jesús María, Fra. Elías de. [Carta a Lucas Alamán, rectificando los nombres de ciertos oficiales mencionados en unos apuntes.] Tlaltizapán, julio 14 de 1849. C. A. F., 2 fs., 21 × 27 cms.

Batallón de Murcia; Teniente Coronel Joaquín Badajoz; Mayor Antonio Benavides; Capitán Cristóbal Tenorio; Teniente José María Prieto; Capitán Juan Álvaro; Compañía de Murcia.

[*Doc. div.*, IV, 75.]

296. Jesús María, Fra. Elías de [Carta a Lucas Alamán sobre la muerte del Capitán José María Álvaro, del Regimiento de Saboya (o de la Reina).] Xostremanecas, julio 29 de 1849. C. A. F., 2 fs., 21 × 27 cms.

Bustamante; Regimiento de América (Murcia).

[*Doc. div.*, IV, 75-76.]

297. Pedraza, Man^{l} G. [Oficio a Lucas Alamán rogándole que concurra a una sesión de la Junta Directiva del Montepío.] México, septiembre 18 de 1849. F., 1 f., 22 × 31.5 cms.

[*Doc. div.*, IV, 250-251.]

298. Pesado, José Joaq^{n}. [Carta a Lucas Alamán remitiéndole un artículo sobre colonización.] Casa de V., noviembre de 1849. C. A. F., 2 fs., 21.5 × 30.5 cms.

299. Tobar. [Relato de una acción en Huichapan, el 3 de mayo de 1812.] Tlahuelilpa, noviembre 11 de 1849. C. A. F., 1 f., 21 × 32 cms.

Pedro Montalbo; Regimiento Lobera; Lagunilla; Chito Villagrán; Manuel Álvarez; José Antonio Olguín.

300. Muñoz, Joaquín R. [Carta a Lucas Alamán haciendo algunas rectificaciones a la *Historia de Méjico*.] Querétaro, diciembre 8 de 1849. C. A. F., 2 fs., 21 × 27 cms.

En el vol. I, p. 100: valor de la producción de las minas de Zacatecas. J. M. Bustamante; Epigmenio González. El primer informante de la revolución de Hidalgo fué un criminal de nombre Araujo. Mariano Arista pidió al gobernador Francisco Mesa que invitara a algunas personas a escribir contra la *Historia de Méjico*. Nicolás Berasahue.

[*Doc. div.*, IV, 30.]

301. Gordoa, Pablo R. [Carta a Lucas Alamán felicitándole por su *Historia de Méjico.*] San Luis, diciembre 8 de 1849. C. A. F., 1 f., 21 × 27 cms.
[*Doc. div.,* IV, 86.]

302. [Nájera], Fra. Manl. de Sn. Juan Crisóstomo. Papeles que mandé al S. D. Lucas Alamán por conducto del S. Negrete. Sin fecha ni lugar. C. A. F., 3 fs., 21 × 31 cms.
1) Manifiesto del Ayuntamiento de Guadalajara, con motivo de los sucesos de Bayona.
2) Documento oficial sobre los emisarios de José Bonaparte a las Américas.
3) Dictamen del Consejo de Indias, a favor de la apertura del puerto de S. Blas.
4) Real orden sobre delitos de infidencia.
5) Real orden sobre la pacificación de Méjico.
6) Item otra pa. la apertura de S. Blas.
7) Partes sobre los sucesos de armas en tiempo de la revolución.
8, 9, 10, 11, 12, 13, 14) Lo mismo.
15) Abdicación de Carlos 4º
16) Propaganda de los Jacobinos en Méjico.
17) Nulidad de la abdicación de Fernando.
18) Relativo al número 16.
19) Actas de reconocimiento de Zacatecas a Fernando 7º
20) Proclama del Síndico de Zacatecas.
21) Representación del Ayuntamiento de Méjico.
22) Dictamen del Fiscal en la causa de Iturrigaray.
23) Rl. orden de José Bonaparte.
24) Manifiesto de la Junta de Sevilla.
25) Relativo a los números 16 y 18.
26) Residencia de Matías Gálvez.
27) Proclama contra Iturrigaray.
28) Firma autógrafa de Cruz.
29) Partes de sucesos de armas.
30) Item.
31) La nao de China.
32) Santuario de N. S. de Guadalupe.
33) El ataque de Calderón.
34) Dictamen sobre los Tribunales Militares.
35) Representación de Cruz.
36) Cargos a Morelos.
37) Representación sobre un informe del S. Haro.
38) Pacificación de Méjico.
39) Sobre Jesuítas.
Calleja; Carlos Bustamante; Reynoso; Habana; dinastía borbónica; Helena; Troya; Sevilla; Dr. Arrellaga.

[*Doc. div.,* IV, 66-69; *H. de M.,* 119, nota 6.]
[V. 268, pp. 20-23.]

303. [Alamán, Lucas, *Historia de Méjico.*] Erratas. 1849. 6 fs.
Hojas de diversos tamaños, incluyendo una prueba de página, impresa, con correcciones autógrafas de Alamán, de erratas del vol. I de la *Historia.*

304. [Notas sobre la actuación de algunos militares en las campañas de la independencia de México.] Sin fecha ni lugar. C. an., 1 f., 15.5 × 21 cms.
Francisco Benítez; Cuautla; Huatemala; Tehuacán; Valladolid; Juan Nepomuceno Gómez; Alejo López *(alias* Chileno); José D. Rómulo; Capitán Arcos; Nicasio Balpuesta.

305. Unas simples reflexiones sobre la historia. Sin fecha ni lugar. C. an., 4 fs., 13.5 × 21 cms.
La letra parece ser de Juan M. González Urueña, núms 319, 320, 321 y 323, *infra.*
Historia del bandido Pillo Madera. Trabajo del Padre N. Duarte. Manuel y Jacinto Martínez de la Concha; Revilla; Puebla; Santa María; Paredes; Flon; P. Rubí; P. Cárdenas; P. Corona; San Luis.

306. Irisarri, A. J. de. [Carta a Lucas Alamán haciéndole saber que se ha establecido en Nueva York para continuar la publicación de un periódico.] Nueva York, enero 12 de 1850. C. A. F., 2 fs., 20 × 25 cms.
Pide el envío de la *Historia de Méjico.*
[*Doc. div.,* IV, 86-87, donde el nombre de Irisarri está erróneamente escrito.]

307. Muñoz, Joaquín R. [Carta a Lucas Alamán con datos sobre Epigmenio González, (Ignacio?) Pérez y Mariano Galván.] Querétaro, enero 19 de 1850. C. A. F., 2 fs., 21 × 27 cms.
La Opinión; Guadalajara; José M. Galván; Dolores.
[*Doc. div.,* IV, 35-36.]

308. B. A. [Carta celebrando la mejoría de su compadre (¿Lucas Alamán?) y sugiriendo la cita de unos versos de Estacio, al hablar de los crímenes de los insurgentes.] C. de V., febrero 10 de 1850. C. A. F., 2 fs., 14 × 20.5 cms.
Vicente Gómez; Arroyo; Hidalgo; Allende; Concha; Rodríguez; Pedraza.

309. Carreño, L. [Carta a Lucas Alamán sobre envío de libros desde los Estados Unidos y España.] Cádiz, febrero 13 de 1850. C. A. F., 2 fs., 21 × 27 cms.
[*Doc. div.,* IV, 216-217.]

310. The Massachusetts Historical Society. [Diploma de Lucas Alamán como miembro correspondiente.] Boston, febrero 28 de 1850. 1 f., 39.5 × 35 cms.

Signatarios: Jas. Savage, presidente; Alex. Young, secretario corresponsal; Joseph Willard, secretario de actas.

[*Doc. div.,* IV, 108.]

311. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. [Diploma de Lucas Alamán como socio propietario.] México, abril 15 de 1850. 1 f., 55 × 42.5 cms.

Signatarios: Mariano Arista, presidente; Joaquín Marroquí y J. Miguel Arroyo, secretarios.

[*Doc. div.,* IV, 108.]

312. Ramírez, José F. [Carta a Lucas Alamán sobre la venta de la *Historia de Méjico*.] Durango, julio 1º de 1850. C. A. F., 2 fs., 21 × 27 cms.

Della Bianca; Orozco; Anzorena.

[*Doc. div.,* IV, 87-88.]

313. Arrangóiz, F. de. [Carta a Lucas Alamán recomendando a I. A. Guex.] Nueva York, julio 20 de 1850. C. A. F., 2 fs., 21 × 27 cms.

Velázquez de León; Bustamante.

[*Doc. div.,* IV, 251.]

314. Guex, Ino. A. [Carta a Lucas Alamán rogándole se sirva ponerle en contacto con naturalistas de México para establecer un canje de insectos.] Nueva York, julio 22 de 1850. C. A. F., 2 fs., 20 × 25 cms.

F. de Arrangóiz. Europa; Senegal; Cabo de Buena Esperanza; Asia; Nueva Holanda; Renauld & François; México; Estados Unidos.

[*Doc. div.,* IV, 127-128, con un error en el nombre de Guex.]

315. Cañas, E. (?) de. [Carta a Lucas Alamán sobre el corte de un árbol del bosque de Chapultepec.] Morales, julio 27 de 1850. F., 1 f., 21 × 27 cms.

Información errónea hallada por el firmante en la *Historia de Méjico*. Iturrigaray; Pedro Garibay; José de Garay.

[*Doc. div.,* IV, 33-34.]

316. Argumosa, Juan de. [Carta a Manuel Carrillo sobre envío de documentos para Alamán.] S. C., septiembre 23 de 1850. C. A. F., 2 fs., 16.5 × 21.5 cms.

[*Doc. div.,* IV, 251.]

317. Quintanilla, Francisco. [Carta a Lucas Alamán sobre noticias históricas que le pidió aquél.] Celaya, noviembre 17 de 1850. C. A. F., 2 fs., 21 × 26.5 cms.

El Conde del Venadito no conoció anticipadamente las miras de Iturbide. Plan de Iguala; Monteagudo.

[*Doc. div.*, IV, 72-73.]

318. Quintana Roo, Andrés. [Carta a Lucas Alamán intercediendo en favor de la viuda de Manuel Andrade.] Su Casa, diciembre 14 de 1850. F., 2 fs., 21 × 27 cms.

Pide que la viuda siga ocupando una pequeña vivienda en el Hospital de Jesús.

[*Doc. div.*, IV, 252.]

319. González Urueña, Juan M. Equivocaciones que he advertido en los tomos 1º y 2º de la obra del Sor. Alamán. Sin fecha ni lugar. C. A. F., 1 f., 21 × 26.5 cms.

Errores de la *Historia de Méjico*: vol. I, p. 463 (Indaparapeo, Valladolid); p. 465 (Fr. Teodoro, Zimavilla, Fr. Vicente); p. 467 (Mariano y José Ma. Anzorena); Apéndice, p. 58 (García Conde, San Nicolás Tolentino, San Nicolás Obispo, Vasco de Quiroga); vol. II, p. 73, nota 60 (Puente de Acámbaro, Fr. Antonio de San Miguel, Michoacán, Isidro Huarte, Agustín Iturbide, N. Villaverde).

[*Doc. div.*, IV, 31.]

320. González Urueña, Juan M. [*Puente de Acámbaro.*] México, enero 8 de 1851. C. A. F., 1 f., 21.5 × 26.5 cms.

Matías de Gálvez.

[*Doc. div.*, IV, 32-33.]

321. González Urueña, Juan M. [Carta a Lucas Alamán sobre el envío de algunos documentos.] México, enero 10 de 1851. C. A. F., 2 fs., 21.5 × 26.5 cms.

Luciano Navarrete; Zacapu; Pátzcuaro.

[*Doc. div.*, IV, 36-37.]

322. The American Philosophical Society. [Diploma de Lucas Alamán como miembro.] Philadelphia, enero 17 de 1851. 1 f., 50 × 34 cms.

Signatarios: R. M. Patterson, presidente; Franklin Bache, Alex. D. Bache, John K. Kone, vicepresidentes; Rob. Daughson, John F. Frazer, Chas. B. Frega, E. Otis Kendall, secretarios.

[*Doc. div.*, IV, 110.]

323. González Ureña, Juan M. *Congreso de Apatzingán.* México, febrero 25 de 1851. C. A. F., 1 f., 21.5 × 26.5 cms.

Micaela y Miguel Victoria; Uruapan; Antonio Arregui; Espino y Galván.

[*Doc. div.*, IV, 70.]

324. Ormaechea, Juan Ba. [Oficio a nombre de la Iglesia Metropolitana de México agradeciendo a Lucas Alamán el envío de la primera

parte de la *Historia de Méjico.*] México, julio 22 de 1851. F., 1 f., 21 × 31 cms.

Refrendado por Félix García Serrato. Pide el envío del tercer tomo de las *Disertaciones.* Pelícano.

[*Doc. div.,* IV, 88.]

325. Domínguez, Ml. [Carta a Lucas Alamán relativa a la causa seguida a la madre del firmante.] C. de V., julio 25 de 1851. C. A. F., 2 fs., 21 × 26.5 cms.

[*Doc. div.,* IV, 35.]

326. Alamán, Lucas. Apuntes relativos a D. Nicolás Bravo, sacados de la causa que se le formó por la Comandancia de Cuernavaca... México, julio 31 de 1851. C. A. F., 2 fs., 21.5 × 31.3 cms.

Rectificación del número de prisioneros españoles perdonados en Valladolid. Rafael Irazábal; Juan Antonio de la Cueva; Leonardo y Francisco Bravo; Verdusco; Morelos; Mariano Rincón; General Cruz; Padre Talavera.

[*H. de M.,* III, 260-261; apénd., doc. 5, pp. 24-27.]

327. Hern^z^., José M^a^. [Copia del acta del entierro de José Francisco Osorno.] Chicnahuapan, agosto 18 de 1851. C. A. F., 2 fs., 22 × 32.5 cms.

José Ricardo Ruiz; Rafael y María Gertrudis Losada; María Olvera.

328. Vega, Rómulo Dl. de la. [Carta a Lucas Alamán sobre una recomendación a favor de los generales Blanco para que sean electos diputados.] Peto, agosto 22 de 1851. F., 1 f., 21 × 27 cms.

Deseo de obtener un ejemplar de la *Historia de Méjico.* Campeche; Mérida; Yucatán.

[*Doc. div.,* IV, 217-218.]

329. Alamán, Lucas. *Historia de Méjico desde 1808.* Adiciones y rectificaciones a los tomos 1º, 2º y 5º Sin fecha ni lugar. Autógrafo, 13 fs., 21.5 × 31.3 cms.

Título de la cubierta que contiene los manuscritos núms 330 a 340 inclusive, *infra.*

330. Alamán, Lucas. [*Historia de Méjico.*] Adiciones y correcciones á los tomos de esta obra ya publicados y al que ahora sale á luz. Sin fecha ni lugar. Autógrafo, 1 f., 21.4 × 31 cms.

Primer borrador de las observaciones preliminares que encabezan las cartas publicadas en el Apéndice del volumen IV de la *Historia de Méjico,* 63-70.

[V. 329, p. 2.]

331. Alamán, Lucas. [*Historia de Méjico.*] [Adiciones y rectificaciones] Al tomo presente. Sin fecha ni lugar. Autógrafo, 2 fs., 21.4 × 31 cms.

Primer borrador de adiciones y correcciones en el Apéndice del vol. IV de la *Historia.* En este ms. figuran las siguientes adiciones, omitidas en la obra impresa: al lib. VI, cap. VI, fs. 201-220; al lib. VII, cap. II, f. 343; y al lib. VII, cap. V, f. 507, y cap. VII, f. 703.

[V. 329, pp. 3-4.]

332. Alamán, Lucas. Berzábal y Boado, José D. Sin fecha ni lugar. Autógrafo, 1 f., 7.3 × 21 cms.

Su grado militar en España.

[V. 329, p. 5.]

333. Alamán, Lucas. El mando de las provincias. Sin fecha ni lugar. Autógrafo, 7.3 × 31 cms.

Sobre jerarquía militar en la Nueva España.

[V. 329, p. 6.]

334. [Alamán, Lucas (?)]. [Copia de un manifiesto.] Sin fecha ni lugar. C. an., 11 × 16.5 cms.

Alusión a las palabras, literalmente copiadas, de un manifiesto que parece ser de Iturbide. Pariset; los hermanos Bossange; Quin.

[V. 329, p. 7.]

335. Nájera, Fr. Manuel de S. J. Crisóstomo. [Carta a Lucas Alamán elogiando la labor histórica de este último.] Sin fecha ni lugar. C. A. F., 2 fs., 12.5 × 20 cms.

Verdugo; Sinaloa; Voltaire; Epicuro; Brusset.

[*Doc. div.,* IV, 89.]

336. Orrantía, Francisco de. [Carta a su sobrino Ignacio José de Lambarri, defendiéndose de un cargo que le hace Alamán en su *Historia de Méjico.*] Jerez de la Frontera, enero 25 de 1852. C. A. F., 1 f., 21 × 27 cms.

El firmante expresa que golpeó a Javier Mina por la insolencia de este último. San Diego del Vizcocho; España; América; Pascual de Liñán; Pedro Moreno; Pedro Celestino Negrete; Silao.

[*Doc. div.,* IV, 71-72.]

337. Sociedad Mexicana Promovedora de Mejoras Materiales en la República. [Diploma de Lucas Alamán como miembro propietario.] México, enero 29 de 1852. 1 f., 50.5 × 40 cms.

Signatarios: J. N. Almonte, presidente; F. de Arrangóiz, secretario.

[*Doc. div.,* IV, 111.]

338. Ferrer del Río, Antonio. [Carta a Lucas Alamán, elogiando la *His-*

toria de Méjico.] Real Sitio del Pardo, junio 23 de 1852. C. A. F., 2 fs., 15.5 × 21 cms.

El firmante anuncia que publicará cuatro artículos sobre la *Historia;* deplora el uso de localismos en la obra; pregunta al destinatario si aceptaría una condecoración española.

[*Doc. div.,* IV, 89-92.]

339. Blanco, Santiago. [Esquela a Lucas Alamán, sobre medición del territorio de la República.] S. C., julio 8 de [18]52. C. A. F., 2 fs., 21 × 26 cms.

[*Doc. div.,* IV, 128.]

340. Suárez Navarro, Juan. [Carta a Lucas Alamán, enviándole unos tomos que contienen documentos relativos al Sr. Tornel.] Sin mención de lugar, agosto 3 de 1852. C. A. F., 1 f., 21 × 27 cms.

Con un comentario de Alamán al pie. Santa-Anna; Echávarri; Bustamante; Álvarez; O'Donojú; Castrillón.

[V. 329, p. 8.]

341. Malo, José R. [Carta a Lucas Alamán con la relación del viaje de Iturbide a Europa y su regreso y muerte.] C. de V., agosto 17 de 1852. C. A. F., 4 fs., 22.5 × 27 cms.

Soto la Marina; *Raulins,* navío; Compañía Alemana de la India; Capitán Juelch; Padre Marchena; Bravo; Liorna; Londres; *Jorge María,* navío; Padre José Antonio López; Macario Morandini; Mariano Torrente; Florencia; Roma; Ministro Vargas; Agustín, hijo, y Ángel Iturbide; Lucca; Chambéry; Suiza; Alemania; Prusia; Holanda; Bruselas; Ostende; Hotel St. Paul; 43 Clarges St.; Piccadilly; Bath; Francisco de Paula Álvarez; Padre Treviño; Gibraltar; Sevilla; Enrique Pomier; Dover; Sabina, Juana, Josefa, Jesús, Salvador y Felipe Iturbide; Beneski; *Spring,* navío; isla de Wight; islas Azores; islas Antigua, Guadalupe, Monserrat y Nivis [Nevis]; Santo Domingo; Jamaica; Caimanes; Nueva Orleáns; Tampico; General Garza; Padre Silva; *Estados Unidos,* navío; Colombia; *Hamilton,* navío; Cádiz; Marqués Pablo Garroni Venturi.

[*Doc. div.,* IV, 79-82.]

342. Alamán, Lucas. Historia de las Revoluciones de la Nueva España llamada hoy Estados Unidos Mejicanos... Sin fecha ni lugar. Autógrafo, 1 f., 20 × 31.5 cms.

Proyecto de título de la *Historia de Méjico.* En el reverso del folio está copiado el original inglés de la cita de Edmund Burke que Alamán insertó, traducida al español, en el Prólogo del volumen V de su *Historia,* x-xi; sigue una traducción española diferente de la publicada.

343. Superficie de la República [1852]. C. an., 2 fs., 21 × 32 cms.

Extensión del territorio de México antes y después de la guerra con los Estados Unidos.

[*H. de M.*, a continuación de la p. 955.]

344. Estrada, J. M. Gn. [Carta a Lucas Alamán sobre el tomo 5º de la *Historia de Méjico* y la conducta observada por el Arzobispo metropolitano con la Santa Sede.] Roma, enero 20 de 1853. C. A. F., 2 fs., 19 × 25 cms.

Laguna; Habana; Gibraltar; D. E. Barrón; Dr. Arrillaga; Genoveva; Da Narcisa.

[*Doc. div.*, IV, 92-95.]

345. Theiner, P. [Noticias sobre él, y su *Historia de Clemente XIV.*] Roma, enero de 1853. C. an., 3 fs., 19 × 25 cms.

Documento mencionado por J. M. Estrada en el ms. anterior (núm. 344, *supra*). El Padre Theiner, fingiendo amistad, tuvo acceso a los archivos jesuíticos y luego justificó la persecución a la Compañía.

Cardenal Baronio; Gregorio XVI; Crétineau Joly; Clemente XIV; Pío IX; Pío VIII; León XII; San Felipe Neri; Clemente XIII; Pío VII.

[*Doc. div.*, IV, 252-257.]

346. Robles Pezuela, Manuel. [Carta a Lucas Alamán pidiéndole que interceda para que los Sres. Elguero y Bonilla acepten las carteras que les ofreció el Sr. Lombardini.] S. C., febrero 5 de 1853. C. A. F., 2 fs., 21.5 × 27.5 cms.

General Uraga.

[*Doc. div.*, IV, 218.]

347. La Pontificia Accademia Romana di Archeologia. [Diploma de Lucas Alamán como socio correspondiente.] Roma, febrero 15 de 1853. 2 fs., 23.5 × 31.5 cms.

Signatarios: J. Cav. Riaviza, protector; Pietro Principe Odescalchi, presidente; Comendador Visconti, secretario perpetuo.

[*Doc. div.*, IV, 112.]

348. Clemte de Jesús, Obispo de Michoacán. [Oficio a Lucas Alamán sobre el día en que debiera celebrarse la función de Nuestra Señora de Guadalupe.] Morelia, febrero 21 de 1853. F., 1 f., 21.5 × 32 cms.

Refrendado por Pedro Rafael Congo; José María Cañedo; Ignacio Antonio Romero; Isidoro González.

[*Doc. div.*, IV, 185-186.]

349. Ugarte, José de. [Carta a Lucas Alamán sobre la buena disposición de Santa-Anna para gobernar de acuerdo con el partido conservador.] Morelia, marzo 21 de 1853. C. A. F., 2 fs., 21 × 26.5 cms.

El firmante cree que Alamán debe ser jefe de los conservadores. Mucio Valdovinos; Antonio Morán.

[*Doc. div.*, IV, 219-220.]

350. [Belaunzarán y Ureña], Obispo José Mª. [Carta a Lucas Alamán acusando recibo de otra de este último.] Puebla, marzo 23 de 1853. F., 1 f., 21 × 27 cms.
[*Doc. div.,* IV, 186-187.]

351. Miranda, Fco. Javier. [Carta a Lucas Alamán anunciándole que desiste de realizar un viaje.] Puebla, marzo 26 de 1853. C. A. F., 2 fs., 21 × 26.5 cms.
Haro; Bonilla; Santa-Anna; Becerra; Rafael.
[*Doc. div.,* IV, 220-221.]

352. Escobar, Mnl. Ma. [Carta a Lucas Alamán sobre la próxima llegada de Santa-Anna y la necesidad de ponerle al tanto de las aberraciones de la administración de Lombardini.] Veracruz, marzo 29 de 1853. C. A. F., 2 fs., 21 × 27 cms.
Las facciones tratan de obtener el apoyo de Santa-Anna. Cartagena; Basadre y Mosso; Jalapa; Tornel; Encevo; Robles; Tomás González.
[*Doc. div.,* IV, 221-222.]

353. Haro y Tamariz, A. de. [Carta a Lucas Alamán sobre la próxima llegada de Santa-Anna.] Veracruz, marzo 31 de 1853. F., 2 fs., 21 × 27 cms.
El firmante promete comunicar a Alamán los resultados de su primera entrevista con Santa-Anna, tan pronto como se realice. Hermenegildo de Viya [¿Villa?]; Esteva; *Carísima,* navío; Habana.
[*Doc. div.,* IV, 222-223.]

354. Esteva, J. Y. [Carta a Lucas Alamán sobre los medios que deben adoptarse para vigorizar la acción del partido conservador.] Veracruz, marzo 31 de 1853. C. A. F., 2 fs., 21 × 27 cms.
El firmante cree que el clero y las clases arraigadas son las dos palancas que se deben emplear para reanimar al partido conservador. Antonio de Haro; Santa Fe; Santa-Anna; Díez de Bonilla.
[*Doc. div.,* IV, 223-225.]

355. Stª. Anna, A. L. de [Carta a Lucas Alamán anunciándole que ha recibido sus cartas.] Veracruz, abril 4 de 1853. C. A. F., 2 fs., 21 × 27 cms.
Antonio Haro.
[*Doc. div.,* IV, 260.]

356. Terranova y Monteleone, Duque de. [Carta a Lucas Alamán sobre el pago de los créditos de la herencia beneficiaria por México.] Palermo, mayo 20 de 1853. F., 2 fs., 23 × 29 cms.
Dificultades que encuentra el firmante para que México reconozca

sus obligaciones derivadas del tratado con España, de 1836. Santa-Anna; Falconet.

[*Doc. div.*, IV, 257-259.]

357. Esposa e hijos de Lucas Alamán. [Anuncio del fallecimiento de Alamán e invitación a concurrir al funeral.] México, junio 2 de 1853. Impreso, 2 fs., 11.5 × 18 cms.

Iglesia del Hospital de la Purísima Concepción y Jesús Nazareno.

[*Doc. div.*, IV, 262.]

358. Apuntes biográficos de D. Lucas Alamán. México, julio 1º de 1853. C. an., 10 fs., 21 × 26.5 cms.

Guanajuato; Nueva España; Juan Vicente Alamán; María Ignacia Escalada; Ocaña; Pedro de Busto; Reina Dª Isabel; Zurita; Francisco Matías de Busto y Moya; San Clemente; Vizconde de Duarte; Berni; Calatrava; Josefa Teresa de Busto y Moya; Gonzalo de Aranda; Ignacio; Jesuítas; Ochagavia; Salazar; Navarra; Gabriel y Juan Bautista Arechederreta; María de la Luz; José Rojas; Rafael Dávalos; Andrés del Río; Vicente Cervantes; Juan Antonio de Riaño; Madrid; Francia; Napoleón; París; Inglaterra; Barón de Humboldt; Obispo Grégoire; Abate Hany; Italia; Toscana; Nápoles; Adriático; Venecia; Milán; Rin; Freiberg; Sajonia; Prusia; Hannover; Holanda; Flandes; Juan Manuel Bustillo; Gillet de Laumont; Vauquelin; Conde del Venadito; las Cortes [españolas]; Yandiola; Ponz; Roncesvalles; Compañía Franco-Mexicana; Anglo-Mexicana; Real del Monte; Duque de Montmorency; Carlos X; Marqués del Apartado; Francisco Fagoaga; El Havre; Príncipe de Polignac; Martinica; *Genie*, navío; Veracruz; Iturbide; Narcisa García Castrillo; Morrier; Camacho; Hidalgo; Fernando Cortés; General Victoria; San Luis; Tamaulipas; Manuel de Iturbe; Cerro del Mercado; Durango; Duque de Terranova y Monteleone; Oaxaca; Yorkinos; Jalapa; Pedro Vélez; General Luis Quintanar; Anastasio Bustamante; General Guerrero; General Santa-Anna; Texas; Estados Unidos; Luis de Onís; los hermanos Legrand; Cocolapan; Orizaba; Celaya; Louviers; Thivet [Tibet]; Apan; Cayetano Rubio; De Candolle; Juan Alamán; San Gregorio [Colegio]; San Juan de Letrán; General Bravo; Hospital de Jesús; General Scott; Presidente Herrera; Presidente Arista; introducción de la litografía en México; Casimiro Gómez Ortega; José Madrazo; Carlos IV; Constantino Nicolopulo.

[*Doc. div.*, III, 503-522.]

359. Rodríguez Galván, Antonio. Copia del avalúo de los libros de la biblioteca del Sr. D. Lucas Alamán. México, septiembre 12 de 1853. C. an., 45 fs., 21 × 32.5 cms.

Son en total 1807 títulos de libros, manuscritos y mapas, todo avaluado en 5327,2 ½ pesos.

360. Gutiérrez, Bonifacio, [Por la] Junta de Crédito Público. [Oficio a Juan B. Alamán sobre pago de alcabalas reclamadas a Lucas Alamán, su padre.] México, octubre 14 de 1853. F., 2 fs., 21.5 × 32 cms.

La testamentaría de Lucas Alamán queda libre del pago de alcabalas sobre las ventas de unas casas.

Celaya; Rancho de las Ánimas; Banco de Avío.

[*Doc. div.,* IV, 262-263.]

361. Alamán, Narcisa Castrillo de, y sus hijos. [Invitación a asistir al sufragio de honras por Lucas Alamán, en la iglesia del Hospital de Jesús.] México, mayo de 1854. Impresa, 1 f., 13 × 20.5 cms.

[*Doc. div.,* IV, 263.]

362. Arrillaga, Basilio. [Carta al Lic. Juan Alamán fijando lugar y hora para una entrevista.] Colegio de San Gregorio, septiembre 7 de 1856. F., 2 fs., 20.5 × 26.5 cms.

363. Falcó, José, e Ignacio Bustamante. Copia del inventario y avalúo de las alhajas, pinturas y cuadros de... Dª Narcisa Castrillo de Alamán. México, febrero 3 y marzo 11 de 1859. C. an., 5 fs., 21 × 32 cms.

Falcó procedió al avalúo de las piedras, perlas y alhajas, y Bustamante al de las pinturas.

364. Papeles sueltos. Conteniendo anotaciones sobre modelos geométricos en madera y listas de libros, éstos en alemán. Sin fecha ni firma. C. an., tamaños diversos.

ÍNDICE ALFABÉTICO